DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 15 de Julio de 1966

TOMO 244	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17388

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

1

Resolución. — Se prorroga la vigencia del reintegro establecido para el producto designado "Pila Seca" de hasta 1,5 volts.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, junio 22 de 1966.

Visto: el expediente No. 715|1965 de esta Secretaría de Estado en el cual la firma American Products S.A., solicita la prórroga del reintegro del 20 o|o fijado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento: a lo dispuesto por la ley No. 13.268 de 9 de julio de 1964 y decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964.

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

1o.) Prorrogar hasta el 26 de enero de 1967 la vigencia del 20 o|o de reintegro establecido para el producto designado "Pila Seca" de hasta 1,5 volts, que fuera otorgado por resolución de esta Secretaría de Estado

2o.) Previa reposición de los valores que correspondan, comuníquese, publíquese y fecho archívese.

UBILLOS.

2

Resolución. — Se da para su difusión el índice para consumidores de la capital, elaborado por el Departamento de Estadística del Ministerio de Industrias y Trabajo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 5 de julio de 1966.

Considerando conveniente, a los fines perseguidos en el Decreto de 30 de junio de 1960, la difusión de los índices de Precios, elaborado por la Asesoría de Estadística de esta Secretaría de Estado.

SE RESUELVE:

Publíquese en el "Diario Oficial", y remítasele copia a sus efectos.

UBILLOS.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Asesoría en Estadigrafía

INDICE DE PRECIOS PARA CONSUMIDORES DE LA CAPITAL

Base: 1948 = 100

Cuatro grupos principales e Indice general

Años	Alimentación	Vivienda	Indumentaria	Varios	Indice Gral.
1948	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1949	112.0	100.4	107.6	111.8	107.5
1950	114.7	101.0	113.8	122.9	111.4
1951	118.4	103.6	122.6	133.6	114.8

Años	Alimentación	Vivienda	Indumentaria	Varios	Indice Gral.
1952	136.7	105.4	128.6	139.5	125.8
1953	146.7	114.4	132.7	152.9	134.6
1954	153.7	136.4	143.7	164.7	148.1
1955	160.5	139.4	159.8	175.1	155.7
1956	185.6	141.8	175.9	202.0	172.2
1957	213.1	144.4	199.8	227.8	191.2
1958	242.7	149.5	226.4	282.1	216.0
1959	361.4	175.4	267.1	334.8	282.5
Enero	277.1	167.0	245.2	300.1	240.1
Febrero	286.9	169.7	245.2	300.1	244.5
Marzo	285.9	170.1	245.2	313.2	246.2
Abril	299.4	170.2	245.2	316.7	251.7
Mayo	330.6	172.6	245.2	338.1	267.0
Junio	365.7	175.7	273.3	345.9	286.8
Julio	377.9	176.2	273.2	346.0	291.5
Agosto	437.3	176.8	273.2	359.6	315.7
Setiembre	445.7	177.2	273.8	363.5	319.3
Octubre	439.5	179.2	273.8	367.1	318.1
Noviembre	451.0	183.2	273.8	367.5	323.7
Diciembre	450.0	184.8	332.7	379.9	335.8
1960	530.7	207.5	386.5	454.6	392.6
Enero	468.0	199.9	332.7	394.2	349.2
Febrero	502.2	202.8	332.7	436.9	368.9
Marzo	494.1	206.4	332.7	436.9	267.1
Abril	504.2	207.0	332.7	449.6	372.8
Mayo	507.3	207.6	332.7	449.6	374.1
Junio	510.9	212.2	411.9	478.3	394.6
Julio	522.0	212.1	411.9	478.3	398.6
Agosto	530.1	212.0	411.9	478.3	401.6
Setiembre	595.9	211.0	411.9	493.8	427.9
Octubre	588.7	211.5	411.9	493.8	425.2
Noviembre	557.0	211.8	411.9	493.8	413.7
Diciembre	583.2	215.0	469.1	532.4	439.7
1961	547.2	239.0	537.4	698.1	468.8
Enero	543.5	227.0	469.1	612.0	440.3
Febrero	532.3	229.2	469.1	612.0	436.9
Marzo	543.1	230.4	469.1	644.4	445.9
Abril	548.3	230.7	469.1	651.2	448.9
Mayo	524.7	237.4	469.1	664.0	444.2
Junio	524.6	242.7	579.9	718.8	472.7
Julio	529.3	243.1	579.9	730.8	476.2
Agosto	547.9	243.1	579.9	733.1	483.4
Setiembre	551.4	245.1	579.9	734.2	485.5
Octubre	558.5	245.5	579.9	734.2	488.2
Noviembre	572.4	246.5	579.9	709.7	490.1
Diciembre	590.4	247.9	621.7	701.5	503.2
1962	649.9	264.3	661.9	814.6	553.4
Enero	607.7	261.3	621.7	741.6	519.6
Febrero	601.4	261.8	621.7	803.4	526.8
Marzo	613.4	262.0	621.7	804.2	530.9
Abril	624.9	262.0	621.7	804.2	535.1
Mayo	626.2	262.0	621.7	804.2	535.6
Junio	635.9	266.0	687.8	815.8	553.4
Julio	652.7	267.0	687.8	823.4	561.0
Agosto	678.4	265.9	687.8	823.4	570.1
Setiembre	677.5	265.4	687.8	829.5	570.5
Octubre	690.9	266.3	687.8	829.5	575.7
Noviembre	694.3	266.3	687.8	829.5	577.0
Diciembre	685.1	266.2	706.7	864.5	581.8
1963	754.9	287.4	750.8	1079.6	652.8
Enero	672.7	268.6	706.7	871.3	579.0
Febrero	655.1	267.1	706.7	924.7	579.8
Marzo	648.0	267.9	706.7	1030.9	592.7
Abril	669.8	267.8	706.7	1030.9	600.7
Mayo	677.0	268.7	706.7	1030.9	603.6
Junio	712.7	272.6	769.0	1060.5	632.9
Julio	754.4	287.8	769.0	1106.3	659.5
Agosto	762.1	288.4	769.0	1106.3	662.7
Setiembre	814.8	309.5	769.0	1127.1	691.8
Octubre	875.0	315.3	769.0	1183.0	723.8
Noviembre	878.3	314.7	769.0	1216.2	729.6
Diciembre	937.8	319.7	878.1	1257.7	776.9
1964	1147.4	348.3	996.2	1427.6	908.7
Enero	994.9	320.5	873.1	1257.7	798.1
Febrero	1048.8	324.9	873.1	1301.4	852.7
Marzo	1049.0	326.9	873.1	1316.6	828.5

Años	Alimentación	Vivienda	Indumentaria	Varios	Indice Gral.
Abril	1076.2	328.0	873.1	1395.2	850.2
Mayo	1045.5	328.9	873.1	1414.1	841.9
Junio	1086.6	333.6	1060.0	1439.7	894.2
Julio	1156.0	334.9	1060.0	1464.6	923.7
Agosto	1199.4	337.5	1060.5	1464.6	940.5
Setiembre	1242.0	336.2	1060.0	1464.6	955.8
Octubre	1242.2	364.9	1060.0	1475.4	966.5
Noviembre	1279.2	414.3	1060.0	1478.8	996.8
Diciembre	1335.3	435.3	1228.8	1641.0	1075.8
1965	1831.0	528.9	1535.7	2095.7	1405.4
Enero	1392.5	439.7	1228.8	1733.9	1111.6
Febrero	1425.0	445.6	1228.8	1733.9	1129.1
Marzo	1572.3	444.5	1228.8	1823.0	1192.1
Abril	1630.0	455.4	1228.8	1793.5	1212.6
Mayo	1655.5	499.7	1228.8	1865.7	1246.4
Junio	1678.2	523.0	1646.5	2042.4	1359.0
Julio	1754.0	532.0	1646.5	2059.5	1392.2
Agosto	1868.0	547.1	1646.5	2059.5	1439.0
Setiembre	2052.3	549.4	1646.5	2117.7	1515.9
Octubre	2127.2	557.6	1646.5	2209.4	1559.8
Noviembre	2352.5	615.4	1646.5	2562.6	1711.4
Diciembre	2454.7	736.9	2375.3	3144.5	1995.9
1966					
Enero	2635.0	746.1	2375.3	3546.5	2123.1
Febrero	2725.0	749.8	2375.3	3629.6	2169.8
Marzo	2794.5	760.9	2375.3	4112.4	2267.9
Abril	2910.7	774.4	2375.3	4141.8	2319.2
Mayo	3035.9	782.8	2375.3	4250.3	2383.6
Junio	3108.3	835.6	3867.3	4518 8	2720.7

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

8

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo entre la Asociación de Laboratorios Nacionales, Cámara de Industria y Comercio de Especialidades Farmacéuticas y el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 8 de julio de 1966.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

CONVENIO COLECTIVO DE SALARIOS, GRUPO 40, CLASE IV

En Montevideo, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Q. F. Darío Bonilla (C. C. DCA N.o 2958) y Hugo F. Peluffo (AQA 2159), representando a la Asociación de Laboratorios Nacionales, los señores Alejandro Magariños (C. I. 410.498), representando a la Cámara de Industria y Comercio de Especialidades Farmacéuticas y Afines (C.E.F.A.) y los señores Rivera Martorell (C. I. 274.125), Juan Frabosqui (C. C. AHA N.o 3.201), María E. Scigliano (C. C. BMA N.o 4.080), Washington Lorenzo (C. I. 598.108), en representación del Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines, y en el carácter que invisten,

RESUELVEN:

Artículo Primero. Modificar el Convenio Colectivo de Salarios de fecha trece de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, en los siguientes términos:

Salario Móvil

Los salarios (sueldos y jornales y compensación diaria del Interior), de todos los trabajadores de los Laboratorios de especialidades farmacéuticas (Industriales y Comerciales), clase IV, grupo 40, se regularán automáticamente cada seis meses por el sistema de Salario Móvil. Está revisión semestral se efectuará a condición que las estadísticas separadamente o en su promedio, arrojen un aumento en el costo de la vida, no inferior a un 10 (diez) por ciento. A los fines de establecer el porcentaje de aumento que corresponderá aplicar a los salarios, se adoptan las estadísticas confeccionadas por la Dirección General de Estadísticas y Censo y Ministerio de Industrias y Trabajo, por los períodos semestrales comprendidos entre el primero de diciembre de un año y el treinta y uno de mayo del año siguiente, y entre el primero de junio y el treinta de noviembre del mismo año.

Cuando la diferencia entre ambas estadísticas no sea mayor de un cuatro (4) por ciento, se aplicará la que indique mayor porcentaje, si es superior a ésta cifra, se aplicará el promedio de ambas. En caso de que en un período semestral el aumento del costo de la vida no alcance el diez (10) por ciento, los salarios se modificarán al finalizar el período semestral siguiente, cualesquiera sean los porcentajes que arrojen las estadísticas en cada uno de los semestres. A tales efectos, se aplicará el porcentaje total de los doce meses.

En los meses de junio y diciembre de cada año, se reunirá una Comisión integrada por representantes de las organizaciones firmantes del Convenio, para estudiar las variaciones que en el costo de la vida establecen las estadísticas citadas.

Las respectivas vigencias de aumentos, en el caso de operarse revisiones de sueldos y jornales, será el primero de julio y el primero de enero de cada año. La compensación diaria por actividad en el interior, será liquidada y abonada conjuntamente con el sueldo.

Artículo Segundo. En cumplimiento de las normas de convenio, se determina un aumento del 34 o|o (treinta y cuatro), sobre los sueldos y jornales de todos los trabajadores de la industria, con vigencia a partir del día primero de julio de 1966. El viático para el interior queda fijado en la suma de $ 256.35 (doscientos cincuenta y seis con 35|100), con igual vigencia que el anterior aumento general. En el caso de ser insuficiente y a fin de que las empresas abonen la diferencia que resulta, exigirán rendición de cuentas.

Normas de Aplicación

Este aumento se aplicará sobre los sueldos y jornales que resulten del detalle del último Consejo de Salarios más sus modificaciones por los respectivos Convenios Colectivos subsiguientes. Las asignaciones por concepto de sueldos, jornales, viáticos, etc., que se pagan actualmente y sean superiores a los que resulten de la aplicación del presente Convenio Colectivo de Salarios, no podrán ser rebajados en forma alguna.

Locomoción en Montevideo

Los trabajadores que perciban partidas por locomoción, recibirán un aumento en este rubro, si se operase una suba en el precio del boleto, por sobre el actual y del mismo tenor que dicha suba y con vigencia a la fecha del aumento del mismo.

Condiciones de Cumplimiento

Los aumentos previstos en el presente Convenio, quedan condicionados a que el Organismo competente autorice su tras-

lación al precio de los productos que las empresas fabriquen y|o vendan, de acuerdo a los sistemas establecidos en anteriores convenios.

Artículo Tercero. A los fines de mantener las diferencias de salarios y sueldos, las partes convienen en que solamente cada tres años a contar desde el diez de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, podrá determinar escalas diferenciales en los porcentajes de aumentos, del costo de vida, a fin de ser aplicados sobre dichos sueldos y jornales.

Artículo Cuarto. Quedan vigentes las restantes disposiciones establecidas en el laudo para el Grupo 40, Clase IV, en cuanto no sean expresamente derogadas o modificadas por el presente Convenio Colectivo.

Artículo Quinto. Las Instituciones firmantes, solicitarán el registro del presente Convenio Colectivo en el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y su publicación en el "Diario Oficial".

Seguro de Enfermedad

Las partes firmantes convienen en proseguir el estudio del Seguro de Enfermedad, en la forma actual, hasta obtener resolución definitiva.

Por la Asociación de Laboratorios Nacionales: Q. F. Darío Bonilla y Hugo F. Peluffo. — Por la Cámara de Industria y Comercio de Especialidades Farmacéuticas y Afines (C.E.F.A.): Alejandro Magariños. — Por el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines: Rivera Martorell, Juan Frabosqui. María E. Scigliano y Washington Lorenzo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 30 de junio de 1966.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, 1.o de julio de 1966.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Carlos Eduardo Perera, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

4

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo entre la Gremial de Molinos Arroceros y la Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 8 de julio de 1966.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

CONVENIO COLECTIVO MOLINOS ARROCEROS (CLASE IV ACTIVIDADES INDUSTRIALES GRUPO 12).

En Montevideo, a los seis días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, por una parte la Gremial de Molinos Arroceros, parte integrante de la Unión Industrial Uruguaya, representada por su Presidente y Secretario respectivamente, señores Ricardo Ferrés y Eduardo Vera-Ximeno, y por la otra parte, la Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines, representada por los señores Pedro M. Báez e Isabel Servia y por los trabajadores los señores Domingo Urretavizcalla y Primo Mónico, fijando domicilio a los efectos de esta gestión en la Avenida Agraciada No 1670 piso 1.o convienen en celebrar el siguiente Convenio Colectivo:

1.o La Gremial de Molinos Arroceros (Clase IV, Actividades Industriales Grupo 12) concederán un aumento previo de un 35 o|o sobre los sueldos y jornales establecidos por Convenio publicado en el "Diario Oficial" N.o 17293, el día 28 de febrero de 1966.

2.o Este aumento comenzará a regir desde el día 1.o de mayo de 1966.

3.o El aumento que el Consejo de Salarios, ya solicitado ante el Ministerio de Industrias por la Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines con fecha 2 de mayo próximo pasado, será estimado sobre el coeficiente de la Estadística de ese Ministerio al 1.o de diciembre de 1965.

4.o Las partes se comprometen a homologar el presente Convenio en el Consejo de Salarios.

5.o La Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines, solicitará la inmediata convocatoria del Consejo de Salarios de Oficio para laudar a los Trabajadores Obreros y Empleados, incluso los que desempeñen cargos de Dirección (Grupo 12 Clase IV) en un solo sector. La patronal declara que no se opondrá a esa convocatoria.

6.o El presente Convenio será registrado en la sección respectiva del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y publicado en el "Diario Oficial". Y para constancia se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el local de la Unión Industrial Uruguaya Avenida Agraciada No 1670 piso 1.o

Por la Gremial de Molinos Arroceros: Ricardo Ferrés, Credencial Cívica B.T.B. 4382; Presidente. — Eduardo Vera-Ximeno, Credencial Cívica A.X.B. 2748; Secretario. — Por la Federación de Obreros Empleados Molineros y Afines: Pedro M. Báez, Credencial Cívica B.L.A. 3416, Secretario General. — Isabel Servia, Credencial Cívica B.Z.B. 8467, Secretaria de Sesiones. — Por los Personales: Domingo Urretavizcalla, Credencial Cívica B.M.A. 5526. — Primo Mónico, Credencial Cívica C.D.O. 2738.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 28 de junio de 1966.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, junio 29 de 1966.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Carlos Eduardo Perera, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

5

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo entre el Centro Talleres Mecánicos de Automóviles y la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 8 de julio de 1966.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

CLASE IV — GRUPO 27

En Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, por una parte el Centro Talleres Mecánicos de Automóviles con domicilio en la calle Yí mil ciento setenta y cuatro representado por los señores Alfredo Pérez, Santiago Horjales y Nelson Anza y por otra parte la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines con domicilio en la calle Larrañaga tres mil novecientos setenta y dos representada por los señores Rosario Pietraroia, Juan Cantou y Juan C. Camors, han acordado como lo establece la cláusula segunda del Convenio Colectivo para el Grupo 27 publicado en "Diario Oficial" N.o 17220 de fecha 19 de octubre de 1965, que los sueldos y jornales a partir del 1.o de mayo de 1966, experimentarán en todas las categorías un aumento de 53.73 o|o (cincuenta y tres con setenta y tres) como lo determina la Estadística de costo de vida del Ministerio de Industrias y Trabajo (48.73 o|o más 5 o|o compensatorio) entre las fechas 1.o de noviembre de 1966 y 30 de abril de 1966.

Por Centro Talleres Mecánicos de Automóviles: Alfredo Pérez, Credencial Cívica A.F.B. 667. — Santiago Horjales, Credencial Cívica A.C.B. 1476. — Nelson Anza C. C. A.K.A. 4122. — Por Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines: Rosario Pietraroia, Credencial Cívica B.A.B. 3245. — Juan Cantou, Credencial Cívica B.V.B. 7983. — Juan Carlos Camors, Credencial Cívica B.N.A. 18152.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 28 de junio de 1966.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

W. Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, junio 29 de 1966.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Carlos Eduardo Perera, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 244 — Montevideo, Viernes 15 de Julio de 1966 — Núm. 17388

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Doplas dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 80.00
1930	" 80.00
1931 (reeditado)	" 80.00
1933 "	" 80.00
1934 "	" 80.00
1935 "	" 80.00
1937 "	" 80.00
1939	" 80.00
1941 (reeditado)	" 80.00
1942 "	" 80.00
1943 "	" 80.00
1945	" 80.00
1946 (reeditado)	" 80.00
1947 "	" 80.00
1949 "	" 80.00
1950 "	" 80.00
1951 "	" 80.00
1952 "	" 80.00
1954	" 80.00
1955	" 80.00
1956	" 80.00
1957	" 80.00
1958	" 80.00
1959	" 80.00
1960	" 80.00
1961	" 80.00
1962	" 80.00
1963	" 156.00
1964	" 211.00
1965	

Encuadernados

1955	" 100.00
1956	" 100.00
1957	" 100.00
1958	" 100.00
1965	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1:000.000 00	$ 3.000.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	" 2:000.000 00	" 4.000.00	" "
" " 2 000.001.00 "	" 5:000.000 00	" 5.000.00	" "
" " 5 000 001.00 "	" 10:000 000 00	" 6.000.00	" "
" " 10 000 001.00 "	" 20:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante		" 8.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística.
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben ob- servar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía le acuerdc con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GASTON AILLOUD (Lo. 68, Fo. 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13091 Jul.8-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO LOVOTTI CORSO (Lo. 68, Fo. 142), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13089 Jul.8-v.Jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO BARTOLOME BADIN CRUZ, (A. 186 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Nota: Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12720 Jul.6-v.Jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o JACOBO o SANTIAGO o JAMES o CHAEEM o CHAJIM o HEINRICH WOLFMAN SPIRA o JAIME WOLFMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitada la Feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.440.00 30|pub. 12299 Jun 29-v.Ag.10

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JUAN ENRIQUE SAGLIA CAZZOLA (Lo. 1, Fo. 584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13090 Jul.8-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR GONZALEZ TORIÑO, (Lo. 1, Fo. 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Elbio A. Fanario, Actuario, adjunto.

1) $480.00 10|pub. 12591 Jul.4-v.Jul.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO GARCIA o LAUREIRO GARCIA, (Lo. 1, Fo. 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario, adjunto.

1) $1.440.00 30|pub. 12590 Jul.4-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MORETTI POS, (163 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 12667 Jul.5-v.Jul.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA DEAPDEHOURAT SIVORI de PAREDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 480 00 10|pub. 13350 Jul.13-v.Jul 27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o ANGELA TERESA PEDEMONTE MORNIROLI de GEBELIN (1 - 567), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13349 Jul.13-v.Jul.27.

EDICTO. — Por disposición del Sr Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN JACUE TELLECHEA (1 - 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso; habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13348 Jul.13-v.Jul.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ARAGUNDE FERRER o MANUEL FELICIANO ARAGUNDE FERRER (Lo. 58, Fo 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario

1) $ 480.00 10|pub. 13094 Jul.8-v.Jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SESTO ALVAREZ (Lo. 58, Fo. 190), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13093 Jul.8-v.Jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO CARRALON o CARRALON CASSIA (Lo. 58, Fo. 191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13092 Jul.8-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA ISERN HOURQUEBIE o HOURQUEVIE (Lo. 58, Fo. 213), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y a la Asociación Cristiana Femenina, María Etcheverry, María Casteres de Barrere, Amanda Cadaillón de Lacoste, Luis Anselmo Bardazan, Maruja Beretervide y Ruben y Nelly Beretervide, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.920.00 30|pub. 13095 Jul.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ROSA FELICIA LARGHERO de SICARDI o CLARA R. F. L. de SICARDI o FELICIA LARGHERO de SICARDI, (A. 233 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Nota: Se habilitó la Feria Judicial Menor a solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12719 Jul.6-v.Jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Para estas publicaciones se habilitó la próxima feria. — Artigas, 28 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13063 Jul.8-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALINO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos.

Para estas publicaciones, se habilitó la próxima feria. — Artigas 28 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12741 Jul.6-v.Jul.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO GERMAN MORAIS o MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la presente Feria Judicial Menor a sus efectos. — Canelones, 7 de Julio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 13380 Jl.14-v.Jl.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FURRIOL GUERRA, (Lo. 4, Fo. 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace constar que para la publicación del presente edicto se habilitó la Feria Judicial Menor. — Pando, Junio 29 de 1966. — Celina F. de Maceiras, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12649 Jul.5-v.Jul.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEONEL SANCHEZ LALUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria menor. — Melo, 23 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12810 Jul.6-v.Jul.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS SIGFREDO LOPEZ o SANTOS SIGFREDO LOPEZ MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose el feriado judicial. — Melo, 27 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12808 Jul.6-v.Jul.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público

la apertura de la sucesión de LA PAZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir n forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilitándose el feriado judicial. — Melo, 27 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12809 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO ANTONIO IANNINO FACIUTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 23 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12925 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA JUANA NORIA de JAVIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 29 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12923 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AMARO de AMARO o AMARO MOLINA de AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 29 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12924 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALVAREZ GUILLERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 24 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12926 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 27 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12927 Jul.7-v.jul.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CARLOS BADARACCO, (materno: SOLARI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Judicial Menor. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 11550 Jun.20-v.ag.1.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o GUILLERMINA BENITA VELEZ de SWIETEK (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de su publicación. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13066 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ESTEBAN FRANSIO o FRANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Menor a los efectos del emplazamiento. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Milka Verde Placere. de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12728 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO MANEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, Junio 23 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13353 Jul.13-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de URPIANO o ULPIANO CARDOSO o CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial. — Fray Bentos, Junio 2 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 12624 Jul.5-v.jul.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENILDA FRANCISCA LOPEZ PARENTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita feria Menor. — Salto, 29 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 13275 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO BALBUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado a estos efectos la próxima Feria Judicial Menor. — Salto, Junio 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 13274 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ANTOGNAZZA de DELGADO o ALEJANDRINA ROSA ELENA ANTOGNAZZA MORENO de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 20 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 13215 Jul.12-jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SCHNEIDER o ANTONIO SCHNEIDER REUGER o RENGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos del emplazamiento y publicaciones. — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria adjunta.
1) $480.00 10|pub. 13216 Jul.12-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO MEYOU de DEARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 24 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 13217 Jul.12-v.jul.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO o MANUEL ALONSO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria menor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adj.
1) $480.00 10|pub. 11849 Jul.8-v.jul.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ o JUANA RODRIGUEZ GONZALEZ de GUTIERREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días.
Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Junio 27 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $480.00 10|pub. 12711 Jul.5-v.jul.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMAIN o ROMAINS CLINTON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días.
Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Junio 22 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $480.00 10|pub. 12712 Jul.5-v.jul.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN BARINDELLI o BARINDELLI BONTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días.
Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Junio 29 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $480.00 10|pub. 12710 Jul.5-v.jul.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATALIBIO o ATALIVIO RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento
A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12191 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA OLIVERA de NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 7 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 13004 Jul.7-v.jul.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña REINA ASUNCION NIEVES ACUÑA de PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 13005 Jul.7-v.jul.21

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTANISLAO BALLESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial próxima a los efectos

de las publicaciones. — Treinta y Tres, 29 de Junio de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 13266 Jul.13-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION SANTA CRUZ MENDEZ o EXALTACION S. MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el feriado judicial próximo a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 13267 Jul.13-v.jul. 27.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO PAN DE AZUCAR

Ley 20 de Setiembre de 1939, Art. 10. Se advierte a Rogelio Rafael Bargas o a sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido más de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 8 manzana 5 del Barrio Bicentenario, 1a. sección del departamento de Maldonado, promesa inscripta con el No. 596, al Fo. 1326, del Lo. 100, que transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado todos sus derechos. — San Carlos, 27 de Junio de 1966. — Escribanía Figoli.

2) $960.00 15|pub. 12939 Jul.7-v.jul.28.

BALNEARIO JAUREGUIBERRY

Balneario Jaureguiberry hace saber a los promitentes compradores de solares del Balneario Jaureguiberry, Padrón originario 6.202 y plano de fraccionamiento de los Agrimensores Silvera Anduiza y Julio Cerviño, que de acuerdo a la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley número 8099 que se ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta y que en consecuencia a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso quedarán operadas dichas caducidades. Los promitentes compradores son los siguientes:

Ernesto Bosio y Alejandro Fondevila, solar 4 manzana 7.

Beatriz y Sergio Petraglia, solar 6 manzana 139.

Carlos H. Pacheco Busquet, solar 14 manzana 87.

María Olga Torres de Sirtori y Leonor Torres de Zunino, solar 7 manzana 142.

Wilton Linkus Baranauskas, solar 4 manzana 88.

Carlos A. Piriz, solar 24 manzana 89.

Carlos Hugo y Eduardo Benito Trlay, solar 5 manzana 102.

Carlos Pacheco, solar 7 manzana 147.

Hugo Vázquez y Renán Héctor Posse, solar 1 manzana 149.

Carlos Adhemar Lanz, solar 3 manzana 122.

Serafín Cambre, solar 21 manzana 122.

Miguel Angel Aguilera y María Carmen Capo de Aguilera, solar 1 manzana 150.

Luis Alberto Muniz, solar 14 manzana 126.

Gustavo Néstor Mantrana, solar 20 manzana 126.

Oscar Viñoli y Víctor Tortora, solar 5 manzana 127.

Ana Matluk, solar 2 manzana 150.

Rubén Orlando Revello, solar 5 manzana 150.

Daniel Julio Blanco, solar 12 manzana 131.

Carmen Carolina Capaolo de Biagas, solar 8 manzana 150.

Juan Carlos Horjales, solar 7 manzana 132.

Jorge Sarlengui Noboa, solar 14 manzana 133.

Elvira Barros de Iraurgui, solar 9 manzana 150.

Mercedes Mulet de Flores, solar 15 manzana 133.

Delia M. de los Angeles y Carlos Musso, solar 16 manzana 133

José Ignacio Perazzo, solar 16 manzana 150.

José Walter Bersais, solar 24 manzana 150.

Humberto Pulleiro, solar 7 manzana 134.

Dardo Manco solar 5 manzana 153.

Waldemar Christian Olsen, solar 10 manzana 134.

Nilada Noya y Juan C. Pereyra, solar 6 manzana 153.

Carmelo Alvaro Giménez Morales, solar 10 manzana 138.

María Elena Sánchez, solar 2 manzana 154.

Washington Víctor Torterolo, solar 12 manzana 138.

Rubén Antonio Carril, solar 22 manzana 154.

Washington Víctor Torterolo, solar 18 manzana 138.

Charlie Aldo Montelongo, solar 1 manzana 155

Eleazar Araújo, solar 14 manzana 138.

Benito Ramón Rivero, solar 2 manzana 155.

Washington Formento y Alfredo Medina, solar 23 manzana 138.

María Yolanda Fazakas, solar 4 manzana 157.

José Ignacio Fazakas, solar 5 manzana 157.

Antonio Ferreiro Rodríguez, solar 33 manzana 138.

Salvador Sosa Cattaneo, solar 1 manzana 158.

José Alberto Vilariño, solar 34 manzana 138.

Victorio Mazzarolo, solar 6 manzana 158.

Héctor Vicente Paladino, solar 37 manzana 138.

Julio Antonio Bafico, solar 16 manzana 158.

Angela Rosales y Luis Massey, solar 20 manzana 164.

Ana María Baena, solar 21 manzana 164.

María Isabel Lefko, solar 22 manzana 164.

Jorge Arturo Pacheco, solar 26 manzana 164.

Nelly Emma Longinotti de Buscasso, solar 4 manzana 169.

Ana Cristina, Alberto, Beatriz y Raúl Vilariño Tirone, solar 1 manzana 170, solar 21 manzana 170, solar 22 manzana 170.

Juan Carlos Majurno, solar 19 manzana 173

Mauricio Ernesto Cepeda, solar 1 manzana 175.

Helmut Harsch, solar 12 manzana 176.

Oscar Calfre, solar 14 manzana 176.

Héctor Labandera, solar 8 manzana 178.

Domingo Nicoleto y Celia Leonida Morales, solar 11 manzana 178.

Luis A. Mignone, solar 6 manzana 179, solar 7 manzana 179, solar 8 manzana 179, solar 26 manzana 179, solar 27 manzana 179, solar 28 manzana 179.

Juan Carlos Redondo, solar 25 manzana 179

Victorio Mazzarolo, solar 9 manzana 183.

Ricardo Romero Correa, solar 23 manzana 183.

José Ignacio Perazzo, solar 1 manzana 184, solar 2 manzana 184.

José Botti, solar 3 manzana 184.

Leonel Waldemar Miguel, solar 4 manzana 184.

Pascual Corigliano, solar 12 manzana 187.

José María Pose, solar 3 manzana 188.

Gladys Iriarte de Aguilera, solar 6 manzana 188.

Héctor Oria, solar 5 manzana 192.

Hugo Breccia Ferrer y Beatriz Vilas, solar 1 manzana 196.

Hugo Alberto Breccia Ferrer, solar 2 manzana 196.

Dardo Manco, solar 29 manzana 196.

Babe Zazu Daverede y Washington Curbelo, solar 17 manzana 87.

Raquel Figueredo Goyen, solar 17 manzana 150, solar 9 manzana 178, solar 10 manzana 178, solar 2 manzana 179, solar 3 manzana 179, solar 9 manzana 181, solar 1 manzana 192, solar 2 manzana 192 solar 29 manzana 192, solar 30 manzana 192.

Martha A. Giménez Diano, solar 8 manzana 187.

Estos solares fueron administrados por el Banco del Comercio Agrario y Minorista. — Sucesión Miguel Jaureguiberry.

2) $7.440.00 15|pub. 13013 Jul.7-v.jul.28.

3-Convocatorias Comerciales

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

Se convoca a los señores accionistas de este Banco, para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se efectuará el jueves 21 del corriente a la hora 16, en el local del Banco, calle Zabala 1532, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 2o.) Nombramiento de dos Directores; 3o.) Nombramiento del Síndico, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos.

A los efectos del artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la Gerencia General del Banco hasta cinco días antes del fijado para que tenga lugar la Asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas del Banco, o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — El Secretario.

3) $1.120.00 10|pub. 12814 Jul.6-v.jul.20.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 22 de Julio a la hora diecisiete, en el local social, Galicia 2275, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento del capital social; 2o.) Prórroga de la duración de la sociedad; 3o.) Modificación del artículo 18 estableciendo, en lugar del actual, que la convocatoria se hará con antelación de diez días y una sola convocatoria por un aviso publicado en el Diario Oficial y otro diario de la capital; 4o.) Aumento del número de integrantes del Directorio y elección del nuevo Directorio (titulares y suplentes), quienes actuarán hasta la celebración de la asamblea ordinaria próxima; 5o.) Nombramiento a dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los accionistas que deseen participar de esta asamblea deberán depositar —con tres días de anticipación— sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la empresa, en días y horas hábiles. — El Directorio.

3) $1.120.00 10|pub. 12991 Jul.7-v.jul.21.

CYLSA CERAMICAS Y LADRILLOS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de los estatutos sociales se convoca a los accionistas de Cerámicas y Ladrillos Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 1966 a la hora once, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general y cuentas de resultados de los ejercicios cerrados el 30|6|1962, 63, 64 y 65; 2o.) Designación de directorio para el ejercicio 1966|68; 3o.) Designación de Síndico titular y suplente; 4o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 40, para poder tomar parte de la asamblea deberán registrar, por lo menos con un día de anticipación a la fecha establecida para su realización, sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad.

3) $1.120.00 10|pub. 13002 Jul.7-v.jul.21.

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de la Institución para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social del Camino a San Gabriel, el día 31 de Julio de 1966, a las 14 horas. Orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Memoria y balance presentados por el Directorio saliente; 3o.) Elección de Directorio y Comisión Fiscal por el período 1965-1967.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para ejercitar el derecho de voto, deben depositar sus acciones en Secretaría de la Institución, calle Juan I. Cardozo 411, por lo menos tres días antes del acto eleccionario. — Florida, 2 de Julio de 1966. — Alcides B. dos Santos, Presidente. — Raúl A. Castro, Secretario.

3) $560.00 7|pub. 12934 Jul.7-v.jul.15.

ELABORADORA DE METALES S. A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 21 de Julio de 1966 a las 10 horas en nuestras oficinas de la calle Miguelete 2116, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Reforma de estatutos; 2o.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para el depósito de acciones o certificado bancarios, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, termina tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

3) $320.00 5|pub. 13152 Jul.11-v.jul.15.

COMPAÑIA AMERICANA DE TIERRAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Compañía Americana de Tierras S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 1966 a la hora 12, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general y cuentas de resultados de los ejercicios cerrados al 31|12|1963, 64 y 65; 2o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 20, para tomar parte de la Asamblea deberán registrar, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha establecida para su realización, sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad.

3) $768.00 8|pub. 13138 Jul.11-v.jul.21.

PEBE S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a accionistas para asamblea ordinaria, el 22 de Julio de 1966, a la hora 15, en la calle 25 de Mayo 444, Apto. 501, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para comprobar el quórum; 2o.) Lectura del acta anterior; 3o.) Consideración de la memoria anual, dictamen del Síndico y balance general; 4o.) Elección del Directorio; 5o.) Elección del Síndico titular y suplente; 6o.) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 15 del estatuto social, la inscripción de acciones debe-

rá realizarse con tres días de anticipación.

Se previene que de acuerdo al estatuto social, la Asamblea quedará constituída con la mitad más una del capital integrado, pasada media hora de la establecida quedará constituída cualquiera sea el número de asistentes. — Montevideo, Julio de 1966. — El Directorio
3) $480.00 5|pub. 13236 Jul.12-v.jul.19.

EMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 27 de Julio de 1966 a las 16 horas, en nuestra sede social Juncal 1511, para tratar los asuntos siguientes:

1o.) Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Marzo ppdo.; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Revalúo activo fijo (Ley 13.420); 4o.) Fijación del número y elección de Directores titulares, (Art. 27); 5o.) Fijación de los honorarios del Directorio; 6o.) Elección de Síndico titular y suplente y remuneración del primero; 7o.) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. — El Secretario.
3) $560.00 5|pub. 13235 Jul.12-v.jul.19.

PALACIO SALVO S. A.
De conformidad con lo que establece el Art. 25 de los estatutos sociales, se resuelve convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Julio de 1966, a la hora 11 en el Salón de Sesiones del Palacio Salvo S. A., piso 7.o, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios 23 y 24, vencidos el 30 de Junio de 1965 y 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de cinco titulares y diez suplentes para formar el nuevo Directorio, de acuerdo con los Arts. 15, 16 y 17 de los estatutos sociales; 3.o) Designar dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta correspondiente, según el Art. 31 de los estatutos;

Se previene a los señores accionistas que quieran participar de la asamblea, que de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación a lo menos del señalado para la asamblea, en la Administración, piso 7.o. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — El Directorio.
3) $ 720.00 5|pub. 13377 Jl.14-v.jl.21.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Juan Guillermo Blengio Erasun, Angela Blengio de Iriñiz, Elma Blengio de Blengio y Celia Blengio Rotunno de Machado, en carácter de usuarios del sepulcro No. 197 del Cementerio del Buceo, solicitado trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos: Aida Rossi de Freicco, Lorenza Goriari, Godofredo Blanchard, José Bermúdez Oloniz, Vicente Bonastre, Humberto Diana, Manuel Sarditti, Pascual Giglietti, Juan Bonastre, María Carlota Sanfilippo, Nicolás Carrano, Fintín Vicente, María Lucía F. de Díaz, Francisco Guerra, Antonio P. de Bergere, María Vasallo de Magistris, Raúl Pirotti, María Luisa de Sanfilippo, María Parghini de Pirotti, Carlos José Piñeyro González, Santina Lago de Balseiro, José Valle, Carlota Pirotto, Jacinta Porro de Carrano, Angela Pirotto de Silva, Juan Bonilla, Jacinto Carlos Diana, Juan Pessina, Miguel Permúdez, Mario Prantelli, Francisco Guerra, José Victorio S. Siri, Ubaldo Sanfilippo, Fernando Machini, Pedro Rafanielo, Víctor Fosana, Rosa Canal de Bonastre, Ricardo Piantelli, Juan Francisco Guerra, María Guerra, Un feto, Teresa Victoria Diana de Franco, Livia María Pirotti y Ezequiel Rogelio Balseiro, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a estos restos que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de octubre de 1965. — La Dirección.
4) $ 6.480.00 90|pub. 4536 Mar.23-v.ag.8.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.
4) $3.600.00 90|pub. 8235 May.3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO
NECROPLIS
PABLO FRANCISCO BURGUEÑO, propietario del nicho No. 19 del Cementerio de Pando.

Hace saber a los deudos de las personas fallecidas, sepultadas en el mencionado nicho y que están dentro del plazo reglamentario, para que dentro del período de sesenta días (60) comparezcan ante las oficinas municipales (Dpto. Contable, Oficina Recaudadora), a obtener los respectivos recaudos para proceder a reducir los restos.

La no concurrencia dentro de ese lapso, de tiempo, dará lugar a que se depositen en el Osario común. — Pando, 28 de Junio de 1966.
4) (C.C.) 10|pub. 31660 Jul.4-v.jul.15.

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el No. 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández, estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras Oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966.
4) (O. C.) 30|pub. 31492 Jun.14-v.jul.26.

Se intima a todos los interesados sobre los restos sepultados en tierra y nichos Nos. 27, 131 y 54 en el Sector "Cementerio Viejo" de la Necrópolis Local, a que procedan a la inmediata reducción de los mismos, en el perentorio plazo de treinta días a partir de la fecha. Se advierte que, en caso de no hacerlo los restos serán reducidos por el Concejo, depositándose en el osario común. — Pando, 7 de Junio de 1966.
4) (O. C.) 30|pub. 31491 Jun.14-v.jul.26.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber a sus efectos, que con fecha 27 de Junio de 1966, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre FULCO YOLANDA contra RAMON TUNDISCO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $1.280.00 20|pub. 12669 Jul.5-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMON DOS SANTOS y EMA ALVEZ, (Ficha E. 299 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase el Feriado Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 12721 J 1.6-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 24 de junio ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MATILDE ALTMARK e ISAAC RUBINSTEIN. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 13351 Jul.13-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rosa Elena Abraham de Romero contra HUGO YAMANDU ROMERO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 15 Fo. 94 No. 376), se cita y emplaza a don Hugo Yamandú Romero, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, como asimismo en el expediente: "Rosa Elena Abraham de Romero contra Hugo Yamandú Romero. Auxiliatoria". (Lo. 15 Fo. 94 No. 377), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, en ambos juicios. Se hace constar que fue habilitada la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de su publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) (R. 20|4|55) 30|pub. 31705 Jl.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Antonia Rodríguez Sotto de Rosales contra DAVINSON ROSALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha veinte de Junio de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Antonia Rodríguez Sotto de Rosales y Dávinson Rosales. En consecuencia se cita a todos los que tuvieran interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 Ley 18|Set.|946). A los efectos del curso de las publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó Junio 23 de 1966. — Elio E. Dessonart, Actuario.
5) $1.920.00 20|pub. 12435 Jun.30-v.jul.28.

6-Disoluciones de Sociedades

Se comunica al comercio y al público que por convenio del 17 de Mayo de 1966, se disolvió la sociedad ANSUBERRO Y HERRERA, integrada por Alba Amato de Ansuberro y Luis Alberto Herrera.

Acreedores presentarse en 25 de Mayo 477, Esc. 46, (Cr A. Martínez). — Ley: 26|9|904.
6) $ 640.00 20|pub. 12666 Jl.5-v.ag.2.

DARCCYR S. A.
Se avisa a los interesados que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, realizada en fecha 25 de Mayo, se ha decidido la disolución y liquidación de DARCCYR S. A., de conformidad a las disposiciones legales (Arts 6o., Inc. 2o. y 12 de la Ley 2.230, de 2|6|893, y Art. 423 del Código de Comercio). Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en Misiones 1282 primer piso. — Víctor Maich, Presidente, Directorio Liquidador.
6) $480.00 10|pub. 12659 Jul.5-v.jul.19.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
No. 741|62. Piezas de acero fundido para vagones, segundo llamado, complemento.

Apertura: 8 de Setiembre de 1966 a la hora 14.

Precio del pliego: $12.00 (doce pesos).

No. 2|66. Estopa especial para cajas de grasa, segundo llamado.

Apertura: 27 de Julio de 1966 a la hora 15.

Precio del pliego: $10.00 (diez pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 16 horas previo pago del mismo en la Tesorería del Organismo. Por más información: teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31731 Jul.12-v.jul.26.

No. 12|66. Suministro de rieles para vía y accesorios.

Apertura: 7 de Setiembre de 1966 a la hora 14.

Precio del pliego: $ 1.000.00 (mil pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz No. 1095 2do. piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las

13 y 16 horas previo pago del mismo en la Tesorería del Organismo.
Por más información, teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31698 Jul.8-v.jul.22.

No. 766|62|1. (De plaza). Bulones dobles con tuercas para durmientes de acero.
Apertura: 27 de Julio de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
No. 766|62|2. (De plaza e importación). Bulones dobles con tuercas para durmientes de acero.
Apertura: 31 de Agosto de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
No. 20|65. Aisladores de porcelana. Segundo llamado.
Apertura: 21 de Julio de 1966 a la hora 15.
Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, segundo piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas.
Por más información, teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31699 Jul.8-v.jul.22.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O. S. E.)
CONCURSO DE PRECIOS N.o 2
(Primer y Segundo llamado)
Llámase a Concurso de Precios por primer vez, para el suministro de Juntas Gibault y Manguitos de hierro fundido, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), al precio de $ 25.00.
Primer llamado: 12 de Agosto de 1966. Hora 15.30.
Si no concurriere el número mínimo de tres oferentes, el acto de recepción y apertura del concurso de precios en el primer llamado, se abrirán las propuestas en segundo llamado, cualquiera sea su número el día 12 de Agosto de 1966, a la hora 15.30.
Al acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina en las horas y fechas indicadas. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31750 Jl.14-v.jl.25.

Licitación Pública No. 670
Segundo Llamado
Abastecimiento de agua potable a la ciudad de Montevideo, equipos de bombeo de la Usina de Aguas Corrientes.
Llámase a licitación pública para el suministro de equipos de bombeo, cañerías, válvulas, accesorios y sistema de distribución de energía eléctrica para la nueva sala de bombas de la Usina de Santa Lucía de abastecimiento de agua a Montevideo.
De acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), al precio de $110.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 27 de Julio de 1966 a la hora 15 y 30.
La Obra se realizará con recursos arbitrados por la Ley No. 13.050, del 10|5|62 mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31728 Jul.12-v.jul.21.

LICITACION PUBLICA No. 661
Segundo Llamado
Llámase a licitación pública para el suministro de Cilindros Pistones, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $35.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 21 de Julio de 1966 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31716 Jul.11-v.jul.20.

LICITACION PUBLICA No. 684
Primer llamado
Llámase a licitación pública para el suministro de un chasis con cabina para camión con volcadora de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2do. piso) al precio de $ 30.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 10 de Agosto de 1966 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31692 Jul.7-v.jul.15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.517
Adquisición de: "Chapas de hierro martín-siemens y eléctrodos".
Apertura: 19 de Agosto de 1966. Hora: 14.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 31748 Jl.14-v.jl.19.

LICITACION PUBLICA N.o 1.516
Adquisición de: "Un equipo transmisor radiotelegráfico-radiotelefónico".
Apertura: 15 de Agosto de 1966. Hora: 14.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 31747 Jul.14-v.jul.19.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No. 71|3
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la ejecución de estanterías de madera en la Sede Central del Departamento de Préstamos Pignoraticios, de acuerdo al pliego de condiciones respectivos y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avda. 18 de Julio 1883, esquina Sierra, segundo piso, edificio que ocupa la Agencia Cordón.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el salón de licitaciones del local de Cerrito 318, primer piso el día 2 de Agosto de 1966 a las 14 y 30 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 31732 Jul.12-v.jul.19.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado
No. 26.970. Adquisición de película positiva para microfilm.
Primer llamado: miércoles 27 de Julio de 1966, hora 15.
Segundo llamado: miércoles 27 de Julio de 1966, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones, que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 31722 Jul.12-v.jul.26.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer Segundo Llamado
No. 26.950. Adquisición de ficheros metálicos.
Primer llamado: miércoles 20 Julio de 1966, hora 15.
Segundo llamado: miércoles 20 de Julio de 1966, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 31670 Jul.5-v.jul.19.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
N.o 11. — Impermeabilización azotea del Parque Hotel.
1er. llamado. Hora 15. Pliegos: $ 65.00.
Fecha apertura: 5 de Agosto de 1966. Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel, para este primer llamado, el acto será válido presentándose tres proponentes como mínimo.
12) (C.C.) 3|pub. 31740 Jl.14-v.jl.19.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Primer y Segundo Llamados
Lic. No. 82|66: Adquisición de manteca de producción nacional.
Apertura: 26 de julio de 1966, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 3 de agosto de 1966 a las 15 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.
12) (C. C.) 3|pub. 31738 Jul.13-v.jul.15.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
La Facultad de Medicina Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso de precios de acuerdo al siguiente detalle:
Conc. Admva. No. 7736. Venta de: una congeladora para la conservación de plasma y otros productos biológicos.
Conc. Admva. No. 7737. Venta de: material en desuso. Placas, plástico, frascos tipo Baxter y sobres de papel de placas.

Las ofertas se recibirán hasta la hora 11 del día 22 de Julio de 1966.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, al igual que la exhibición de la mercadería.
12) (C.C.) 8|pub. 31694 Jul.7-v.jul.19.

FRIGORIFICO NACIONAL
Pedido de precios
Llámase a precios, para la obra de impermeabilización de una "Azotea", de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Andes 1470, de 8 a 14 horas.
La fecha para la apertura de las propuestas, ha sido fijada para el día 5 de Agosto de 1966, a la hora 11. — La Gerencia General.
12) $ 96.00 3|pub. 13378 Jl.14-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Escuela Industrial de Las Piedras, Departamento de Canelones.
De acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 640.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31749 Jl.14-v.jl.28.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escula No. 7. Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $360.00 en la Tesorería de esta Repartición.
La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — División Adm. y Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 31730 Jul.12-v.jul.21.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de una máquina de escribir eléctrica, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $...... en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 5 de Agosto a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 4 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31683 Jul.6-v.jul.20.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 16|966
Primer y Segundo Llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras: Acceso margen derecha del Pte. del Río Negro frente a Mercedes.
Pliego, especificaciones y planos en Dpto. II, Estudios: 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 20 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes a la recepción y apertura de propuestas en el primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en el segundo llamado el día 25 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31669 Jul.5-v.jul.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES
Licitación N.o 3
(Primer llamado)
(Explotación de la Cantina)

La Universidad de la República, llama a licitación pública N.o 3, por primera vez, para la explotación de la Cantina, ubicada en su Edificio Central, de acuerdo a las bases establecidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Universidad, Avda. 18 de Julio 1824, (Sub-suelo), de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

La apertura tendrá lugar en la mencionada Sección Compras, el día 28 de Julio de 1966, a las 10 horas. — Sección Compras.

12) (C.C.) 3|pub. 31746 Jl.14-v.jl.19.

U. T. E.

N.o 5.777|66. — 70.000 kgs. de hierro galv. negro, 110.000 kgs. de alambre de hierro negro recocido, 100 chapas de hierro galv., 3.000 kgs. de cable de acero, 3.240 mts. de caño de hierro galvanizado y 3.298 accs., 1.000 toneladas de acero de alta resistencia, 75.000 kgs. de hierro redondo en plancha perfilado, etc. — Ap. 21 de Julio de 1966, hora 16. Precio del ejemplar, $ 50.00. — (Segundo llamado).

N.o 5.781|66. — 670 válvulas de radio de distintos tipos. — Ap.: 22 de Julio de 1966, hora 16. Precio del ejemplar, $ 20.00. — (Segundo llamado).

N.o 5.772|66. — 150.000 ladrillos de prensa y 180.000 ladrillos de campo de 1ra. calidad. — Ap.: 26 de Julio de 1966, hora 16. — (Segundo llamado). Precio del ejemplar, $ 20.00.

N.o 5.774|66. — 1.000 mts. cúb. de mezcla gruesa. — Ap.: 27 de Julio de 1966, hora 16. Precio del ejemplar, $ 20.00. — (Segundo llamado). — Montevideo 11 de Julio de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 31742 Jl.14-v.jl.21.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Julio 14 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9 906).

5a. Sección

EFRAIN NESTOR MAQUIOLE, 36 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ejido 1191 y MARIA ESMERALDA USABLAGA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Ejido 1191.

HECTOR HIRAM LUSICH, 44 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Durazno 1256 y VILMA MYRIAM BURONE, 29 soltera, oriental, domiciliada Durazno 1256.

6a. Sección

CARLOS ALBERTO MIRAS MARTINEZ, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Colonia 1245, Apto. 5 y MARIA LUISA JOSEFA IGLESIAS GONZALEZ, 30 años, soltera, comercio, española, domiciliada Colonia 1245, Apto. 5.

7a. Sección

JOSE BOSTIANCICHKES, 31 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Lavalleja 1755 y MARTA SUSANA MACHADO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lavalleja 1755.

11a. Sección

OLAVO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos de Avellaneda 4242, Apto. 1 y SONIA MARGARITA BORBA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Av. 8 de Octubre 3470.

RUBI AZUL LOACES, 26 años, soltero, profesor de secundaria, oriental, domiciliado Smidel 3148 y MARIA ESPERANZA BRUNO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Güemes 3100.

12a. Sección

PEDRO ANGEL CACERES, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Vilardebó 1974 y SUSANA INES GORGOROSO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1974.

14a. Sección

JOSE ANGERIZ, 35 años, soltero, estivador, oriental, domiciliado Guaycurú 2889, Apto. 2 y AIDA REBOA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2854.

15a. Sección

LUIS ALEJANDRO BENGOCHEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabos 1865 y MARIA INES MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayabos 1865.

17a. Sección

OSVALDO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3973 y ROSA PORCAL, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cervantes Saavedra 3990.

20a. Sección

OSCAR RAUL CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 257 y BLANCA DELIA AMARO, 30 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Inclusa 267.

14) $30.00 3|pub. v.Jul.19.

Montevideo, Julio 13 de 1966

3.a Sección

CARLOS MARIA DODERA TOSI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1360 y MIRIAM ESTHER FREIRE POGGI 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 431.

4a. Sección

CARLOS VICENTE CONSENTINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1272 y ELIDA MENA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1272.

LEANDRO WASHINGTON LOPEZ CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1895 y ANTONIA ENELY ZELIS MARROCHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1895.

10a Sección

ANGEL ALFREDO ASCIONE, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Industria 2385 y MARIA ELENA AVELLANEDA, 24 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Industria 2385.

15a. Sección

JULIO CESAR BENTANCOR, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 1842 y ZULEMA GUADALUPE, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Maldonado 1842.

17.a Sección

SATURNINO GINAR DA SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aldebarán 4275 y ANITA CUARESMA MELGAREJO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Aldebarán 4277.

18.a Sección

ERNESTO DINES SCHLEIFER, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1265, Apto. 401 y SUSANA PERLA ANSZULOWSKI FRIEDMANN, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Sarmiento 2233, Apto. 9.

19.a Sección

HECTOR TORTEROLO, 24 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Defensa 2263, Apto. 7 y FELICIA DELMIRA AMORIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2237, Apto. 4.

JUAN PEDRO PEREZ, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Nicaragua 1984 y SIXTA LOPEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1875.

PASCUAL DANIEL MARINO 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tala 2186 y NORMA BLANCO, 27 años, soltera, oriental domiciliada Guaviyú 2362.

21.a Sección

IDALINO FERNANDEZ FERNANDEZ, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado A. Saravia 4998 y FANNY RAQUEL FARIAS BARCELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 4910.

JUAN CARLOS CAUMONT, 22 años, soltero, fletero, argentino, domiciliado Mazangano 789 y ELOISA ESTER BASTRERI, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Lavalle 625.

23a. Sección

FRANCISCO RAMOS SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Estero Bellaco 2560 y JOSEFA CASTRO POSE, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Estero Bellaco 2560.

14) $30.00 3|pub. v.jul.15

16-Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "BRUNEREAUDES HOULLERES JULIO Prescripción" (Lo. 47, Fo. 194, No. 424), se emplaza por el término de noventa días a Agustín Marcos, Rufino y Toribio Rebollo y a cualquiera que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se llenará el requisito de la conciliación y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien: terreno de labranza, sito en la 15a. Sección del Departamento de Canelones, San Antonio y en el lugar conocido por Puntas del Colorado, compuesto de veinte hectáreas, nueve mil ciento sesenta y nueve metros, setenta centímetros, empadronado con el No. 43.042. Se halla habilitada la próxima Feria Menor. — Canelones, 27 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alculaturi, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.880 00 30|pub 12630 Jul.5-v.Ag.16

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ALVAREZ DE CENCIO (SABINA BLANCA) Prescripción" (Lo. 18, Fo. 220), se hace saber que se ha presentado la gestionante deduciendo juicio de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrones Nos. 5321 y 5322, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José Manzana No. 216, con un área en conjunto de 1.447 mts. 97 dcm. cds. con frentes de 39 mts. 23 cmts. sobre calle Rincón y de 33 mts. 13 sobre Avenida Brasil, citándose a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se habilitó el feriado menor. — San José, Junio 24 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400.00 30|pub. 13218 Jul.12-v.ag.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulado "Recuerdos de un amor", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $160.00 10|pub 12598 Jul.4-v.Jul.15.

ELBIO MARTINEZ PEREIRA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Vida mía"; "Mari"; "Sonando con Elena" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $160 00 10|pub. 12595 Jul.4-v.Jul.15.

MEDISCH SOCHACZEWSKI, solicita la inscripción del "olleto-guía "Visite New York vía Varig", del cual se declara autora. — Monte-

video, 28 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12769 Jl.6-v.jl.20.

AGEMA LIMITADA, solicita la inscripción del título "Guía rioplatense", del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12737 Jl.6-v.jl.20.

Martha Velázquez Rodríguez Pintos, solicita la inscripción de la obra titulada "Visión de nuestra historia a través del color" de la que se declara autora. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13014 Jul.7-v.jul.21.

Mario Larrauri, solicita la inscripción de la obra titulada "Actuales límites entre Uruguay y Brasil" de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13009 Jul.7.-v.jul.21.

Mondragón Ltda., solicita la inscripción del modelo denominado "Sillón Tbor" del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12981 Jul.7-v.jul.21.

Alberto Pisano solicita la inscripción de los modelos de muebles denominados "Carrito Bar"; "Puff"; "Telemesita"; "Silla Giroflex"; "Sillón Ejecutivo"; "Silla Malla", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10.pub. 12980 Jul.7-v.jul.21.

Emilio Z. Bonifacino, solicita la inscripción de la obra titulada "Carne y Espíritu", de la que es autor y que publica con el seudónimo de "Marcos Luz". — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 12969 Jul.7-v.jul.21.

HECTOR S. MENDEZ CARRIZO, solicita la inscripción de la obra titulada "Escuela de Football", de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 13083 Jul.8-v.jul.22.

MARIA de LUJAN REYES de GUADALUPE, solicita la inscripción de la obra titulada "Cristina y yo", de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 13423 Jul.14-v.jul.28.

MARIA R. MASSEY de SBURLATI, solicita la inscripción de la obra titulada "Arpegios", de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 13398 Jul.14-v.jul.28.

20-Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano No. 907, Serie Z: LORENZO ARTEMONE (h) y JUANA M. CHEDA, el 1|8|66 a las 16 horas y en su ubicación, la firma Gomensoro y Castells, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de treinta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos ($ 38.135.00), terreno y mejoras ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, Padrones 76.923, 13.731, 78.929. Sup. total: 628 mts. 2 dmts. con frente al S.E. a la calle La Paz, 16 mts. 17 cmts. entre Arenal Grande y Sierra. P. M. 37 mts. 815 de la última. 33 mts. 80 al S.O., 24 mts. al N.O. y al N.E. 10 mts. 30, 8 mts. y 23 mts. 76.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 1o.|8|66 $ 16.660.72 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual de ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado, son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado. que asciende el 1|8|66 a pesos 4.533.15. El bien fue vendido a los señores Carlos y Manuel Charles. Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620, piso 3). — Montevideo, 7 de Julio de 1966. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.
20) (C. C.) 7|pub. 31721 Jul.12-v.jul.21.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, en autos: "Madrid de Bordoni Celina con ELBIO BANEGA SANCHEZ y otros. Ejecución de hipoteca, (Ficha 1080|965)", se hace saber que el día 3 de Agosto de 1966 a las 15 horas, en San José 872, por el rematador señor Juan Marquez, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: A) El edificio y construcciones incorporadas y accesorias en un solar de terreno padrón 138.262, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 30 en el plano del Agr. R. Muñoz Oribe, inscripto en Topografía el 24|4|929, con un área de 522 mts. 60 dmts., con 15 mts. frente al Suroeste a calle Peteroa N.o 3178|78 bis entre las del Fuerte y 12 de Octubre; B) Los derechos de prenda emergentes de la promesa de compraventa a plazos sobre el terreno descripto en la letra A), inscripta en el Registro respectivo con el N.o 1862, F.o 473 del L.o 40; C) Solar de terreno y mejoras sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 114.599, señalado con el N.o 13 en el plano del Agr. J. W. Campelo, inscripto en Topografía el 3|3|925. Area: 379 mts. 60 dmts. con 10 mts. de frente al Noroeste a Camino Maldonado Nos. 5176,78, entre las de Rubén Darío y Areguaty.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o en efectivo, en el acto, a los efectos legales; B) Son de cargo del comprador, los impuestos y honorarios de escrituración y la comisión del rematador; C) Los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay, los relacionados en la letra C), documentos respectivos a los descriptos en las letras A) y B) en esta Oficina. Se deja constancia que se habilitó el Feriado Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones de edictos. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — María Cobas de Sammarco, Actuaria.
20) $ 3.360.00 15|pub. 12796 Jl.6-v.jl.27.

PEDRO PEREZ MAREXIANO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: Financiera Monty S. A. contra MARIA C. ROS de RICCI. Ejecución de hipoteca. (F. A. No. 1.131|965), se hace saber al público que el día 11 de Agosto del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor Pedro Pérez Marexiano, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, en un solo lote, de los siguientes bienes inmuebles:

Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, empadronados con los Nos. 107.275 y 107.276, situados en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto: la primera de un área de 261 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 394 metros 80 centímetros cuadrados, según plano del agrimensor Julio O. Granato Grondona, teniendo 10 metros 20 centímetros de frente el primero, al N. E. a la Avda. Agraciada. donde la puerta de entrada del edificio se señala con el No. 3.753, y 25 metros 76 centímetros de frente al S. E. a la calle Inocencio Raffo Arrosa (antes Queguay); y el segundo tiene 10 metros de frente al N. E. a la Avda. Agraciada.

Se previene: 1o.) Que la ejecución se realiza de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 918 del C. de P. Civil; 2o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 3o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración como asimismo la comisión del rematador, que será del 2 o|o; 4o.) Que el remate se hace en un solo lote, porque la edificación se ha construído sobre los dos padrones; 5o.) Que los títulos de propiedad de los inmuebles referidos, escritura de hipoteca y demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados. en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, quinto piso.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
20) $3.600.00 15|pub. 13032 Jul.8-v.jul.29.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: Arvelo del Río, Armando, hoy Baeza, Alfredo contra WASHINGTON MARIO DEL RIO MEDINA. Ejecución de hipoteca, (58 - 276), se hace público que el día 5 de Agosto próximo, a la hora 15, y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Julio César Trobo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado. a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base, de la mitad indivisa que corresponde al deudor Wáshngton Mario del Río Medina, en el siguiente inmueble:

Solar de terreno, con los edificios y demás mejoras, situado en la duodécima, (antes 8a), sección judicial de Montevideo, empadronado con los Nos.: 11.075, 16.573, 104.495 y 104.496, compuesto de una superficie de 422 metros 55 decímetros, dando frente al Este, en 10 metros, 14 centímetros, a la Avda. Gral. Flores 2545, 2545 bis y 2547, y también a la calle Concepción Arenal 1722, 1730, 1734 y 1736, por formar esquina.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma; 2o.). Que será de cargo del comprador el pago del pavimento, cordón, veredа, colector y arrimos que se adeuden al día de la subasta; y 3o.) Que el título de propiedad obra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, (Hipoteca Urbana No. 936, Serie 28), a disposición de los interesados.

Habiéndose habilitado el próximo feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Raúl Llorens. Actuario, adjunto.
20) $2.640.00 15|pub. 13098 Jul.8-v.jul.29.

LUIS A. AMEZTOY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO con FELIX ORONIEL MARTINEZ MARTINEZ y OTRA. Ejecución de Hipoteca. (Ficha D 376|65), se hace saber que el 26 de Julio de 1966 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el rematador Luis A. Ameztoy, asistido de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene ubicada en el paraje denominado "Chileno" o "Chileno Chico" quinta y sexta secciones judiciales del departamento de Durazno, empadronado actualmente con el número 7968 y antes con el número 2267 y parte del 2262, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Gepp, de Marzo de 1954, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 30 de Abril de 1955 con el número 1354, compuesta de 524 hectáreas, 510 metros, con frente, al Sur, con cuatro rectas que a partir del Este, miden en total 1191 metros 30 centímetros con frente a camino departamental que separa de la fracción número dos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; B) Que los gastos de escrituración y certificados, así como el impuesto municipal sobre el importe del remate, serán de cargo del comprador; C) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse se encuentra en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Menor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $4.416.00 23|pub. 11745 Jun.21-v.jul.22

CARLOS A. THEVENET
JUDICIAL
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Lelis Joaquina Chialanza de Lima, María Magdalena Chialanza de Batista, Cosme Eustaquio Chialanza y Luisa Ana Chialanza de Batista c|FILOMENA VILLALBA PESTAÑA de SILVA o sucesores. Ejecución de hipoteca, (L.o 24, F.o 651, N.o 826)", se hace saber: Primero: Que se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores de doña Filomena Villalba Pestaña de Silva, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; Segundo: Que el día 17 de Octubre de 1966 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Carlos A. Thevenet, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, ubicada en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 98, con una superficie de 57 Hás. 6947 mts2. que se deslinda: al Noroeste con el Arroyo San Francisco, al Suroeste con Eusebia Villalba, al Noreste con Pedro Celestino Villalba y al Sureste con Francisco López.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la Feria

Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 5.760.00 30|pub. 12761 Jl.6-v.ag.17.

ELBIO FERNANDEZ JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Petrona Margot Bascans de Pino, Ana María Pino Bascans, Elsa Pino Bascans, Ana Isabel Pino de Pereira, Perla Iris Pino de Arreseigor y Juan Acuña c|JULIO FIDEL RODRIGUEZ y NERYS BEATRIZ BELASSI. Ejecución de hipoteca, (L.o 25, F.o 176, N.o 717)", se hace saber: Que el día 15 de Agosto de 1966, a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, (calle Leandro Gómez 955, altos), y por intermedio del rematador Elbio Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, y en dos lotes, tres solares de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana 199 de esta ciudad, 1a. Sección Judicial de Paysandú, empadronados con el N.o 1364, a saber:

Primer lote: Solar señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 1995 el 25 de Mayo de 1961, compuesto de una superficie de 131 mts2. 50 dmts2., dando frente al Oeste en 8.45 mts. a calle Queguay.

Segundo lote: Integrado por los dos restantes solares: 1) Solar señalado con la letra "B" del referido plano del Agr. Piaggio, compuesto de una superficie de 230 mts2. dando frente al Oeste en 7.31 mts. a la calle Queguay; 2) Solar señalado con la letra "B" en el plano del Agr Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 1900, el 13 de Diciembre de 1960, compuesto de una superficie de 178 mts2. 20 dmts2., dando frente al Norte en 11.30 mts. a la calle Solís.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos del remate y escrituración, se pagarán de acuerdo con la Ley; C) Que los títulos de propiedad están depositados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 29 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 3.600.00 15|pub. 12762 Jl.6-v.jl.27.

GASTON RAUL CANAVERIS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos: PROSPERO PASTORINO y otros. Solicitan que Tomasa Grasso de Pastorino sea declarada incapaz, (No. 827, No. 34, Fo. 24), se hace saber que el próximo 19 de Agosto a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, (Cardona), se procederá por el martillero Gastón Raúl Canaveris, asistido del actuario ad-hoc Escribano Hugo Ramela Fernández y del Alguacil designado León Semaden a la venta en remate público y al mejor postor con la base de seis mil pesos, ($6.000.00) la hectárea, de una fracción de campo con su edificación y demás mejoras que contiene, situada en la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón 3954 y que consta de una superficie de sesenta y tres hectáreas, seis mil quinientos sesenta y ocho metros, cuatrocientos dieciseis centímetros, según título y plano del agrimensor Joaquín W. Campelo, de Abril de 1945, inscripto con el No. 346 en la Dirección General de Catastro el 18 de Abril de 1955, señalado con el número uno, lindando al Norte parte con Camino vecinal por medio con María Cardona de Cardona y parte con José Eduardo Steiner, por el Este parte con la misma propiedad del nombrado Steiner y parte con frente a Camino Departamental a Trinidad por medio con Teófilo Dibot; por el Sur con la fracción dos del mismo plano y por el Oeste con la sucesión de Ramón Duhalde.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en las Oficinas de este Juzgado de Paz comisionado.

Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados del Registro, Impuestos y honorarios serán del cargo del comprador.

Habilita Feria Judicial Menor. — Cardona, Junio 27 de 1966. — Luis A. Rusch. Juez de Paz.
20) $3.360.00 15|pub. 12490 Jul.13-v.ag.3.

LUCIANO GOLLY VERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "ESTEBAN ANTON URETA. Herencia yacente" (Lo. 31, Fo. 413), se hace saber que el día 3 de agosto próximo a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, calle Rodó entre Buenos Aires y Brasil, el martillero Luciano Golly Vera asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá al remate al mejor postor con la base de los dos tercios de $ 7.031.25 el siguiente bien: padrón No. 1883, manzana No. 147 de esta ciudad con superficie según plano de 515 mts. 40 dmts., con 11 mts. 75 cmts. de frente al Sur.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, certificados de registros, impuestos universitarios, así como los que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, cordón vereda y|o medianeros y que el título y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Junio 29 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
20) $ 2.160.00 15|pub. 12713 Jul.5-v.jul.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

STOP S. R. L.

Por documento privado suscrito el 3 de Junio de 1966 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de Junio de 1966 con el No. 162, al Fo. 622 del libro No. 2, se constituyó la sociedad STOP S.R.L., con las siguientes características:

Importaciones, exportaciones, compra venta de mercaderías, etc., plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años, integrantes: Nelson Sica y Vicente Ramón Tróccoli, capital: $20.000.00, aportado por partes iguales por los socios, administración: cualquiera de los dos socios indistintamente.
22) $640.00 10|pub. 12567 Jul.4-v.jul.15

COMISIONES Y REPRESENTACIONES S. R. L.

Por contrato del 5 de Junio de 1966, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 251 al F.o 949 del L.o 1 de Contratos, los señores FEDERICO BRANN SACHS e ISAAC ZAIONS SURIK, constituyeron la Sociedad "Comisiones y Representaciones S. R. L."; Capital: $ 5.000.00, aportados $ 2.500.00 por cada socio; Plazo: Dos años a partir del día 1.o de Junio de 1966, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años; Administración: Señor Federico Brann Sachs, e Isaac Zaions Surik; Balance: 31 de Mayo de cada año; Asambleas: Una vez al año; Objeto: Representación como agente de compras y|o ventas en general, importación y exportación.
22) $ 800.00 10|pub. 12733 Jl.6-v.jl.20.

CIARLO Y GRETTER LTDA.

Por documento privado suscrito el 20 de junio de 1966, inscrito en el Registro Público de Comercio con el No. 194, al Fo. 745 del libro No. 2 de Contratos el 23 del mismo mes, se nominación de Ciarlo y Gretter Ltda. Domicilio; Montevideo. Socios: Carlos Lorenzo Ciarlo Finochietti, Juan José Gretter Dellacasa y Carlos Manuel Ciarlo Franca. Plazo; 5 años con prórrogas automáticas de dos. Objeto: Joyería, relojería y afines como asimismo cualquier acto, contrato o negocio de cualquier ramo. Capital: $ 100.000.00 totalmente aportado. Aportes: Juan José Gretter: $ 50.000.00, Carlos Lorenzo y Carlos Manuel Ciarlo pesos 25.000.00 cada uno, todos los aportes son en efectivo. Administración: los tres socios. Firma: dos de ellos conjuntamente.
22) $ 800.00 10|pub. 12996 Jul.7-v.jul.21.

ELECTRIC - CAL LTDA.

A los efectos del decreto Ley de 30 de abril de 1933 se hace público que esta sociedad, constituida por documento privado del 30 de enero de 1957, ha aumentado su capital a la suma de $ 500.000.00, que pertenece por partes iguales a los socios León Esquenet y Vicente Foti.
22) $ 480.00 10|pub. 12988 Jul.7-v.jul.21.

COSTA AZUL LIMITADA

Por documento privado de 20 de Mayo de 1966, certificado por el Esc. Jaime Piperno, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 168, F.o 640, L.o 2, se constituyó la Sociedad "Costa Azul Limitada"; Domicilio: Montevideo; Objeto: Venta de confecciones en general, tienda. Venta de pieles confeccionadas; Socios: ELSA GOTTLIEB de TURNIANSKY y MAYER LICHTMAN NACHTZERN; Capital: pesos 260.000.00, integrado totalmente por partes iguales; Administración: Ambos socios conjuntamente; Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años; Balance: 31 de Mayo, Pérdidas y ganancias por partes iguales.
22) $ 640.00 10|pub. 13147 Jl.11-v.jl.25.

007 S. R. L.

Por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1966, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada: "007 S. R. L.", inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 7 de Junio de 1966, con el N.o 165 al F.o 630 del L.o 2 de Contratos; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, la comercialización de mercaderías al detalle y|o por mayor; Socios: Lo son el señor MARCOS BAJUK y la señorita ELVIRA RUBINSTEIN; Capital: pesos 20.000.00 m|n., distribuido en 20 cuotas de $ 1.000.00 cada una, aportado por ambos socios en partes iguales, en efectivo y en el acto de constitución de la Sociedad; Domicilio: Av. 18 de Julio 966, local 007, Montevideo; Plazo: Tres años a partir de la fecha, prorrogándose automáticamente por períodos de tres años; Administración: Indistintamente por cada uno de los socios conjunta o separadamente; Balance e Inventario: Será practicado anualmente; Distribución de Utilidades: Las utilidades netas resultantes del balance anual una vez deducido un 5 o|o para el fondo de reservas, se distribuirán por partes iguales entre los socios. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que la distribución de utilidades; Disolución y liquidación: La disolución será por acuerdo de los socios, designando estos un liquidador.
22) $ 1.280.00 10 pub. 13170 Jl.11-v.jl.25.

LA CRIOLLA S. R. L.

Por documento privado de fecha 27 de Junio de 1966 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 211, al F.o 802, del libro N.o 2, con fecha 29 de Junio de 1966. JUANA OLGA y MARIA MERCEDES CANDAN DELUCHI constituyeron la Sociedad "La Criolla S. R. Ltda." con domicilio en Montevideo; Objeto: Fabricación y|o comercialización de artículos de madera y de metal; Capital: $ 200.000.00, aportado en partes iguales; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos de dos años; Administrador: Luis Alberto Candán; Suplentes: Juana Olga y María Mercedes Candán; Atribuciones, uso de la firma social; Balance 30 de Junio.
22) $ 640.00 10|pub. 13102 Jl.11-v.jl.25.

EL CERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el Esc. Walter Albanell Mac Coll, el 16 de Junio de 1966, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 200 al Fo. 766 del Lo. 2 de Contratos, los señores Oscar Mario Dorado Rimoldi y Rodolfo Faccini Piñale, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada EL CERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Objeto: Compra-venta de mercaderías, materias primas y toda clase de bienes muebles importación y exportación de las mismas y su comercialización y distribución.

Plazo: dos años a partir del 16 de Junio de 1966, prorrogable por períodos de un año.

Capital: $50.000.00 aportado por partes iguales, integrando cincuenta por ciento en el acto y el resto a medida que la administración lo requiera.

Administración a cargo de los dos socios, pudiendo actuar conjunta o separadamente. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
22) $960.00 10|pub. 13430 Jul.14-v.jul.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 110.981. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, Laboratorios Meyco S. R. L. de Montevideo, solicita registrar la marca "FORGIVET" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10 pub. 12789 Jl.6-v.jl.20.

ACTA No. 110.153. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha S.A.M.I.C. (Montevideo), solicita registrar la marca "GUMPIN" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13246 Jul.12-v.jul.26.

ACTA N.o 109.944. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de Rolls-Royce Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca,

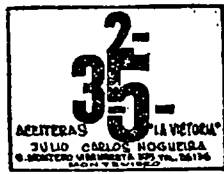
para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 12016 Jl.11-v.jl.25.

ACTA No. 110.154. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha S.A.M.I.C. (Montevideo), solicita registrar la marca "GUMO" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13248 Jul.12-v.jul.26.

ACTA N.o 110.087. — Montevideo, 4 de Julio de 1966. — Con esta fecha, Germán Jorge, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "JOR-MAC" para distinguir artículos de la clase 14 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12795 Jl.6-v.Jl.20.

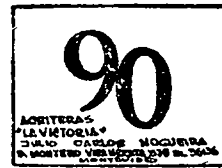
ACTA N.o 110.073. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, Carlos G. Maldana, (Montevideo), solicita registrar la marca "DISTROSOL" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 12787 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.071. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12801 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.072. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880 00 10 pub. 12802 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA No. 110 050. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Business International Corporation, de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca "BUSINESS LATIN AMERICA", para distinguir artículos de la clase 15 (publicaciones de todas clases). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12663 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110.032. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de National Periodical Publications, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 880.00 10|pub. 12661 Jul.5-v.Jul.19.

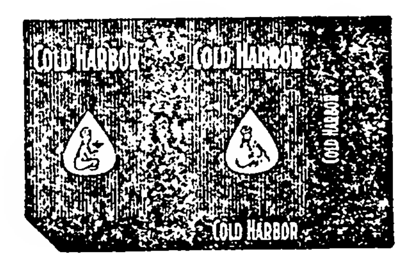
ACTA No. 110.021. — Montevideo, Junio 28 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez, Montevideo, solicita registrar la marca ALIANZA, para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub 12588 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 109.974. — Montevideo, Junio 23 de 1966, con esta fecha Power S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca POWER, para las clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 12587 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.027. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca UNDIFIX, para distinguir artículos de la clase 10a. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $320.00 10|pub 12574 Jul 4-v.Jul.15.

ACTA No. 110 042. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Societe des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, sociedad anónima francesa de París, Francia, ha solicitado el registro de la marca "PANDOCRINE", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12698 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110.022. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por The American Tobacco Company (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.040 00 10|pub. 12704 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110.036. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por N. V. Organon (Holanda), ha solicitado el registro de la marca "OVANON", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 12692 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 037. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "YANK", para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 320.00 10|pub. 12693 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 038. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "OGGI", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12694 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 039. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SWANK" para distinguir artículos de la clase 14 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12695 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 040. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PAYASO" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12696 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 041 — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S A., de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "PROTUBER", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12697 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110.043. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Sucansa S. A (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SPICA", para distinguir artículos de las clases 1, 4, 5, 17 y 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 320.00 10|pub 12699 Jul.5-v.Jul 19.

ACTA No. 110 044. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Dyaston S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FABIOLA", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12700 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 045. — Montevideo, Junio 30 de 1966 — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Dyaston S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FABIOLA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12701 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 047. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "AVIVEX", para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub 12703 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110 046. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Dyaston S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FABIOLA", para distinguir artículos de las clases 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12702 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 110.033. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Mario Giraldo, de Buenos Aires, Argentina, solicita registrar la marca "GRAN FIEL MALLOR" para la clase 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12984 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.051. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Fabregas y Cía. S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "FAPRO", para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 320.00 10|pub. 12983 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.054. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "YANK", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12948 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.057. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Glen Raven Knitting Mills, Inc. (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "BUCARONI", para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por dies días consecutivos. — La Dirección
23) $ 320.00 10|pub. 12947 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.059. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Corbex S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "HONDA" para distinguir artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12946 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.058. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Glen Raven Knitting Mills, Inc. (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



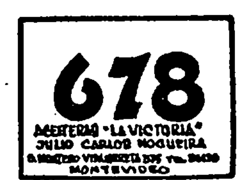
para distinguir artículos de las clases 4 y 19 s|d — Publíquese por dies días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 12953 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.074. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "ZANIL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por dies días consecutivos. — La Dirección
23) $ 320.00 10|pub. 12952 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.081. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Hoffmann La Roche Inc. (EE UU A.) ha solicitado el registro de la marca "FANTAMIN" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por dies días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 12951 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 110.084. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MUSTANG" para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 12950 Jul.7-v.Jul.21

ACTA N.o 110.069. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12799 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA No. 110.035. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por el señor Gregorio Parodossi, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SEAPRO" para distinguir artículos de las clases 1, 3, 9 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12949 Jul.7-v.Jul.21

ACTA No. 110.136. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Rubitex S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

Janine®

para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 13298 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.141. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca MOD, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez dís consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13308 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.137. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ARBITER, para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13300 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.139. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CAMARGUE, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13301 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.138. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SHAKER, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13302 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.142. —Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca GOLDFINGER, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13307 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA N.o 110.111. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Kee Detergents Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "kee", para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13144 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.140. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SHAKES, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13309 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.130. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Sudy y Cía. S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LA MECA, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13306 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.129. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Sudy y Cía., S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PILKINGTON, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13305 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 110.128. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Enrique Aguerrebere S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca HARRIS, para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13304 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 109.989. — Montevideo, Junio 27 de 1966, con esta fecha Ricarson S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

Chevalier

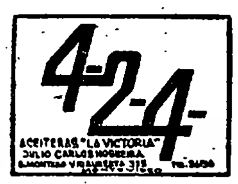
para distinguir artículos de las clases 4, 5, y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 13033 Jul.8-v.Jul.22.

ACTA No. 110.104. — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Cigarette Company (overseas) Limited, de Liechtenstein, ha solicitado el regstro de la marca



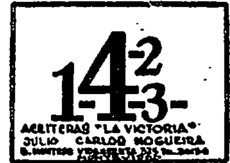
para distinguir artículos artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $960.00 10|pub. 13062 Jul.8-v.Jul.22.

ACTA No. 110.053. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12660 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA N.o 110.070. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12800 Jl.6-v.Jl.20.

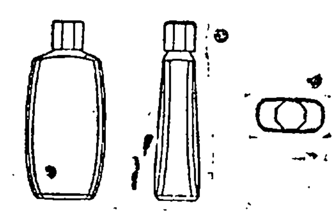
ACTA N.o 110.096. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Colgate-Palmolive Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "NORPRAMIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13141 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA N.o 110.097. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Effatex S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MINUE" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13142 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 110.145. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Abal Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MASTERPIECE", para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13213 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.049. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Américo Nelson Núñez de Montevideo, solicita registrar la marca "CAMPOS ELISEOS" para las clases 15 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13241 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.099. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 740.00 10|pub. 13204 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.100. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "RADIOL", para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13201 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.101. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "UNIC" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13202 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.122. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Abarly S. A. (Montevideo), solicita la marca "ESQUIRE", para artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13212 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.105. — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22, (tabaco manufacturado). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120.00 10|pub. 13061 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.126. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha Narciso Yaffé, de Montevideo, solicita la marca "NANCY" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13203 Jul.12-v.Jul.26.

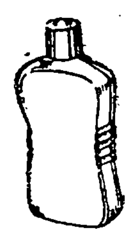
ACTA No. 110.131. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Alexander Mathieson y Sons Ltd., de Glasgow, Escocia, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 13206 Jul.12-v.Jul.26.

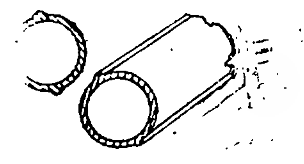
ACTA No. 110.132. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha Harso S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GERARD DE PARIS", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13214 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.020. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Johnson y Johnson, de E. U. América, solicita registrar la marca



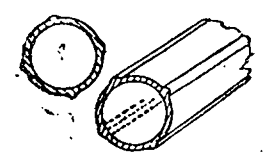
para distinguir artículos de las clases 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $1.040.00 10|pub. 12575 Jul 4-v Jul.15.

ACTA No. 110.031. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Plastisur S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 12607 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.030. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Plastisur S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 12606 Jul.4-v.Jul.15

ACTA No. 110.034. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha Abarly S. A., Montevideo, solicita la marca GRANT'S, para artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 12608 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.035. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha Abarly S. A., Montevideo, solicita la marca ABARLY, para artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 12609 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.029. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha los señores Guillermo Johnston y Cía., Ltda., (Sociedad Anónima Introductora), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca WOLSELEY, para distinguir artículos de la clase 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12605 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.028. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca MISS FAR WEST para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12604 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 110.009. — Montevideo, Junio 28 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por T.Y.M.S.A., Tejidos y Medias S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca TEMPTATION para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $352.00 10|pub. 12507 Jul.4-v.Jul.15.

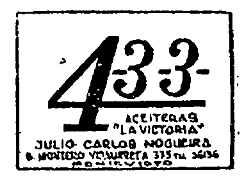
ACTA No. 110.132. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Inc., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PINO DYNAMO, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13303 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA N.o 110.125. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, Walter Luis Grecco Vázquez (Montevideo), solicita la marca "NIGRESA" para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13166 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 110.052. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Douglas Aircraft Company, Inc., por Douglas Aircraft Company, Inc., ha solicitado el registro de la marca "DOUGLAS", para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12691 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA N.o 110.069. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, Laboratorio Bomé S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NIALAMIN BOME" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12797 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.068. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Noguera Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12798 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.062. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, Laboratorios Meyco S. R. L. de Montevideo, solicita registrar la marca "MACOVET" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12788 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA No. 109.965. — Montevideo, Junio 23 de 1966. Con esta fecha Ryan S. A., de Montevideo, solicita la marca SILLONLITO, para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 192.00 10|pub. 12586 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.192. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Compañía de Pinturas Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SELLO AZUL" para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13143 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA N.o 110.115. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "RAGAZZA" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13167 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA N.o 110.088. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por (T. Y. M. S. A.) "Tejidos y Medias Sociedad Anónima", (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SENSACION" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13140 Jl.11-v.Jl.25.

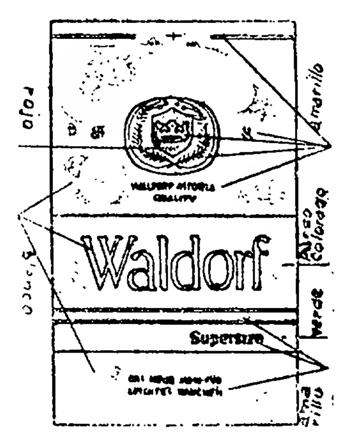
ACTA No. 110.183. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — Con esta fecha Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ADRENOXIL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13234 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.182. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — Con esta fecha Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ADRENOCRON", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13233 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.134. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca SHERIDAN, para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10pub. 13436 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA No. 110.176. — Montevideo, Julio 11 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aurora S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca KINDNESS, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13375 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA No. 110.133. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsm Cigarettefabriken GmbH, de Alemania, solicita registrar la marca



para distinguir artículos comprendidos en la clase 22a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.440.00 10|pub. 13435 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA No. 110.198. — Montevideo, Julio 12 de 1966, con esta fecha José R. Grimau, por Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca POLYDYN, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13434 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA N.o 110.103. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chesebrough Pond's Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca

GROOM & CLEAN

para distinguir artículos de la clase 19 (s.d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 13168 Jl.14-v.Jl.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.919. — Montevideo, Junio 27 de 1966, con esta fecha Uruguay Rubber Ltda. de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Nueva vira para calzados", y de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 12589 Jul.4-v.Jul.15.

ACTA No. 15.922. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha el señor J. Bacot por Cadamco Limited (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato cortador", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12680 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA No. 10.551. — Montevideo, Febrero 15 de 1955. — Con esta fecha American Can International Inc. (de Panamá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "dispositivo

para facilitar la colocación o acoplamiento sobre una superficie cilíndrica, en particular un mandril, de un objeto tubular deformable", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12689 Jul.5-v.jul.19.

ACTA N.o 15.927. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha, Jones y Cía., por Hans Oetker, de Horgen, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Brida de presión de ajuste automático" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10.pub. 12790 Jl.6-v.jl.20.

ACTA No. 14.411. — Montevideo, Enero 9 de 1963. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Hillcrest Products Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "un procedimiento para la elaboración de una preparación cosmética y obturadora", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13008 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.722. — Montevideo, 18 de Enero de 1966. — Con esta fecha los señores E. I. Du Pont de Nemours and Company, de EE. UU., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Métodos de controlar las pestes y a composiciones para el control de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12945 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.929. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, Vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "procedimiento para la preparación de bencenosulfonilureas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12662 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.930. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Con esta fecha el señor José María Beneditto Machado, de Salto, R. O. U., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "máquina para cortar chapas acrílicas en forma de circunferencia", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12954 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.935. — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals. Meister, Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de ácidos N-Furfuril 5 Sulfamil Antranílicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13060 Jul.8-v.jul.22.

ACTA No. 15.931. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Con esta fecha el señor José María Beneditto Machado, de Salto, R. O. U., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "máquina para moldear cristales para relojes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12953 Jul.7-v.jul.21.

ACTA N.o 15.937. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, los señores Cubalán S. A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en prendas de vestir o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13169 Jl.11-v.jl.25.

ACTA No. 15.934. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A., por Borge Martins, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo dispositivo giratorio sujetador" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13207 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 15.920. — Montevideo, Junio 28 de 1966, con esta fecha Gilberto López Caparrós, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tapón para verter líquido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la Ley N [illegible] 10.089, se ordena la presente publicación. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 816.00 10|pub. 12502 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 15.945. — Montevideo, Julio 11 de 1966, con esta fecha el señor Jesús Novelle Rodríguez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva cama repisa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13293 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 15.938. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Firestone Tire y Rubber Company, de Akron, Ohio, E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo neumático de capa radial", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13286 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 15.939. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Luis Alcides Rozzatti, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo grifo o canilla", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13385 Jul.14-v.jul.28.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Con fecha 25 de Julio de 1966, quedó clausurado el Taller de Calzado, ubicado en Larrañaga 2261 bis, de esta ciudad, propiedad de MARIO PERRI NACARIO. — Acreedores: Juncal 1395, Esc. 64.
25) $ 320.00 20|pub. 13158 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Julio César Alvarez Sandro, casado con Clyde Imia y José María Becerra, han prometido vender a Hugo Olaso Gómez, el garage y estación de servicio, situado en la Avda. Brasil 2537, de Montevideo.
Los acreedores deben presentarse en el Estudio del Dr. Montano, calle Ituzaingó 1461, piso 1, Apto. B, de 11 a 12. El comprador ha tomado posesión del comercio desde esta fecha — Montevideo Julio 4 de 1966.
25) $960.00 20|pub. 13064 Jul.8-v.ag.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometí vender mi tercera parte indivisa, a mis consocios, señores Manuel Vidal Avilleira y Aurelio Cures Avelenda, del negocio de "café y bar" sito en la Avda. 8 de Octubre 4054. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Abril 18 de 1966. — CLAUDINO TRONCOSO. — VIRGINIA VERNET ESTEVEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13210 Jul.12-v.ag.9.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometimos vender nuestro comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Br. España 2755, a los señores Marcelino Rodríguez y Roberto Raíces Villar, con fecha 1 de Junio de 1966 Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — MANUEL TURNES TURNES. — RAMOS SUAREZ ARGELIANO.
25) $640.00 20|pub. 13457 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén, ubicado en la Carretera Interbalnearia K. 37 al señor Carlos Sander y a la señora Mary Peralta de Prieto, con fecha 2 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LUIS LOVOTRICO. — ELDA SUAREZ.
25) $640.00 20|pub. 13456 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Costas Cabezas, Garandí 493, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Nemesio Arbor, Benigno Arbor y Arsenio Arbor, café y bar de Br. España 2051 (Ley 26|9|904). — Montevideo, Junio 28 de 1966. — JUAN CARLOS VAZQUEZ. — ALEJANDRO PEREZ. — MARIA ELENA RIVAS y MARIA H. REGINA.
25) $640.00 20|pub. 12356 Jun.30-v.jul.28.

De acuerdo Ley 26 de Setiembre de 1960, comunicamos prometimos vender al Sr. Fernando González Martínez, Carnicería calle Conciliación 3900. Acreedores presentarse Esc. Daniel Terra, calle Cerito 420, escritorio 506. — ESTEBAN KOUNDADKJIAN. — SUSANA SAATELIAN.
25) $320.00 20|pub. 12007 Jn.24-v.jl.22.

Convinimos en la clausura del comercio que en el ramo de Hotel y Anexos, gira en calle Florida 1518. Acreedores en el mismo. — RUBEN BICK. — MARIO PISTITELLO. — TRINIDAD VAZQUEZ de GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 12062 Jn.24-v.jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometimos vender a las señoras Isabel Pintos de Caravento e Irma Caseras, la Provisión sita en esta ciudad, García de Zúñiga 3701. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — EMILIO CORDO CARAMES. — CARMEN CARRERA.
25) $640.00 20|pub. 12039 Jn.24-v.jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometí vender a María Dolores Guimaraens, la Casa de Peinados, sita en esta ciudad, calle Galicia 2196. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — JULIA MARIA VIDAL GOMEZ.
25) $640.00 20|pub. 12038 Jn.24-v.jl.22.

Prometí vender a Olga Maslennikov Farmacia sita en Río de Janeiro 4299, (Montevideo). Acreedores: misma dirección, (Ley 26|9|904). — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — SANTIAGO JACINTO RAVERA.
25) $320.00 20|pub. 11884 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Café y Bar, sito en Uruguayana 3400 de esta ciudad al señor Ramón García Quinteiro con fecha 20|5|66, (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JESUS M. FERNANDEZ REGO. — PURIFICACION A. INSUA RODRIGUEZ. — RAMON DIVINO NOVO. — MARIA EGIDIA RAMUDO PEREYRA.
25) $640.00 20pub. 11851 Jun.23-v.jul.21.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Camilo Fernández González, el comercio de Carnicería denominado "Pocho", sito en la calle Treinta y Tres 326 de La Paz, Canelones.
Acreedores al comercio. — MAXIMINO CASAS GONZALEZ. — CANDIDA MISA de CASAS. — MANUEL RAMOS GONZALEZ.
25) $640.00 20pub. 11843 Jun.23-v.jul.21.

Prometí vender la mitad indivisa que me corresponde en el comercio sito en Agraciada 2851 a Eliseo Míguez.
Ley 26 de Setiembre 1904. — GUMERCINDO CABEZA.
26) $320.00 20|pub. 12213 Jun.28-v.jul.26.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía., de la Asoc. Nal. de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta, con el señor Pedro Cleonte Couchet, el negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas", sito en la calle Antonio Días 4657, haciéndome cargo nuevamente del comercio y prometiéndolo en venta en la misma fecha al señor Horacio Piaggio.
Acreedores de Pedro Cleonte Couchet Sesini y María Sarla en Oficina.
Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — JOSE NEGREIRA MOURO.
25) $1 260.00 20|pub. 12178 Jun.28-v.jul.26.

Prometí vender a Eidelman y Grinspan el Bazar sito en Gral Flores 2607.
Acreedores al 30|4|65 en la misma. — RYWA ILUTOWICZ.
25) $320.00 20|pub. 12177 Jun.28-v.jul.26.

En esta fecha he prometido vender a Roberto Ferreiro el taller de compostura de Calzado sito en Hipólito Irigoyen 1602. Los acreedores presentarse en 25 de Mayo 477 esc. 5. Escribanía Mañay. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — COSIMO REGA.
25) $640.00 20|pub. 12144 Jun.28-v.jul.26.

Ley 26|9|904. Agromar S. A., prometió vender a Manuel Eiris Pombo y José Mariño Gende, la panadería La Fragata, sita en Cuchilla Grande 4353.
Acreedores: Esc. J. Clouzet Fernández, Colonia 1181, escritorio 603.
25) $320.00 20|pub. 12596 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Pablo Colángelo, el comercio de Bar, que gira en la calle Comercio 1794 de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. Montevideo, 22 de Junio de 1966. — JUAN RESTITUTA AZPIROZ. — JUVELINA GLADIZ RODA de AZPIROZ. — ENRIQUE REYES LARRAÑAGA — EDILIA RODA de REYES.
25) $640.00 20|pub. 12615 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Francisco Bertua, el comercio de Bar, ubicado en la calle Isla de Flores 1602|12.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — NICANOR SABINO LEMES. — JOSE PEREIRO. — BLANCA NOVAS de LEMES. — LAURA ESTELA PACO de PEREIRO.
25) $640.00 20|pub. 12616 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Florentina Callejas de Verde, el comercio de Hotel, que gira en la calle Río Branco 1396, de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — ANGELA DELPRESTITO de VULCANO. — SALVADOR VULCANO.
25) $640.00 20|pub. 12617 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a la señora Justa Blanco Alvarez de Filgueiras, el comercio de Hotel, que gira en la calle Canelones 824 de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — ANDRES RODRIGUEZ — MARIA CARMEN ESPINO de RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 12618 Jul.4-v.ag.1o.

Hemos cedido a don Aroldo Albornoz, la promesa de compra-venta otorgada con Ruben Criscio de la Sub-Agencia de Quinielas No. 30, venta de revistas, etc., ubicada en Ramón Anador 3455, bis
Acreedores en la misma. Ley: Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966.
25) $640.00 20|pub. 10717 Jun.3-v.Jul.6.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Severino y Belarmino Rodríguez, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Colombia 1250, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — JULIO SOUTO FIGUEROA.
25) $640.00 20|pub. 12373 Jun.30-v.Jul 28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Manuel Maurelle y Albino Varela, el comercio de Restaurant y Bar, ubicado en Cuareim 1798, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — JOSE RAUL PENA TURNES.
25) $640.00 20|pub. 12375 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Alfredo Dubra, el comercio de Café y Bar, ubicado en Soriano 949, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — JESUS GOMEZ y CESAR ALVAREZ.
25) $640.00 20|pub. 12376 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Saúl Tuduri, el comercio de Café y Bar, ubicado en Angel Floro Costa 1548, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — JOAQUIN PUMAR y HERMENEGILDO PUMAR.
25) $640.00 20|pub. 12378 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Ramiro Andujar, el comercio de Café y Bar, ubicado en Arrieta 3253, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 17 de 1966. — MANUEL RAMOS PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12380 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Telmo Araújo, el comercio de Almacén, Ferretería y Bar, ubicado en Br. Propios 1826, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 19 de 1966. — IGNACIO PEÑA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 12386 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Manuel Carbonell, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Mahoma 4254, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO.
25) $640.00 20|pub. 12387 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Juan Riveiro y Luis Balbis, el comercio de Café y Bar, ubicado en Maciel 1501, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — GERVASIO VARELA AÑON.
25) $640.00 20|pub. 12389 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Francisco Piñeiro, una cuota parte del comercio de Café y Bar, ubicado en Rambla F. D. Roosevelt 286, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 4 de 1966. — JOSE y ABEL CUTRIN.
25) $640.00 20|pub. 12388 Jun 30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores José Balay y Manuel Nicliao el comercio de Café y Bar, ubicado en Yacaré 1579, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 2 de 1966. — JOSE PEREIRO y DOMINGO RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 12390 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores José Trigo y Francisco Ochoa, el comercio de Café y Bar, ubicado en Gonzalo Ramírez 2040, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — JULIO BO[illegible]RAZAS y JOSE ALVAREZ.
25) $640.00 20|pub. 12391 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Modesto Rey, el comercio de Café y Bar ubicado en Millán 4444, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — MANUEL RAMUDO RIO.
25) $640.00 20|pub. 12392 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Enrique Vázquez, el comercio de Café y Bar, ubicado en Río Branco 1201, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — MANUEL CANCELA y JOSE TARRIO.
25) $640.00 20|pub. 12377 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor José Picón el comercio de Café y Bar, ubicado en Cno. Maldonado 4860, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — MANUEL LAMAS y LIBERIO ANTELO.
25) $640.00 20|pub. 12383 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Francisco Domínguez, el comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en Joaquín Requena 2552, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Suc. FRANCISCO QUAGLIATA
25) $640.00 20|pub. 12384 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Eusebio Otero, y Bernardo Valverde, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Br. Propios 4002, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — GUMERSINDO PAZOS PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12382 Jun.30-v.Jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Blanco, Arias y Hermida Hnos., el comercio de Café y Bar, ubicado en Avda. Rivera 2048|50, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 5 de 1966. — LUIS GARCIA PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12381 Jun.30-v.Jul.28.

Fajwel Jankielewicz Lamsteir y Sara Wasserfica Londynska venden a Andrés Próspero y Daniel Peter Posada el comercio de alfarería El Hornero, sito en la calle Carreras Nacionales 3790.
Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26|9|1904).
25) $640.00 20|pub. 12562 Jul.1o.-v.Jul.29.

El 24 de Abril de 1963, prometimos vender a Walter Hugo Forteza, el negocio de Buzareo 1146 y 1150 y Etchevarriarza 3253.
Acreedores: Ley 26|9|904 en el mismo. — ANGEL SIO CARRERA. — MANUEL RODRIGUEZ QUINTEIRO.
25) $640.00 20|pub. 12546 Jul.1o.-v.Jul.29.

Prometimos vender a José Luis Carballido Casas el comercio que en el ramo de Estación de Servicio, gira en esta ciudad, calle Carreras Nacionales 3592.
A los efectos Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1474, piso 9, escritorio 901, (Escribanía José D. Ootelo). — Montevideo, Junio 6 de 1966. — BALBINO SEIJEIROS ALVAREZ. — CONSUELO SANTAMARIA de SEQUEIRO.
25) $960.00 20|pub. 12538 Jul.1o.-v.Jul.29.

Por instrumento privado de 28 de Junio de 1966, la sucesión de Roberto Queijo, integrada por Mirta Leis de Queijo, Pedro y María del Carmen Queijo Leis, cedió a Fausto Roux Cabral y Mauricio Benjamín Weinstein, los derechos que a ellos correspondía en la sociedad Brooklyn . en C. Activo y Pasivo a cargo los compradores.
Acreedores: Estudio Dres. Francisco Montero y Daniel Sosa Días. — Treinta y Tres 1374, Esc. 107.
25) $960.00 20|pub. 12537 Jul.1o.-v.Jul.29.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender al señor Dagoberto Garmendía, el comercio de almacén y comestibles que gira en la calle Itapúa 2300.
Acreedores: Plazo: Ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — RAMON GARCIA QUINTEIRO y CESARINA SAMPAYO.
25) $640.00 20|pub. 12526 Jul.1o.-v.Jul.29.

Interviniendo Oficina Pérez Añón, prometimos vender a los señores Jorge Lisitano Karam, Arturo Santoro el comercio de Café, Bar y Restaurant, que gira en la Avda. Artigas 1246 de la ciudad de Pando.
Acreedores: Plazo: Ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 1o. de Julio. — ROSALINO MAROÑAS. — AURELIA GARCIA de MAROÑAS.
25) $640.00 20|pub. 12527 Jul.1o.-v.Jul.29.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al Sr. Humberto Machado Suárez, el comercio de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito Río Negro 1101, capital, tomando posesión en Montevideo, a 16 de Junio de 1966.
Acreedores: al comercio. Ley 26|9|904. — MIGUEL MANGO PEPE. — CARMEN MATURRO de MANGO.
25) $960.00 20|pub. 12516 Jul.1o.-v.Jul.29.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Selva G. Dos Santos y Julián Garmendía, el comercio en los ramos de Almacén de Comestibles, sito en la calle Roque Graseras 845, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo, a 10 de Junio de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — MARIA EMILIA CONTORGIORGIS. DUBRA.
25) $960.00 20|pub. 12515 Jul.1o.-v.Jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Francisco Antonio y Angel Antonio Vita, el almacén y bar instalado en Carpintería 4401, de Montevideo, denominado Aguila Azul.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz, Cerrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 27 de Mayo de 1966. — JULIO HOCHMAN y SARA CHARNOVICH.
25) $640.00 20|pub. 12480 Jul.1o.-v.Jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Samuel Hochman la joyería y venta de alhajas instalada en Andes 1247, de Montevideo, denominada Ralcomar S. A.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz, Cerrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — RALCOMAR S. A.
25) $640.00 20|pub. 12479 Jl.1.o-v.Jl.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de Ferretería, bazar, juguetería, radio y electricidad", sito en la calle Washington Beltran 1802, a el señor Oribe Washington Buceta. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — JOSE BERMUDEZ MURIAS. — LOSTENIA FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13211 Jul.12-v.ag.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al Julio Groba, la carnicería instalada en Avellaneda 4607 de Montevideo. Acreedores presentarse Escribanía de Oscar Sindín. 18 de Julio 1044, Esc. 204. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — JESUS PUGA VIDAL.
25) $ 640.00 20|pub. 12989 Jul.7-v.Ag.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Manuel Arsenio Fernández López, la carnicería instalada en Oficial 3 No. 2214, Barrio Los Bulevares. Acreedores presentarse a Escribano Oscar Sindín, 18 de Julio 1044. Esc. 204 — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — LUIS GARCIA BERGARA
25) $ 640.00 20|pub. 12990 Jul.7-v ag.4.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Jesús Suárez Rivera, el comercio en ramos de almacén de comestibles, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Ibicuy 1051, capital, tomando posesión en Montevideo, a 30 de Junio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904 — MANUEL PEREZ RODRIGUEZ. — CASILDA FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 12987 Jul.7-v.ag.4.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Luis Alberto Albojer Piperno, el comercio lechería, fiambrería, frutas y verduras, sito en Santiago de Anca 1602, tomando posesión en Montevideo, a 2 de Julio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — VICTOR DOMINGUEZ DE ABREU. — MARTA DE BARROS. — WALTER MATEO DE BARROS.
25) $ 960.00 20|pub. 12986 Jul.7-v.ag.4.

Interviene Escribanía Placenza. Prometimos vender Hotel "La Castellana" sito en Santiago Vázquez 1122 de esta ciudad al señor Luis Alberto Penna. (Ley 26|9|904). Acreedores: Uruguay 925, piso 1. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — TOMASA FLORES DE RIVAS. — BENIGNO LUCIO RIVAS.
25) $ 640.00 20|pub. 12966 Jul.7-v.ag.4.

Con intervención del Escribano José N. Picardo, prometimos vender a Luciano Madera, el comercio de carnicería calle Tristán Narvaja 1540. Acreedores: 8 de Octubre 4178. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC ITMAN. — AMALIA POLISIUK.
25) $ 320.00 20|pub. 12956 Jul.7-v.ag.4.

Prometidos vender a Anselmo Francisco y Domingo Fernández, la panadería "Lourdes" (Cuchilla Grande 6126). Acreedores en la misma. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 1o. de Julio de 1966. — MODESTO GOMEZ. — RAMON TRIGO.
25) $ 320.00 20|pub. 12944 Jul.7-v.ag.4.

Prometimos vender a Sergio Itte Lage el establecimiento "Fábrica de Productos Químicos Alfredo Benzo Borderre", que gira en Porongos 2687. Acreedores en Andes 1181, Esc. 1. — ALFREDO BENZO BORDERRE. — CORA ITTE DE BENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 12935 Jul.7-v.ag.4.

Prometimos vender a Carlos Julio Granero, el comercio ubicado en calle Santa Teresa esquina 3 de Febrero, Maldonado: "Despensa Raúl". Acreedores presentarse al promitente comprador en el mismo comercio. Ley 26|9|1904 — RAUL BRUSCHI. — MABEL LIDA LOPEZ de BRUSCHI.
25) $ 640.00 20|pub. 12233 Jn.29-v.jl.27.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Rodrigo Crespo, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en 28 de Febrero 1147|49, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — MANUEL EIRIZ POMBO.
25) $640.00 20|pub. 12371 Jun.30-v.jul.28.

Prometido en venta a Vitali Rodrig. Almacén de Comestibles, en Santiago Sierra 3701. Acreedores: Rincón 625, escritorio 6. — MARIA I. MEDINA de GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 12463 Jun.20-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Bautista Balceiro, el comercio de Café y Bar, ubicado en Industria, 2650, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — SILVESTRE COTELO y FULBIO PEREIRA.
25) $640.00 20|pub. 12372 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Antonio Fereiro, el comercio de Café y Bar ubicado en Agustín Muñoz 4351, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425 Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — DARIO GARCIA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 12374 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Manuel Lorenzo, el comercio de Café y Bar, ubicado en Simón Martínez 4281, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425 Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 3 de 1966. — HUGO ANIBAL VIÑOLO.
25) $640.00 20|pub. 12385 Jun.30-v.jul.28.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido vender a Jaime Rey y Manuel Milleiro, el café y bar de la calle Yi 1700. (Ley 26|9|904). — Montevideo, Junio 28 de 1966. — JOSE VAZQUEZ. — MANUEL VAZQUEZ. — MARIA GOMEZ y ROSA GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 12357 Jun.30-v.jul.28.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Comunicamos que vendimos a Servando Fernández Rama y José Martínez Mato, la carnicería de 26 de Marzo 1318.
Acreedores: Esc. Mora, Misiones 1371. — Montevideo, Junio de 1966. — TORRES SCHWARZ.
25) $320.00 20|pub. 12686 Jul.5-v.ag.2.

Prometimos vender a Ricardo Crosa el bar sito en Pérez Castellano 1575.
Acreedores en Misiones 1348. Ley 26|9|904. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — SEVERINO y BELARMINO RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 11844 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén, sito en Salto 1247 de esta ciudad al señor Juna Rosa Pederzoli, con fecha 3 de Mayo de 1966. (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros. — ROBUSTIANO JUVIÑO ABAL. — JUANA BARROS de JUVIÑO.
25) $640.00 20|pub. 11850 Jun.23-v.jul.21.

Prometimos vender a Mariano Torres la farmacia, sita en Juan Paullier 978.
Acreedores: Ley 26|9|904 R con 438, escritorio 1, de 10 a 12 horas. — FERMIN LEMOS. — MATILDE LAPROVITERA de LEMOS.
25) $320.00 20|pub. 11421 Jun.17-v.jul.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Panadería sita en Avda. Asencio y Río Negro de la ciudad de Dolores, a don Ricardo Garrone. Acreedores, presentarse en la Escribanía "Capano y Ruiz". Sotura 1262. — Dolores, Mayo de 1966. — ANGEL CUSTODIO YAUZA.
25) $ 640.00 20|pub. 11594 Jn.21-v.jl.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Isidro Rodríguez Gardone y Ovidio Matías Maidana la fábrica de pastas sita en la calle Comercio. N o 2209. de esta ciudad. Acreedores presentarse en Juan A. Artigas N.o 4107. — Montevideo, Mayo 31 de 1966.
25) 640.00 20|pub. 11393 Jn.16-v.jl.13.

A efectos Ley de Setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a los señores Severino y Juan Oroña el Café y Bar, instalado en la calle Paraguay 2400. Acreedores: Esc. Gorlero, Colorado 2361. — Montevideo, Junio de 1966. — BOUZAS y BARROS.
25) $320.00 20|pub. 11703 Jun.21-v.jul.19.

Interviniendo Oficinas de Balances, José Fernández y Cía., Sarandí 520, prometimos vender nuestro negocio de Hotel sito en San José 808 de esta ciudad, al señor Sebastián Alberto Cordonnier. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — RAFAEL TEJERO VAREA. — ROSA JIMENEZ de TEJERO.
25) $ 640.00 20|pub. 12296 Jn.29-v.jl.27.

Prometí vender mi comercio ubicado en la calle Comercio 2038|38 bis a la señora Ofelia Trzonowicz de Milkewitz, con fecha 16 de Noviembre de 1964.
Acreedores: Eduardo Acevedo 1622. — Montevideo, — Ley 26|9|904. — MARCELLE ALBERTE FEDENCIEUX LUCE.
25) $640.00 20|pub. 13030 Jul.8-v.ag.5.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Mauro Javier Díaz, el comercio de Café y Bar, ubicado en Larrañaga 3195, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — JOSE PEREIRO IGLESIAS.
25) $640.00 20|pub. 12370 Jun.30-v.jul.28.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén sito en la calle 19 de Abril 3350 de esta ciudad al señor Gerlando Puletto, con fecha 24 de Mayo de 1966. (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — LEON SCHWARZ. — CATALINA WULF de SCHWARZ.
25) 640.00 20|pub. 11852 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Florencia 3721 de esta ciudad, con fecha 16 de Mayo de 1966, a la señora María Alvares de Gallego. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros. — HERMITA YALDA GONZALEZ de FEREIRA. — MANUE PEREIRA CRUZ.
25) $ 640.00 20|pub. 11422 Jn.17-v.jl.14.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que [illegible] prometido vender a los hermanos Elías y Samuel Stein Dunay, el hotel y pensión familiar sito en Avda. Millán 2755, esquina Evaristo Ciganda, llamando a los acreedores para que se presenten con sus comprobantes en Ituzaingó 1393, P. 301, piso 3, escribanía José A. Saldón. — LUIS ALBERTO LACAZE
25) $960.00 20|pub 11583 Jun.20-v.jul.15.

Prometí vender al señor Oscar Fernández Palesi, con fecha 14 de Abril de 1966, el comercio ubicado en la calle Eusebio Vidal 3298, que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. — Los acreedores deben presentarse en el mismo. — LUCIA CARUSSO de ONORATO.
25) $ 640.00 20|pub. 11688 Jn.21-v.jl.19.

Prometimos vender a los señores Evaristo García y Modesto Ga[illegible] Alvarez el hotel Tacuarí, instalado en la calle Yi 1[illegible], donde se presentarán los interesados. - Montevideo, Junio 15 de 1966. — JUAN PASCUAL SELLARES y ROSA [illegible] DE PASCUAL.
25) $640.00 20|pub. 11529 Jun.20-v.jul.15.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén sito en Corrales 3398 de esta ciudad al señor Miguel Pietraroia y a la señora Amalia García, con fecha 6 de Junio de 1966, (Ley 26|9|1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — FRANCISCO CAPUCHO ROMANO. — CLEMENCIA MARIA FELIZARDO MORAES.
25) $640.00 20|pub. 12664 Jul.5-v.ag.2.

Comunicamos a efectos Ley 26|9|904, que prometimos vender a Rodolfo Aguerrebere Beracochea y Edgar Alvarez de Ron Vanoli, el comercio de Tienda y Mercería, que gira en Santa Lucía. Depto. de Canelones, en calle República Argentina N.o 38. Acreedores a Luis Alberto de Herrera 667, Santa Lucía. — OMAR ANGEL BATTISTE PEREZ. — SONIA RABELA GROSS.
25) $ 640.00 20|pub. 12822 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Doris Katz de Laphitz y Pedro Katz, el comercio de Sarandí 560. Acreedores: Dr. Helmut Holz, Misiones 1486, piso 3 — PEPO BEZIAS. — MARGARITA HEFFES de BEZIAS.
25) $ 320.00 20|pub. 12819 Jl.6-v.ag.3.

Comunico que por intermedio de Escribanía Mosán, Olimar 1388, cedí a los señores Uacito Edie Balduvino y Mario Bernardez, los derechos que tenía en el comercio sito en esta ciudad, calle Logroño 1301. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — PEDRO JOSE BRUN RODRIGUEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 12742 Jl.6-v.ag.3.

He cedido a Nicolás Birriel la promesa de compra venta otorgada por Pedro Fidel Minis, del comercio Almacén Comestibles sito en Antonio Zubillaga 518 de esta ciudad. Ley 26|9|904 Acreedores en oficina P. J. Masó Jones. Soriano 1083 — Montevideo, Julio 4 de 1966. — ROSA PIREZ.
25) $ 640.00 20|pub. 12794 Jl.6-v.ag.3.

Ley 29.904. Prometí vender a Juan Burgos, la Confitería Catalana, sita en 18 de Julio 581.
Acreedores en la misma. — Durazno 29 de Junio de 1966. — FRANCISCO FARRES.
25) $320.00 20|pub. 12638 Jul.5-v.ag.2.

Prometí vender a Guido Pagani, la Tintorería La Moderna, de Colonia 1787, Montevideo. Acreedores: Rincón 625, Esc. 8. — FILOMENO ZECCA.
25) $ 320.00 20.pub. 11625 Jn.21-v.Jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José A. Cabrera 4105, al señor Aurelio Carbajales. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — RICARDO CASTRO GRELA.
25) $ 640.00 20|pub. 11612 Jn.21-v.Jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Panadería y Lechería", sito en la calle Jaime Cibils 2559, al señor Evaristo Otero Villar. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — PEDRO ERNESTO PUYOL MARTINS. — CANDIDA ROSA FERREYRA.
25) $ 640.00 20|pub. 11611 Jn.21-v.Jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Café y Bar", sito en la Avda. Gral. Artigas esquina San Cono s|n. de la ciudad de Las Piedras del Depto. de Canelones, a los señores José Luis García y Anselmo Fernández. Acreedores en Oficina. Ley del 26 de Setiembre de 1904. — Las Piedras, Junio 1.o de 1966. — ANDRES AVELINO CURRAIS GERPE.
25) $ 960.00 20|pub. 11610 Jn.21-v.Jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, comunico que en la fecha, cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra-venta, del comercio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José Ramírez 3347, de esta ciudad, a la señora Rosa Meoli de Pasillo. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — HORACIO DANTE PIAGGIO.
25) $ 960.00 20|pub. 11613 Jn.21-v.Jl.19.

Interviniendo Oficinas A. B. C., cedimos derechos sobre Café Bar del señor Faustino Diego Gómez Rivero y María Josefa Amarelle, sito en Médanos 1400, a Guillermo Alvarez Muiño y Albino Castro Cancela.
Acreedores: San José 1327, (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — FAUSTO OJEDA PASCUAL. — DIEGO ROMAN GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 11907 Jun.23-v.Jul.21.

Interviniendo Oficinas A. B. C., he prometido vender al señor Dionisio López Sotelo, mi comercio que gira en el ramo de carnicería, sito en la calle Canelones 2784, bis.
Acreedores: San José 1327, (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — MANUEL RODRIGUEZ MORGADE. — CELIKA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 11906 Jun.23-v.Jul.21.

ERNESTO WOLF prometió vender a Vicente Della Corte la Confitería, Venta de Bebidas Alcohólicas Embotelladas y Fiambrería sita en Luis de la Torre N.o 903 de esta ciudad; DELLA CORTE cedió sus derechos a Aurora Batista de Rondán; ésta cedió sus derechos a Emilia Yolanda Maroñas; ésta cedió sus derechos a Doménico D'Otre Griego; y finalmente D'OTRE cedió sus derechos a María Susana Flores. Los respectivos enajenantes se hicieron cargo de los pasivos respectivos. Acreedores: presentarse en Escribanía Isaac Goldman, Andes N.o 1260. — Montevideo, Abril 19 de 1966.

25) $1.280.00 20|pub. 11694 Jun.21-v.Jul.19.

Interviniendo Varela y Cía., hemos prometido en venta a don Jesús Parafita, el comercio ubicado en Burgues 3381. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1. (Ley: 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio 4 de 1966. — JUAN ALFONSO RAMIREZ. — BLANCA SANABRIA de RAMIREZ.
25) $ 640.00 20|pub. 13149 Jl.11-v.ag.8.

Interviniendo Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio de Bar, ubicado en Avda. Millán 4402, al señor Perfecto Soto. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Junio 30 de 1966. — RAMON PAILOS. — JESUS LORENZO.
25) $ 640.00 20|pub. 13148 Jl.11-v.ag.8.

Prometimos vender a José Aníbal Arnábal, nuestra parte en el Almacén y Provisión establecido en 18 de Julio 577, donde se presentarán los interesados. — San José, Abril 30 de 1966. — MIGUEL ANGEL y MARIO ESTEBAN ARNABAL.
25) $320.00 20|pub. 12519 Jul.1o.-v.Jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. SOFIA GRIMBERG, prometió en venta a Malka Stempel, la farmacia, sita en Treinta y Tres 1455.
Acreedores en Misiones 1361, escritorio 53.
25) $320.00 20|pub. 13340 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26|9|1904, comunicamos al comercio e interesados en general que con fecha 27|6|1966, José M. Estevez Pérez y María de los Milagros Fernández, prometieron en venta el comercio de almacén y carnicería sito en la Ruta 1, Km. 29, Autódromo Nacional, a los señores Santiago Borges, Benigno M. Hernández, José Riveiro y María Juana Borges.
Acreedores: Zabala 1379, piso 2, escritorio 10 teléfono 98. 19. 25.
25) $ 960.00 20|pub. 13268 Jl.13-v.ag.10.

Según ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a José y Tomás Alonso, fábrica de pastas alimenticias en calle Gobernador Viana 2533.
Acreedores presentarse Cerrito 420, escritorio 506.
A los mismos efectos cítase a los acreedores de Francisco Vázquez Parriza. — WENCESLAO RUBEN CRUZ CRUJEIRA. — MARIA ESTHER PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 13350 Jul.13-v.ag.10.

Prometimos vender a Vicente Domínguez la carnicería, sita en Avda. Rivera 4775.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — LAUREANO BARREIRO. — FE LOPEZ DE BARREIRO.
25) $320.00 20|pub. 13346 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26|9|1904. Varc Ltda., prometió vender a Jesús Calvete Naya, la despensa, granja y fiambrería de Ramón Anador 3705.
Acreedores: Escribano Jorge Devales, Cerrito 507, esc. 45. — VARC LTDA.
25) $320.00 20|pub. 13335 Jul.13-v.ag.10.

Prometimos vender a Manuel Gontan García, la pensión familiar que bajo la denominación de Hotel Bologna, gira en la calle Juan Benito Blanco 846, Montevideo.
Acreedores: Ley 26|9|904 en Escribanía de Souza. Treinta y Tres 1374, Apto. 203. — Montevideo. — JOSE GARCIA CORBO. — MARIA ROSA FIORETTI de GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 13312 Jul.13v.ag.10.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Oscar Gorkin, la agencia de publicidad instalada en San José 942, escritorio 2, primer piso, de Montevideo, denominada Nueva Propaganda.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz. Serrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — HUMBERTO ESQUIVEL.
25) $640.00 20|pub. 13314 Jul.13-v.ag.10.

Prometí en venta mi comercio en el ramo de zapatería de la Avda. Agraciada 2297 de esta ciudad. Reclamos: Gaboto 1485, de esta ciudad. Vendedor: Pedro Bidart y María del Carmen Spinelli. Compradores: Cyro y Alfredo Gavarone y Jorge Arroqui. Hora de Oficina de 15 y 30 a 18.
25) $640.00 20|pub. 13269 Jul.13v.ag.10.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender el señor Jesús Sánchez Rivera, el comercio en los ramos de almacén de comestibles y bar, sito en la calle Juan D. Jackson 1100, capital tomando posesión del mismo en Montevideo a 1o. de Julio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — RAFAEL DOLDAN PET. — MANUEL DOLDAN PET. — MARIA ESTHER MONTES.
25) $ 960.00 20|pub. 12985 Jul.13-v.ag.10.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.

Prometí vender a Jaime Balbona el comercio sito en Pablo de María 1478. Acreedores presentarse en el mismo. Ley 26|9|904. — FELIPE WISKY.
25) $ 320.00 20|pub. 13128 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26|9|904. Con fecha 29|4|66 prometí vender a José Dalesio Burgueño el bar y bebidas alcohólicas y horno de pizza sito en Carlos M. Ramírez 752. Acreedores al mismo. — FRANCISCO DALESIO.
25) $ 320.00 20|pub. 13232 Jul.12-v.ag.9

Ley 26 de Setiembre de 1904. Vendí a Manuel Castro el comercio de panadería La Madrileña, con domicilio en esta ciudad, calle Lepanto 1450.
Acreedores presentarse Esc. Castro, (Misiones 1475, piso 3, E. 2). — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — LIZARDO BOAN.
25) $640.00 20|pub. 13038 Jul.8-v.ag.5.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle Tristán Narvaja 853 a los señores Castro y Ferrara, con fecha 27 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — SALVADOR CIRSPINO FERCIACANTE. — NINA PAGANO.
25) $640.00 20|pub. 13459 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio, sito en la calle Garibaldi 1945, al señor Roberto Bello Viña, con fecha 14 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LIDIA MEHARU de FORMOSO.
25) $640.00 20|pub. 13460 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Café y Bar, ubicado en Garibaldi 2463, a los señores Genaro Puente y Merito Lorenzo, con fecha 4 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — ANGEL GRANDA VILLAMEITIDE. — RIVA PUPCO.
25) $640.00 20|pub. 13462 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio ubicado en la calle Soriano 950, a los señores Joaquín Pumar Costa y Jesús Pumar Saa, con fecha 1 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — JOSE ROMERO ESTEVEZ. — MARIA J. RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 13461 Jul.14-v.ag.11.

27—Varios

A. F. E.
DESTRUCCION DE DOCUMENTOS
A partir del día 16 de Agosto de 1966, se procederá en las dependencias de la Administración de Ferrocarriles del Estado, a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas, libros de despacho de encomiendas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1962 inclusive. — Gerencia General.
27) (O.C.) 15|pub. 31708 Jl.11-v.ag.1.o.

Logato S. A., (en formación), llama a acreedores al 1o. de Junio de 1966, presentando sus justificativos, por su comercio ubicado en 18 de Julio 1345|49, de esta ciudad.
Acreedores: Oficinas González Karlen, Zabala 1425. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — LOGATO S. A. (en formación).
27) $640.00 20|pub. 12379 Jun.30-v.Jul.26.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Convocatoria a elecciones
De acuerdo a lo que preceptúa la Ley 12.179, la Cooperativa de Consumos del Sindicato Médico del Uruguay, convoca para el acto eleccionario a realizarse el próximo lunes 25 de Julio, según lo establecido en los Arts. 108 al 116 de los estatutos sociales, en el local del Sindicato Médico del Uruguay, calle Colonia 1938, piso 2, de las 10 hasta las 21 horas, constituyéndose una sola Mesa.
Se invita a los asociados del Sector Médico y del Sector Funcionarios del Sindicato Médico a concurrir.
27) $ 320.00 5|pub. 13254 Jl.12-v.Jl.19.

Extravié libreta Banco Territorial. — Solar 20, Manzana 47. — Devolver: Carlos Roxlo 1340 (Montevideo).
27) $48.00 3|pub. 12977 Jl.14-v.Jl.19.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURO SANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la Feria a tales efectos. — Melo, 7 de Julio de 1966. — Deymo G. de Silveira, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 13539 Jul.15-v.jul.29.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9.099, de fecha 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de éste aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra-venta, referente a los solares que más abajo se individualizan:

Paraje: Lomas de Toledo: Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, del plano del agrimensor Antonio Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9.441 el 5 de Noviembre de 1956.

Irma Carleo Ytri de Cosentino: Solar 18, manzana D, padrón No. 32.617.

Nelson Correa Pintos: Solar 14, manzana E, padrón No. 32.640.

Sabino Romero Gónez: Solar 8, manzana G, padrón No. 32.682.

Nieves García González de Ordoñez: Solar 30 manzana I, padrón No. 32.744.

Jorge Milton Curcho: Solar 8, manzana F padrón No. 32.851.

Antonio De León Fontans: Salor 10, manzana P, padrón No. 32.853.

Balneario: Neptunia: Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, del plano del agrimensor José M. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9.706 el 4 de Julio de 1957.

Juan De León Rodríguez: Solar 12, manzana 182, padrón No. 761.

Pablo Marolla y Matilde T. de Marolla: Solar 26, manzana 196, padrón 1.131.

Pablo Marolla y Matilde T. de Marolla: Solar: 27, manzana 196, padrón 1.132.

2) $2.400.00 15|pub. 13532 Jul.15-v.ag.5.

3—Convocatorias Comerciales

FREMONT S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el martes 9 de Agosto de 1965 a las 11 horas en la calle Cerrito 420, escritorio 508, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 2o.) Resolver sobre la designación de Síndico y en caso afirmativo, elección del mismo; 3o.) Retribución al Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El plazo para el depósito de las acciones vence el 26 de Julio de 1966.

3) $128.00 1|pub. 13546 Jul.15-v.jul.15.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE HACIENDA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo preceptuado por los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados, consejeros y fiscales para la asamblea ordinaria que se realizará el día viernes 29 de Julio de 1966 a las 19 y 30 horas, en la sede social, Avda. Uruguay 878|80, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio 1|2|965 - 31|1|966; B) Presupuesto para el ejercicio 1|2|966 - 31|1|967; C) De conformidad con el artículo 35, inciso H) de los estatutos sociales, autorizar al Consejo Directivo para adquirir, pudiendo gravarlo con hipoteca, el inmueble padrón No. 5.096 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo; D) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Advertencia: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de los delegados, consejeros y fiscales que asistan. — Enrique Puig Aznárez, Primer Vice Presidente en ejercicio. — Arq. Wáshington Raúl De Rosa, Secretario General.

3) $560.00 5|pub. 13543 Jul.15-v.jul.22.

BANCO DE TREINTA Y TRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Banco de Treinta y Tres, se complace en invitar a todos los accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día seis de Agosto de 1966 a la hora 18 en el local social de la Institución, calle Juan A. Lavalleja 450, en Treinta y Tres, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Memoria anual; 3o.) Balance general al 30 de Junio de 1966; 4o.) Cuentas de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades; 5o.) Informe del Síndico; 6o.) Elección de tres titulares y seis suplentes para el Directorio; 7o.) Elección de Síndico titular y suplente; 8o.) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

A fin de poder integrar la Asamblea, los señores accionistas deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en la Gerencia del Banco, hasta la hora 17 del día tres de Agosto de 1966. — Basilicio B. Saravia, Presidente. — Héctor D. Sánchez Piquerez, Secretario.

3) $96.00 1|pub. 13540 Jul.15-v.jul.15.

MEDANO INMOBILIARIA S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Médano Inmobiliaria S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 1966 a las 13 y 30, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general y cuentas de resultado del ejercicio cerrado el 30|6|1965; 2o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 20, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán registrar por lo menos con tres días de anticipación a la fecha establecida para su realización, sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad.

3) $96.00 1|pub. 13485 Jul.15-v.jul.15.

DEARCO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Dearco S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 20 de Julio de 1966, a las 15 horas en el local de calle 25 de Mayo 444, segundo piso, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1965; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto, artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

3) $80.00 1|pub. 13484 Jul.15-v.jul.15.

GULFPORT S. A.

Se hace saber a los accionistas de Gulfport S. A., que el 25 de Julio 1966, a las 11 horas, en 25 de Mayo 377, tendrá lugar la asamblea general ordinaria en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria del Directorio; 2o.) Balance general al 31 de Diciembre de 1965; 3o.) Resultados del ejercicio; 4o.) Destino de los resultados; 5o.) Remuneración al Directorio; 6o.) Elección de autoridades.

Si a la hora indicada no hubiera el quórum estatutario, la Asamblea sesionará media hora más tarde con cualquier asistencia, (Art. 16 del estatuto).

Las acciones deberán ser depositadas desde el 22 de Julio de 1966 en la dirección mencionada, cerrándose el registro en el acto de la Asamblea. — El Directorio.

3) $80.00 1|pub. 13483 Jul.15-v.jul.15.

F. U. N. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 1966 a las 16 y 30 hs. en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social, Camino Corrales 3076, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2o.) Aumento capital social, conforme a los artículos 5o. y 10 de los estatutos sociales.

Importante: Para formar parte de la Asamblea deben registrarse las acciones o certificados bancarios supletorios en la Secretaría de la Sociedad, Camino Corrales 3076, hasta las 17 horas del día 26 de Julio de 1966.

Horario de inscripción: de 14 y 30 a 17 horas Sábados: de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

Para los que no las tuvieran depositadas en Bancos, se ruega lo hagan, que la Sociedad pagará los gastos contra presentación del recibo correspondiente. — El Directorio.

3) $112.00 1|pub. 13507 Jul.15-v.jul.15.

MOLINO PURITAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Molino Puritas S. A., para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día martes 26 del corriente mes a la hora 16 en las oficinas de la Sociedad, calle Vidal y Fuentes 3092, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Marzo de 1966; 2o.) Remuneración del Síndico por el ejercicio transcurrido; 3o.) Elección de dos directores, de Síndico y de suplente de Síndico.

Para participar en esta Asamblea, los señores accionistas deberán proceder al registro de sus acciones en la forma dispuesta por los estatutos. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — El Directorio.

3) $768.00 8|pub. 13500 Jul.15-v.jul.27.

FUCALSA S. A.

Se convoca a los accionistas de Fucalsa S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 24 de Julio de 1966 a las 19 horas, en Plaza Independencia 838, escritorio 19, con la siguiente orden del día:

1o.) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de autoridades; 4o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.

3) $48.00 1|pub. 13466 Jul.15-v.jul.15.

HOFFMAN Y WOLFF S. A.

Se convoca a los accionistas de Hoffman y Wolff S. A., para la asamblea general extraordinaria a realizarse en Plaza Independencia 838, escritorio 19, el 5 de Agosto de 1966, a las 19 horas.

Punto único: Aumento de capital autorizado.

El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.

3) $32.00 1|pub. 13465 Jul.15-v.jul.15.

SARKIS AZADIAN S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 29 de Julio de 1966 a las 15 y 45 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Enero de 1966 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 13468 Jul.15-v.jul.15.

POMPEYA S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para l 29 de Julio de 1966 a las 15 y 30 horas, en 8 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Marzo de 966 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta un día antes de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 13469 Jul.15-v.jul.15.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 14. Tramo: Carmen - Sarandí del Yí.

Ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Durazno.

Expediente No. 6.536.
Propiedad de Río Bamba S. A.
Padrón No. 4.681, (parte).
Area: 33 Hás. 2.213 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31759 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 10. Tramo: Solís Chico _ La Tuna.
Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente No. 5.683.
Propiedad de Luisa Ceriani.
Padrón No. 630.
Area: 239 metros cuadrados 40.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31755 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 27. Tramo: Tres Puentes - Moirones.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente No. 6.209.
Propiedad de Graciano Erramun Poggi.
Padrón No. 1.235.
Area: 23 Hás. 0592.8161.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31760 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 14. Tramo: Durazno _ Trinidad.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores.
Expediente No. 6.195.
Propiedad de Jorge Seré Ibarra, Suc.
Padrón No. 596 (parte).
Area: 10 Hás. 8.599 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término, legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31761 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.908.
Propiedad de José Torres.
Padrón No. 9.890, (parte).
Area: 1 Há., 3.514 metros cuadrados.
Ruta No. 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.904.
Propiedad de Estancias Cassarino S. A.
Padrón No. 653, (parte).
Area: 12 Hás. 9.927 metros cuadrados
Ruta No. 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.911.
Propiedad de Suc. Marcos Rafael Anza.
Padrón No. 654, (parte).
Area: 7.505 metros cuadrados.
Ruta No. 12. Tramo. Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.904.
Propiedad de Raúl Cuello.
Padrón No. 5.482 (parte).
Area: 4 Hás., 8.890 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 29 de Junio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31757 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.815.
Propiedad de Ernesto Janavel.
Padrón No. 3.265. (parte).
Area: 6 Hás. 8.651. metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.851.
Propiedad de Juan P. Michelin Salomón.
Padrón No. 4.809 (parte).
Area: 2 Hás., 2.724 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.814.
Propiedad de Juan Manuel Pontet.
Padrón No. 3.266 (parte).
Area: 2 Hás., 4.532 metros cuadrados.
Ruta No. 22. Tramo: Tarariras _ Empalme Ruta No. 21.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.62[illegible].
Propiedad de Suc. Baldomera M. de Criado Pérez.
Padrón No. 4.873 (parte).
Area: 2.706 metros cuadrados 64.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.823.
Propiedad de Bruno Ricardo Talmón.
Padrón No. 15.489, (parte).
Area: 5.914 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.831.
Propiedad de Elida Talmond de Roland.
Padrón No. 15.487 (parte).
Area: 3 Hás. 1.910 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.787.
Propiedad de Víctor Fierro.
Padrón No. 3.012 (parte).
Area: 4 Hás., 6.938 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.791.
Propiedad de Prudencio Vital Saavedra.
Padrón No. 6.824 (parte).
Area: 1 Há., 2.623 metros cuadrados.
Ruta No. 106. Tramo: Cerro de las Armas - Colonia Miguelete.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.943.
Propiedad de José M. Mendoza Sanguinetti.
Padrón No. 10.050 (parte).
Area: 1 Há., 1.764 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.852.
Propiedad de Enrique Rostan.
Padrón No. 3.305 (parte).
Area: 6 Hás., 4.462 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 29 de Junio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31758 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.745.
Propiedad de Tarcila Carlota Odizzio.
Padrón No. 9.450 (parte).
Area: 0 Há. 1.655 metros cuadrados 24.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.779.
Propiedad de Elda Machado de Chocho.
Padrón No. 2.595 (parte).
Area: 196 metros cuadrados 42.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.778.
Propiedad de Dolores E. S. de Segovia.
Padrón No. 4.813 (parte).
Area: 0 Há. 1.849 metros cuadrados 47.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 7.011.
Propiedad de Omar Artigas Machado Techera.
Padrón No. 1.919 (parte).
Area: 9 Hás. 0455 metros cuadrados 45.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.747.
Propiedad de Angel San Martín Rodríguez.
Padrón No. 5.226 (parte).
Area: 0 Há. 1.087 metros cuadrados 20.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.777.
Propiedad de Suc. Ramón Machado.
Padrón No. 5.694.
Area: 0 Há. 2.394 metros cuadrados 75.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.744.
Propiedad de Antonio A. Odizzio Revilla.
Padrón No. 2.618 (parte).
Area: 0 Há., 6.604 metros cuadrados 34.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.798.
Propiedad de José Benito Guadalupe.
Padrón No. 1.904 (parte).
Area: 2 Hás., 4.660 metros cuadrados 67.
Ruta No. 60. Tramo: Minas - Pan de Azúcar.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.052.
Propiedad de Gabriel Abal.
Padrón No. 1.107 (parte).
Area: 2 Hs., 0281 metros cuadrados 10.
Ruta No. 10. Tramo: Accesos al Puente sl Ao. Solís Grande.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.076
Propiedad de Werner Rook.
Padrón No. 5.961, (parte).
Area: 2.345 metros cuadrados 81.
Ruta No. 9. Tramo: Ao. Solís Grande - Pan de Azúcar.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.370
Propiedad de Luis Gropeso.
Padrón No. 5.942 (parte)
Area: 1.399 metros cuadrados
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.776.
Propiedad de Ildemar Rodríguez Santos.
Padrón No. 1.918 (parte).
Area: 0 Há., 1.021 metros cuadrados 45.
Ruta No. 10. Tramo: Accesos al puente sobre Ao. Solís Grande
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.079.
Propiedad de Gertrude A. Slee de Stanham e hijos.
Padrón No. 6.435 (parte).
Area: 2.699 metros cuadrados 98.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.805.
Propiedad de Angel y Elisa San Martín.
Padrón No. 1.902 (parte)
Area: 0 Há. 3.989 metros cuadrados 11.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31756 Jul.15-v.jul.27.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación Pública No. 22|63: Leña en rolos para diversos usos.
Quinto llamado.
Apertura: 10 de agosto de 1966 a la hora 14.
Precio del Pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en a Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2o. piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Por más información teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 31763 Jul.15-v.jul 29.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET
LICITACION PUBLICA No. 1214
Primer llamado

Reconstrucción de trescientas (300) cubiertas de la medida 11.00 x 22.
Fecha de apertura: Agosto 10 de 1966.
Hora 10.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Julio de 1966. — La Gerencia.
12) (C. C.) 1|pub. 31752 Jul.15-v.jul.15.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primeros y Segundos Llamados

No. 26.975: Adquisición de 2.000 blocks fórmulas No. 1113.
Primer llamado: Lunes 1o. de agosto de 1966.
Hora: 14.
Segundo llamado: lunes 1o. de agosto de 1966.
Hora: 15.
No. 26.978: Adquisición de 500 blocks fórmulas No. 1457.
Primer llamado: Lunes 1o. de agosto de 1966.
Hora: 16.
Segundo llamado: lunes 1o. de agosto de 1966.
Hora: 17.
Estas licitaciones se realizarán de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se

hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse todos los días en horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los oferentes que concurran al acto, los días y horas indicados. — Proveeduría General.

12) (C. O.) 10|pub. 31754 Jul.15-v.jul.29.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
LICITACION No. 6|66
Primer llamado

Se llama a licitación pública para la contratación de camiones de 5 (cinco) toneladas, para el transporte de sacas y efectos postales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central de Correos, 3er. piso) los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de julio de 1966 a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Julio de 1966. — La Secretaría General.

12) (C. O.) 6|pub. 31753 Jul.15-v.jul.25.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 26 de Julio de 1966.
Hora 15.
Licitación No. 508: Construcción de un local de depósito para el Departamento de Entrada, Expedición y Archivo, en el Ministerio de Salud Pública. Plaza. Segundo llamado.
Pedido de precios del día miércoles 27 de Julio de 1966.
Hora 14.
P.P. No. 290: Material de electricidad Plaza. Primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 24 de Agosto de 1966.
Hora 14.
P.P. No. 291: Impermeables (para delantales de cirujano). Cif y Plaza. Primer llamado.
Hora 14 y 30.
P. P. No. 289: Algodón hidrófilo y linon engomado. Cif y Plaza. Primer llamado.

Advertencia: El Ministerio de alud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana.

Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, 3er. piso. — Montevideo, 12 de Julio de 1966.

12) (O. C.) 2|pub. 31762 Jul.15-v.jul.19.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Julio 15 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 2.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo. debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

LIBANO RAFAEL PEREZ, 28 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Plaza Independencia 1376 piso 3 y DELIA GLADYS SUAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Independencia 1376 piso 3.

10a. Sección

NEPTUNO CELESTINO FRUGONI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2129 y JUANA NORMA CARREÑO, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Juan de Dios Peza 2129.

11a. Sección

JUAN ALBERTO MOZZO, 27 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Camino Maldonado 8133 y MARIA ELSA PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 8133.

JOSE EDUARDO LEAL, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Perseverancia 3017 y ANUBIS MARGARITA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Estapé 4840.

14a. Sección

ALFREDO WASHINGTON MACCHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Piaggo 1233 y SARA D'OTTONE, 25 años soltera, oriental, domiciliada N. Piaggo 1233.

ISAAC ALEJO ESTELA, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pasaje Rossi 3484 y CELIA CIRIACA SILVA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Rossi 3484.

RUBEN GERPE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2486 apto. 3 y NERIS GLADYS BENITEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2486 apto. 3.

15a. Sección

MIGUEL ANGEL LAPEYRE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1935 y PETRONA CARMELITA LALUZ, 26 años soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1935.

18a. Sección

DUILIO ANTONIO FRANCISCO CHIMENEZ ZAGAMI, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2226 piso 1 apto. 2 y OLGA GABARAIN LASA, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada D. Terra 1580 apto. 13.

19a. Sección

HECTOR JUSTINO SILVEIRA, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1790 y TERESA CELIA CLAVERO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1790.

21a. Sección

ANICETO VALDOMIR, 48 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tacuabé 4719 apto 3 y MAGDALENA PETRONE, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuabé 4728.

23a. Sección

AMERICO MARTIN TOLVES RAMPONI, 29 años, soltero, representaciones, argentino s|l., domiciliado Pte. Berro 2493 y LILIA DELINA BASCOPE QUEZADA, 23 años, soltera, boliviana, domiciliada Pte. Berro 2493.

JAIME ALFREDO MARSHALL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2085 y MARIA INES LAMAISON PEIXOTO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2085.

24.a Sección

ALFONSO CARREIRA, 65 años, soltero, comercio español, domiciliado Neyra 3687 Apto. 5 y MANUELA SOFIA CRUZ 49 años, viuda, oriental, domiciliada Neyra 3687.

ARMANDO MAXIMO NOGUERA, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pareyra 3230 e IBRAIMMA PACHECO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Mazzini 3311.

14) $ 30.00 3|pub. v.jul.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Lucio C. Rodríguez Ycart, solicita la inscripción del album de música titulado "Ariel" del que se declara autor. — Montevideo, 13 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 160.00 10|pub. 13473 Jul.15-v.jul.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 110.123. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Entrepañals S. A. (Montevideo), solicita la marca "CHIP" para las clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 13511 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.124. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Arrumi S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "LA ESQUINA DE LA GOMA", para las clases 4, 5, 9, 14, 16 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13510 Jul.15-jul.29.

ACTA No. 110.153. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Europharma International, Inc. de Panamá, ha solicitado el registro de la marca "EUROPHARMA", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13504 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.167. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Laboratorios Dispert S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GRANULOFORT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13490 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.168. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Antuña Yarza Hnos. Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "St. PETER", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13489 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.171. — Montevideo, Julio 11 de 1966 — Con esta fecha Billy H. Fox por Gregorio Poradosú (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MALOPRIM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13491 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.177. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por La Republicana S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SAXON", para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13492 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.179. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "EMOFOL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13493 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.180. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ASAC RITARDO", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13494 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.181. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LIOBABY", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13495 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.182. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "VICINQUE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13496 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.184. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Societe des Usines Chimiques Rhone - Poulenc, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "PANDROCINE", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13497 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.185. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por José R. Lindley e Hijos S. A. (Perú), ha solicitado el registro de la marca "ÑUSTA", para distinguir artículos de las clase 2 y 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13498 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.186. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Veiga y Cía. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SEDOPOXIDE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 13499 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.156. — Montevideo, Julio 8 de 1966, con esta fecha Mario H. Sanguinetti por Bomaser S. A. C. F., (Argentina), ha solicitado el registro de la marca SABONET DE FULTON, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 384.00 10|pub. 13299 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.194. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Farbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe Anonyme des Etablissements Louis Regnier, de Francia, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.040.00 10|pub. 13506 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 110.192. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Farbosa Caravia y Cía., apoderados De Castro Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

DeWe

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 640.00 10|pub. 13505 Jul.15-v.jul.29.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.936. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha José Antonio Draper (Montevideo), solicita patente de invención por 15 años para "mejoras en cierres para potes o lo similar", y de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 320.00 10|pub. 13512 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 15.946. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Rhone - Poulenc S. A., (Francia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "procedimiento para la preparación de derivados del dibenzo (a, d) Cicloheptatrieno", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 480.00 10|pub. 13488 Jul.15-v.jul.29.

ACTA No. 15.947. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Bernardino Andrés Alda, de Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo procedimiento de cultivo y máquina sembradora correspondiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 480.00 10|pub. 13503 Jul.15-v.jul.29.

25—Ventas de Comercio

Comunico al público que con fecha 30 de noviembre de 1964 vendí la Sub Agencia de Loterías y Quinielas sita en 18 de Julio 1738. — Acreedores en Uruguay 1797. — VALENTIN BAO DE ARGENTO.

25) $320.00 20|pub. 13535 Jul.15-v.ag.12.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Jorge Antos y Ramón Quintas el taller mecánico ubicado en Cádiz 2814. Acreedores: Avda. 8 de Octubre 3454, apto. 14. — GIUSEPPE VENZON.

25) $320.00 20|pub. 13476 Jul.15-v.ag.12.

27—Varios

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
Tercera Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca por tercera vez, a los miembros de la Asamblea Representativa, para la reunión a efectuarse el día miércoles 27 de julio de 1966 a la hora 19, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1964 - 1965; 2) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 30 de agosto de 1965; 3) Designar seis asambleístas para firmar el acta.

Los miembros de la Asamblea Representativa, deberán acreditar su identidad con la presentación de un documento personal.

Para poder constituirse la Asamblea deberá contar con el cincuenta por ciento de sus integrantes.

El acto será controlado por funcionarios de la Corte Electoral. — Rómulo Saravia, Presidente. — Julio Arago, Pro Secretario.

27) $ 480.00 5|pub. 13508 Jul.15-v.jul.22.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NISDE S. A.

Sarandí 342, Esc. 102

Balance al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	1.403.37
Accionistas	"	200.000.00
Inmuebles	"	105.865.26
Gastos de constitución	"	12.705.75
Acciones a emitir	"	750.000.00
	$	1.069.974.38

Pasivo —

Acreedores por compra inmuebles	$	48.333.34
Cuentas corrientes	"	14.000.00
Capital suscripto	"	200.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	7.641.04
Capital autorizado a integrar	"	750.000.00
	$	1.069.974.38

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	12.244.06
	$	12.244.06

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.529.62
Impuestos, tasas y contribuciones	"	1.073.40
	$	4.603.02
Utilidad del ejercicio .	"	7.641.02
	$	12.244.06

Las Utilidades pasan a fondo de reserva.

El presente Estado no ha sido sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 1, 2 y 3 del libro Inventario certificado el 20 de agosto de 1964 con el número 5388 al Folio 268 del libro N.o 14.

$ 368.00 1|pub. — 2723.

Estancia San Fernando S. C. A.

Río Negro

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	40.697.59
Deudores en Cta. Cte.	"	44.617.67
Haciendas y frutos ...	"	430.163.46
Campos, mejoras, etc. .	"	197.478.70
	$	712.947.42

Pasivo —

Acreedores varios	$	204.754.09
Capital comanditario .	"	235.000.00
Capital colectivo	"	4.000.00
Cuenta futuras integraciones	"	150.706.40
Reservas amortizac. ..	"	69.284.12
Utilidad del Ejercicio.	"	79.202.81
	$	712.947.42

Cuadro de Resultados

Del 1.o de octubre de 1964 al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Personal y leyes sociales	$	75.389.55
Gastos varios y financieros	"	84.528.25
Gastos de explotación.	"	134.948.02
Leyes fiscales	"	26.789.30
Amortizaciones	"	5.520.21
Resultados del Ejerc. .	"	79.202.81
	$	406.378.44

Ganancias —

Producción ovina	$	146.356.70
Producción vacuna ...	"	192.338.84
Prod. agrícola y otros .	"	67.682.90
	$	406.378.44

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio .	$	79.202.81
Excedente Divid. 63|64	"	1.378.91
	$	80.581.72

Distribución:

Reserva contractual ..	$	7.920.28
Socios solidarios	"	11.088.40
Dividendo	"	59.750.00
Excedente dividendo .	"	1.823.04
	$	80.581.72

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de febrero de 1962, anotado con el N.o 1.003 al To. 664 del libro respectivo, en sus folios 33 y 34.

$ 424.00 — 1|pub. — 3030.

Lavadero Donazar S. A.

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	251.014.09
Deudores varios y documentos a cobrar	"	3:070.082.78
Anticipos sobre lanas .	"	195.000.00
Mercaderías, mercadería elaborada, jabón Ceniza de Soda	"	2:828.791.00
Edificio Lavadero e Inmuebles	"	425.214.15
Maquinaria lavad., vehículos y pozo semisurgente	"	614.670.19
Muebles y útiles e instalaciones	"	10.623.50
Caja de Desocupación .	"	1.881.50
Gtos. de constitución: .	"	5.159.18
Total del Activo...	$	7:402.356.39

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:941.064.59
Documentos a pagar ..	"	250.000.00
Amortizaciones	"	200.527.28
Dividendos	"	688.000.00
Capital integrado	"	2:500.000.00
Divid. próximo Ejerc. .	"	4.439.14
Reserva especial	"	285.000.00
Utilidad del Ejercicio .	"	533.325.38
	$	7:402.356.39

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1965

Ganancias —

Mercadería, mercadería elaborada	$	2:178.773.44
Servicio de abrir lana y lavado de lana	"	1:421.486.43
Alquileres	"	58.200.00
	$	3:658.459.87

Pérdidas —

Impuestos y leyes sociales	$	684.943.26
Sueldos y jornales ...	"	1:096.659.34
Acarreos, combustible, energía eléctrica y aguas corrientes ..	"	495.320.14
Intereses, gastos generales y comisiones y descuentos	"	643.156.69
Enfardelaje, jabón ceniza de soda	"	155.398.58
Amortizaciones	"	40.223.98
Utilidad del ejercicio	"	533.325.38
	$	3:658.459.87

Distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio —

Reserva p. impuestos	$	80.000.00
Reserva especial	"	55.000.00
	$	398.325.38
Saldo del Ejerc Ant.	"	4.439.14
	$	402.764.52
Dividendo 16 o/o sobre $ 2:500.000.00 ..	"	400.000.00
Saldo a próximo Ejercicio		
	$	2.764.52

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas del día 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Copiador a folio 58, certificado el 14 de mayo de 1957.

$ 960.00 — 1|pub. — 3029.

FINANCIERA PALUR S. A.

25 de Mayo 528

Balance general al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	600.000.00
Banco Palestino Uruguayo cta. cte	"	1.829.49
Banco Palestino Uruguayo caja de ahorros	"	325.911.24
Valores descontados .	"	4.251.798.50
Deudores en gestión .	"	84.826.86
Muebles y útiles ...	"	17.535.42
Banco Palestino Uruguayo documentos al cobro	"	4.251.798.50
Banco Palestino Uruguayo doc. depositados al cobro en gtía.	"	1.187.650.00
	$	10.721.350.01

Pasivo —

Capital integrado ...	$	100.000.00
Obligaciones a pagar.	"	5.082.498.80
Impuestos a pagar .	"	10.726.21
Clientes por valores al cobro en gtía.	"	1.172.28
Utilidades a vencer ..	"	2.044.64
Saldo dividendos	"	624.34
Utilidades 1963|64 ..	"	40.201.36
Utilidades del ejercicio	"	44.633.88
Valores depositados al cobro	"	4.261.798.50
Valores al cobro en garantía	"	1.187.650.00
	$	10.721.350.01

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1964 al 30 de setiembre de 1965

Utilidades —

Intereses descontados .	$	1.135.215.42
Comisiones descontadas	"	801.510.90
Intereses cobrados ..	"	20.268.73
	$	1.956.995.05

Pérdidas —

Cuenta de gastos ..	$	312.974.50
Intereses pagados ..	"	1.348.639.93
Comisiones pagadas .	"	250.747.34
	$	1.912.361.17
Utilidades ejercicio 1964 1965	"	44.633.88
	$	1.956.995.05

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio 1964|1965	$	44.633.88
	$	44.633.88
A fondo de reserva ..	$	44.633.88
	$	44.633.88

Aún no ha sido aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1962.

$ 568.00. — 1|pub. — 3033.

TRICOIDEAL S. A.

Andes 1223

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo. —

Caja y Bancos	$	31.805.24
Deudores varios	"	508.106.12
Efectos a cobrar	"	1:316.192.90
Inventario	"	2:369.920.00
Títulos y acciones ..	"	66.900.48
Activo fijo	"	517.643.94
Activo nominal y transitorio	"	188.687.08
Efectos descontados .	"	335.092.80
Pérdidas ejercicios anteriores	"	129.331.96
	$	5:463.680.52

Pasivo. —

Acreedores fiscales ..	$	927.059.94
Efectos a pagar ..	"	1:186.249.63
Acreedores varios	"	234.780.37
Cuentas corrientes especiales	"	1:000.000.00
Bancos	"	366.070.28
Prenda Industrial ..	"	150.000.00
Banco Cuenta Efectos Dtos.	"	335.092.80
Utilidad del ejercicio.	"	264.427.90
Capital integrado ..	"	1:000.000.00
	$	5:463.680.52

Estado de pérdidas y ganancias del 1\|10\|64 — 30\|9\|65

Debe:

Gastos generales ...	$	126.788.09
Aportes sociales	"	18.173.10
Gastos financieros ..	"	161.688.67
Impuestos	"	457.981.82
Deudores incobrables	"	34.336.00
Amortizaciones	"	30.899.72
Utilidad del ejercicio	"	264.427.90
	$	1:094.295.30

Haber:

Ventas	$	5:913.666.41
Costo de mercadería vendidas	"	4:819.371.11
	$	1:094.295.30

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	264.427.90
Pérdidas ejercicios anteriores	$	129.331.96
Fondo de reserva	"	135.095.94
	$	264.427.90

Dichos estados y proyecto fueron aprobados por Asamblea del 24 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 73|74 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comerico el 26|6|62 anotado con el N.o 5211 al folio 87 del libro 12.

$ 528.00. — 1|pub. — 3078.

ALEJANDRO HENRY S. A.

Brígido Silveira y Williman, Minas

Ejercicio 1o. de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	638.903.37
Cuentas corrientes deudoras	"	1:683.022.32
Lanas y lanas a comisión	"	809.974.62
Mercaderías generales y frutos del país	"	145.911.69
Gastos camiones (Inventario)	"	1.480.00
Gastos de constitución	"	13.135.50
Muebles, útiles y camiones	"	204.375.30
	$	3:496.802.80

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	8.596.33
Oficina Impuesto Renta (Retenciones)	"	64.217.45
Efectos a pagar	"	175.000.00
Cuent. corrientes acreedoras	"	2:927.923.69
	$	3:175.737.47
Capital integrado	$	250.000.00
Utilidades a distribuir	"	50.217.80
Reserva de amortizaciones	"	20.847.53
	$	3:496.802.80

Ejercicio 1o. de agosto de 1964 al 25 de enero de 1966

Pérdidas —

Gastos camiones	$	83.028.51
Intereses	"	74.695.79
Alquileres	"	54.000.00
Gastos generales	"	90.423.03
Sueldos y jornales	"	87.314.74
Amortizaciones	"	20.847.53
	$	410.309.60
Utilidad líquida	$	50.217.80
	$	460.527.40

Ganancias —

Mercaderías y frutos del país	$	62.163.50
Fletes, comisiones y descuentos	"	232.464.89
Lanas	"	165.899.01
	$	460.527.40

Ejercicio 1o. de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965

Utilidad neta de gestión	$	50.217.80

Menos: Impuestos del ejercicio a pagar:

Sustitutivo de Herencias, Patrimonio, Rentas Ind. y Comercio y Socieda' Capital	$	10.224.00
	$	10.224.00
A distribuir	$	39.993.80
Dividendo 15 o|o	"	37.500.00
Saldo al próximo ejerc.	$	2.493.80

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario a folios 30 y 31 certificado el 19 de octubre de 1964.

$ 768.00 — 1|pub. — 3105.

TREBOLAR SOCIEDAD ANONIMA

Plaza Independencia 811. Piso 1o.

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Inversiones Inmob. Ext.	$	9:158.574.85
Gastos de constitución	"	3.413.50
Cuentas a pagar	"	176.50
Caja	"	2.882.07
Pérdidas y ganancias	"	3.743.10
	$	9:168.790.02

Pasivo —

Bancos exterior	$	5:778.338.94
J. L. Benevenia F. a rendir cuenta	"	196.105.61
Promitentes compradores	"	194.345.47
Capital integrado	"	3:000.000.00
	$	9:168.790.02

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1965

Gastos generales	$	3.743.10
	$	3.743.10

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria del 19 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 5 del Copiador de Cartas y Balances certificado el 22 de junio de 1962.

$ 248.00 — 1|pub. — 3131.

BARRACA LIBERTAD S. A.

Marcelino Sosa 2143

Balance de Situación al 31 de enero de 1965

Activo —

Caja	$	29.509.96
Deudores varios	"	564.162.60
Mercaderías	"	404.332.55
Muebles y útiles	"	1.699.78
Acciones	"	5.500.00
Gastos de constitución	"	4.800.00
Acciones a emitir	"	208.130.80
	$	1:218.135.69

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	531.271.20
Impuesto a las ventas	"	3.156.00
Impuesto a las entradas brutas	"	1.846.00
Félix Altman, Cuenta préstamos	"	55.047.52
Martín Vegh, Cta. Prés.	"	50.547.58
Señora Elena de Vegh, cuenta préstamo	"	20.000.00
	$	661.868.25
Capital autorizado	"	208.130.80
Capital integrado	"	291.869.20
Utilidad Ejerc. 1964-65	"	56.267.44
	$	1:218.135.69

Balance de Resultados

Desde 1.o febrero 1964 al 31 enero 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	22.953.21
Gastos giras	"	3.060.50
Fletes	"	98.696.86
Caja de Jubilaciones	"	4.802.20
Félix Altman, Cuenta retiro	"	21.700.60
Martín Vegh, Cuenta retiro	"	21.700.60
Impuesto al patrimonio	"	3.069.00
Impuesto sustitutivo del de herencias	"	2.143.00
Impuesto Industria y Comercio	"	1.958.00
Descuentos	"	2.385.70
Deudores incobrables	"	24.263.00
Gravámenes legales	"	12.420.12
Amortizaciones	"	1.388.86
Gastos de vehículos	"	500.00
	$	22.104.65
Utilidad Ejerc. 1964|65	"	56.267.44
	$	277.309.09

Ganancias —

Mercaderías	$	230.617.97
Intereses	"	6.284.22
Patentes y seguros	"	40.406.90
	$	277.309.09

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendos en acciones	$	56.267.44
	$	56.267.44

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 9 de marzo de 1961.

$ 592.00 — 1|pub. — 3095.

MAR DEL PLATA S. A.

Plaza Independencia 811, Piso 1.o

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Bancos	$	302.87
Fondos a rendir cuenta	"	14.884.33
Gastos de constitución	"	8.547.30
Pérdidas y Ganancias.	"	6.265.50
	$	30.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	30.000.00
	$	30.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 30 de setiembre de 1965

Debe —

Saldo anterior	$	4.576.40
Gastos administrativos.	"	1.689.10
Saldo del rubro	$	6.265.50

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Copiador de Balances, certificado el 14 de setiembre de 1961.

$ 216.00 — 1 pub. — 3130.

MONTE CARMELO S. A.
Buschental 8480

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	4.725.57
Deudores varios	"	4.377.34
Inmuebles	"	54.247.00
Gastos de constitución S. A.	"	1.600.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	535.67
	$	105.485.58

Pasivo —

Acreedores varios	$	5 485.58
Capital integrado	"	60.000.00
Capital autorizado	"	40.000 00
	$	105.485.58

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1965

Pérdidas —

Impuestos	$	3.992.43
Gastos de Administración	"	4.505.78
Consumo agua	"	1.212.60
Intereses varios	"	580.98
Reparaciones	"	7.570 00
Amortizaciones	"	1 800.00
	$	19.661.79

Ganancias —

Arrendamiento de inmuebles	$	19.076.00
Pérdidas del ejercicio	"	585.79
	$	19.661.79

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de accionistas realizada el 15 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 14 de octubre de 1962 y anotado con el No. 8366 al folio 177 del libro No. 12.

$ 408.00 — 1|pub. — 3106

VANGUARD S. A.
Pza. Independenlia 811, P. 1o.

Estado de Situación al 31 de Agosto de 1965

Activo —

Caja	$	1.286.14
Gastos de constitución	"	4.040.53
Inversiones inmobiliarias	"	567.825 22
Imp. a vencer	"	427.00
Marcas y fórmulas	"	165.00
Pérdidas y Ganancias .	"	6.256.11
	$	580.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	20.000 00
Accionistas	"	480.000.00
Acreedores varios	"	80.000.00
	$	580.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|8|65

Pérdidas —

Gastos generales	$	367.50
Saldo anterior	"	5.888.61
Saldo del Rubro	$	6.256.11

Los presentes estados, no sometidos a la aprobación de la Asamblea, por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados constan a folio 8 del Copiador certificado el 16 de junio de 1959.

$ 256.00 — 1|pub. — 3129

BAYER Y Cía. S. A.

Balance al 30 de setiembre de 1963

Activo —

Caja	$	67.267.42
Bancos	"	3.732.23
Bancos cuentas moneda extranjera	"	939.023.84
Documentos a cobrar .	"	21.302.91
Deudores en Cta. Cte. .	"	1:052.142.05
Deudores por exportac.	"	242.288.35
Direc. Gral. Impositiva.	"	935.21
Mercaderías Barraca .	"	199.721.00
Valores	"	779.00
Inmuebles	"	2:592.000.00
Muebles y útiles	"	137.771.21
Maquinaria	"	120.680 00
Vehículos	"	59.814.27
Participación Estancia "El Chajá"	"	672.481.67
Depósitos en garantía. .	"	38.600.00
Obligaciones Cámara Mercantil	"	1.000.00
Acciones a emitir	"	118.000 00
Gastos de constitución.	"	40.732.13
Partidas en suspenso .	"	175.043 39
Pérdidas del ejercicio .	"	904.572 09
	$	7:387.886.77

Pasivo—

Acreed. bancarios vales	$	950.000.00
Acreedores bancarios cuenta corriente	"	1:053.283 08
Acreedores bancarios moneda extranjera	"	929.572.17
Acreedores cuenta corriente	"	794.949 29
Dirección impuestos internos	"	7.414.26
Caja de Jubilaciones .	"	196.868.86
Adelantos sobre Expt. .	"	822.900.00
Garantías bancarias Lic.	"	35.800.00
Capital integrado	"	1:882.000.00
Capital autorizado a Sus.	"	118.000.00
Reservas extraordinarias	"	500.000.00
Partidas en Suspenso	"	97.099 11
	$	7:387.886.77

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1963

Pérdidas—

Asignac. Familiares. .	$	11.029.70
Gastos	"	180.429 64
Gastos auto	"	15.518.12
Impuesto a las ventas.	"	13.712.64
Impuestos sustitutivo del de herencias	"	6.093.00
Intereses	"	318.969.90
Jubilaciones	"	105.044.71
Seguro de paro	"	1.994 88
Sueldos	"	298.944.28
Diferencias de cambios	"	626.077.53
Conservación de Inm.	"	1.600.00
		$1:579.414.40

Ganancias—

Cuenta lanas	$	386.759.13
Cuenta cueros	"	163.338.64
Barraca	"	45.495.32
Impuestos transacciones agropecuarias	"	49.812.68
Despachos	"	597.32
Detracciones	"	4.285.13
Explotación inmuebles.	"	17.899.90
Importación	"	6.654.19
	$	674.842.31
Pérdidas del ejercicio .	$	904.572.09
		$1:579.414.40

Se deja constancia que el presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 19 de Marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejan constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro certificado de inventario a folios 24 y 25 certificado el 3|7|1962 con el No. 5451.

$1.392.00 — 1|pub. — 3158.

BAYER Y CIA. S. A.

Balance al 30 de setiembre de 1964.

Activo —

Caja	$	34.341.67
Bancos	"	1.510.78
Documentos a cobrar ..	"	9.819.42
Deudores en Cuenta Corriente	"	944.752.41
Deudores por Exportación	"	7.321.45
Dirección Gral. Impositiva	"	1.684.82
Dirección de Impuestos Internos	"	46.559.42
Impuestos a recuperar por pago ind. Aduana	"	591.175.64
Mercaderías Barraca ..	"	233.004.40
Existencias Lanas	"	16.500.00
Valores	"	3.392.00
Inmuebles	"	2:592.000.00
Muebles y Utiles	"	136.171.21
Maquinaria	"	120.680.00
Vehículos	"	59.814.29
Depósitos en Garantía .	"	18.500.00
Obligación Cámara Mercantil	"	1.000.00
Acciones a Emitir	"	118.000.00
Gastos de Constitución .	"	40.732.13
Pérdidas ejercicios 1962|63, 1963|64	"	982.894.98
	$	5:959.854.62

Pasivo —

Acreedores Bancarios Vales	$	1:370.000.00
Acreedores Bancarios Cta Corriente	"	353.944.38
Acreedores Bancarios Moneda Extranjera .	"	676.663.02
Acreedores Cuentas Corrientes	"	136.837.67
Dirección Imp. Internos Consol. Deuda	"	132.056.42
Caja de Jubilaciones ..	"	332.826.74
Adelantos sobre Exportaciones	"	331.160.00
Garantías Bancarias Licitaciones	"	13.700.00
Capital integrado	"	1:882.000.00
Capital autorizado	"	118.000.00
Reservas	"	500.000.00
Partidas en Suspenso .	"	112.666.39
	$	5:959.854.62

Este balance fue aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 25 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este balance figura copiado en el libro certificado de Inventario a folios 30 (certificación del Inventario con el No. 5451 del 3|7|1962).

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1964.

Pérdidas —

Asignaciones Familiares	"	27.077.46
Gastos	"	141.541.45
Gastos Autos	"	18.665.70
Impuesto a las Ventas .	"	12.320.31
Impuesto a las Entradas Brutas	"	9.296.17
Intereses	"	416.266.18
Jubilaciones	"	167.472.46
Seguro de Paro	"	4.321.02
Sueldos	"	391.442.95
Barraca	"	43.818.58
Despachos	"	164.96
Detracciones	"	1.429.90
Conservación Inmuebles	"	903.37
	$	1:234.720.51

Ganancias —

Cuenta Lanas	$	969.044.69
Cuenta Cueros	"	57.166.14
Diferencia de Cambio .	"	64.277.58
Explotación Inmuebles	"	22.366.40
Impuesto a las Trans. Agropecuarias	"	33.052.95
	$	1:145.907.76
Pérdidas del ejercicio .	"	88.812.75
	$	1:234.720.51

Se deja constancia que este estado de Pérdidas y Ganancias fue aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 25 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado de Pérdidas y Ganancias figura copiado en el libro Inventario a folios 31, certificado el 3|7|1962 con el No. 5451.

$ 1.392.00. — 1|pub. — 3159.

VISALIA S. A.
Ciudad de Treinta y Tres

Balance de Situación al 31 de Agosto de 1965

Activo —

Gastos de Constitución	$	5.000.00
Bancos	"	20.285.19
Caja	"	159.090.99
Deudores varios	"	166.886.72
Mercaderías	"	917.062.87
Muebles y Utiles	"	4.845.00
Máquinas y vehículos	"	55.000.00
	$	1:328.170.77

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Reserva estatutaria ..	"	8.988.33
Acreedores varios	"	270.727.71
Cuentas acreedoras ...	"	865.753.05
Amort. Gtos. Constitución	"	5.000.00
Amort. Mbles. y Utiles	"	1.453.50
Amort. Máquinas y Vehículos	"	20.600.00
Caja de Jubilaciones .	"	9.316.28
Cuentas Corrientes ...	"	23.000.00
Resul. ejercicio 64-65 .	"	28.431.90
	$	1:328.170.77

Balance de Resultados al 31 de Agosto de 1965

Pérdidas —

Amort. Gtos. de Constitución	$	2.000.00
Amort. Mbles. y Utiles	"	484.50
Amort. Máquinas y Vehículos	"	11.000.00
Caja de Asignaciones .	"	234.75
Gastos generales	"	50.922.85
Sueldos y jornales ..	"	60.794.20
CHAMSEC	"	463.52
Gravámenes Legales .	"	3.161.61
Intereses y Dtos.	"	61.371.99
Resul. ejercicio 64-65 .	"	28.431.90
	$	218.865.32

Ganancias —

Mercaderías	$	218.865.32
—	$	218.865.32

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendos	$	15.000.00
Directorio	"	12.000.00
Reserva	"	1.431.90
	$	28.431.90

Aprobado por la Asamblea de fecha 15 de Febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a folios 132 y 133 del Libro Inventario rubricado.

$ 448.00. — 1|pub. — 3180.

MALTERIA DEL NORTE S. A.

Ciudad de Paysandú

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo—

Corriente

Caja y bancos	$	16.132.86
Deudores por ventas	"	19.562.62
Otros deudores	"	51.786.66
Previsión para quebrantos	"	(70.786.60)
Depósitos en garantía	"	234.920.87
Semillas y Subproductos	"	463.292.68
Anticipos y diferidos	"	46.792.83

Fijo

Terrenos	"	40.476.24
Edificios	"	20:090.172.66
Maquinarias y equipos fábrica	"	12:685.210.96
menos depreciación.	"	(6:300.121.04)

Transitorio

Gastos de paralización	"	3:041.105.94
Dif. cambios s/consolidados	"	3:991.462.12

Nominal

Gastos de organización	"	48.970.29
	$	34.358.979.03

Pasivo —

Corriente

Bancos en c/c	$	54.299.51
Créditos doc. exterior	"	1:983.722.64
Acreedores e impuestos	"	1:242.380.13
Previsión para impuestos	"	84.000.00

Largo Plazo

Cuentas a pagar	"	11:876.522.01
Hipotecas y deudas en consolidación incl. recargos	"	6:867.514.35

Capital y Reservas

Capital integrado	"	5:000.000.00
Reservas reval. A. Fijo	"	8:573.070.86
Pérdidas del ejercicio	"	1:322.530.47
	$	34.358.979.03

Cuentas de orden

Acc. en garantía Directores	"	85.000.00
Documentos descontados	"	5.000.00
Valores terceros dep. garantía	"	265.350.00
Créditos diferidos	"	5:265.500.41
	$	5:570.850.41

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Debe —

Amortizaciones:

s/Activo Fijo	"	469.369.71
s/Activo Nominal	"	15.559.20
Gastos de administración	"	352.802.22
Impuestos y leyes sociales	"	698.612.48
Gastos financieros	"	954.648.75
	$	2:490.992.36

Haber —

Resultado de explotación	$	1:168.461.89
Pérdidas del ejercicio	"	1:322.530.47
	$	2:490.992.36

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 22/1/66.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 151 al 152 del libro Inventarios certificado por el Juzgado Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú el 5/3/1965.

$ 632.00 — 1/pub. — 3193.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S. A.

Ciudad de Paysandú

Balance General al 30/6/1965

Activo —

Corriente:

Bancos	$	51.311.66
Deudores varios por contratos	"	72.922.84
Deudores en gestión	"	349.575.15
Otros deudores	"	5.822.55
Menos: previsión para quebrantos	"	(60.413.86)
Efectos a cobrar	"	559.35
Depósitos en garantía.	"	13.169.01
Gastos diferidos y anticipados	"	17.628.24
Existencias:		
Materiales	$	8.824.70
Material rodante	"	2:211.866.65
	$	2:671.266.29

Inversiones:

Acciones	$	8.000.00

Fijo:

Terrenos	$	2:582.685.00
Edificios	"	1:370.736.45
Equipos oficinas	"	4.800.00
Menos, depreciación	"	(219.126.09)

Nominal:

Gastos de organización	$	45.094.04
Menos, amortización	"	21.079.16
	$	6:442.376.53

Pasivo —

Corriente:

Acreedores varios—cuentas e impuestos pagar	$	122.195.84
Previsión para impuestos	"	4.657.50
	$	126.853.34

A largo plazo:

Cuentas a pagar	$	2:288.193.16
Banco Hipotecario del Uruguay	"	98.980.88
Préstamos a interés.	"	332.706.00

Utilidades diferidas:

Por intereses	$	10.278.00

Capital y reservas:

Capital integrado	$	1:000.000.00
Reservas provenientes revaluación de Act. Fijo	"	2:675.238.36

Pérdidas y Ganancias:

Pérdidas anteriores	$	(115.821.83)
Menos, utilidades del ejercicio	"	25.948.62
	$	6:442.376.53

Cuentas de orden:

Acciones depositadas garantía — Directores	$	14.000.00
Documentos descontados	"	28.071.04
	$	42.071.04

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Debe —

Amortizaciones:		
s/Edificios	$	26.592.06
s/Muebles y útiles	"	960.00
s/Gastos de organiz.	"	2.696.16
Gastos de administración	"	27.932.38
Impuestos y contribuciones sociales	"	57.173.88
Intereses y comisiones	"	307.667.41
Utilidades del ejercicio	"	25.948.62
	$	448.970.46

Haber —

Resultado explotación	$	51.014.43
Arrendamiento inmuebles y equipos	"	397.956.03
	$	448.970.46

(Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 22/1/1966)

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folios 119 al 120 del Libro Inventarios certificado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia de 1.o Turno de Paysandú. el 7/11/55.

$ 1.680.00 — 1/pub. — 3197.

BAYER Y CIA. S. A.

Estado de situación al 30/setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	1.327.08
Bancos	"	1.722.077.76
Documentos a cobrar	"	19.099.06
Deudores Ctas. Ctes.	"	1.144.839.01
Barracas varias	"	14.208.55
Cámara Mercantil	"	1.000.00
Cuentas a cobrar	"	123.000.00
Direc. Gral. Impositiva	"	10.426.27
Dir. Gral. Imp. cta. B. y Cía.	"	935.21
Caja de Jub. cta. B. y Cía.	"	32.091.77
Impuestos a recuperar Aduana	"	591.175.64
Mercaderías Barraca	"	59.800.00
Valores	"	3.392.00
Inmuebles	"	2:592.000.00
Muebles y útiles	"	136.171.21
Maquinaria	"	120.680.06
Vehículos	"	59.814.27
Gastos de constitución	"	40.732.13
Depósitos en garantía	"	18.500.00
Acciones a emitir	"	118.000.00
Pérdidas y ganancias	"	851.790.84
	$	7:661.080.80

Pasivo —

Acreedores bancarios	$	1:836.033.68
Obligaciones a pagar	"	1.054.300.00
Acreedores en Cta. Cte.	"	267.027.00
Acreedores varios	"	648.48
Cuentas a pagar	"	20.000.00
Direc. Imptos. Internos	"	123.895.63
Caja de ubilaciones	"	72.041.50
Caja de Jub. Deuda Cons.	"	316.020.76
Oficina Imptos. Internos	"	11.837.25
Embarques Alemania	"	1.440.000.00
Gtías. bancarias Lic.	"	13.700.00
Caja Seguros de Paro.	"	5.556.50
Capital autorizado	"	118.000.00
Capital integrado	"	1.882.000.00
Reservas	"	500.000.00
	$	7:661.060.80

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|9|65

Pérdidas —

Agua, luz y teléfono	$	22.399.68
Asignaciones Fres.	"	20.848.85
Derechos	"	774.804.59
Despidos	"	37.140.00
Gastos generales	"	98.916.69
Gastos de viaje	"	36.737.46
Gastos de corretajes	"	12.735.73
Gastos autos	"	18.149.71
Impuestos	"	34.631.74
Imptos. Transac. Agropecuarias	"	113.966.02
Intereses	"	19.027.64
Intereses y Com. bancarias	"	293.822.49
Seguros	"	20.539.70
Sueldos	"	331.601.56
Telegramas y franqueos	"	66.222.45
Tarifa Complexiva	"	16.850.78
Despachos	"	4.448.80
Diferencia de cambio	"	1:048.714.05
Caja de Comp. por Desocupación	"	13.504.13
Lanas	"	8:230.118.27
Cueros	"	1:128.398.51
Imptos. E. Brutas y ventas	"	22.295.88
Jubilaciones	"	110.003.73
Utilidades del Ejerc.	"	131.104.14
	$	12.606.982.57

Ganancias —

Bonificaciones s|Emb.	$	109.932.22
Comisiones	"	512.694.04
Ventas lanas	"	9:790.[illegible].71
Ventas cueros	"	1:361.941.0[illegible]
Comis. s|Neg. cueros	"	635.353.11
Compras lanas Camp.	"	152.45
Explotación inmuebles	"	35.979.00
Munch. Comisiones	"	24.529.52
Barraca	"	136.018.43
	$	12.606.982.57

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario certificado el 3 de julio de 1962 por el Reg. Pco. de Comercio, a fojas 35 y 36.

$ 1.032.00. — 1|pub. — 3160.

EDITORIAL ANTAR S. A.

República 1613

Estado de situación al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	239.519.39
Materias primas	"	236.760.09
Materias e ingredientes diversos	"	313.377.71
Mercaderías	"	964.987.87
Cuentas a cobrar	"	908.488.66
Documentos a cobrar	"	88.514.06
Deudores varios	"	6.365.93
Deudores por consignaciones enviadas	"	753.372.13
Adelantos sobre discos	"	3.625.72
Gastos fabricación a imputar	"	17.213.50
Depósitos en garantía	"	34.724.15
Maquianrias y equipos	"	751.557.53
Material para gravaciones	"	151.560.86
Herramientas y útiles diversos	"	3.460.45
Instalaciones de servicio	"	136.178.17
Mobiliario y equipo	"	41.226.60
Mejoras en bienes arrendados	"	3.295.10
Gastos anticipados	"	641.997.37
Acciones depositadas	"	200.000.00
	$	5.496.220.59

Pasivo —

Bancos	$	78.974.26
Documetnos a pagar	"	719.588.25
Cuentas a pagar	"	930.161.84
Acreedores varios	"	108.441.63
Acreedores por consignaciones enviadas	"	48.440.00
Acciones cta. aportes fondos	"	703.574.68
Impuestos y contribuciones amortizables	"	1.445.222.54
Utilidad consignación a liquidar	"	243.226.75
Provisiones asignadas	"	58.754.58
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva por revaluación activo fijo	"	443.475.72
Utilidades acumuladas	"	16.370.34
Depositantes de acciones	"	200.000.00
	$	5.496.220.59

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio abril 1o.|64 - marzo 31|65

Debe —

Gastos de administración	$	394.680.30
Gastos de ventas y expedición	"	232.941.91
Gravámenes cotnractuales	"	1.688.53
Provisiones y amortizaciones	"	8.407.71
Contratos de producción	"	83.293.50
Retroact. laudo consejo salarios	"	35.088.17
Utilidad del ejercicio	"	59.189.41
	$	815.289.53

Haber —

Utilidad de comercialización	$	468.194.17
Servicio de estudio	"	299.792.66
Ventas diversas	"	47.302.70
	$	815.289.53

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio del libro Copiador de Contabilidad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de diciembre de 1959 a folio número 127 del Lo. No. 130.

$ 608.00. — 1|pub. — 3202.

COMO S. A.

(Ejido 1420)

Estado de Situación al 31 de Mayo de 1965

Activo —

Caja	$	6.083.11
Cuentas a cobrar	"	10.009.00
Documentos a cobrar	"	553.438.70
Deudores por consignaciones enviadas	"	296.755.88
Mercaderías	"	238.477.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	19.176.66
Gastos anticipados	"	3.049.60
Gastos de constitución	"	4.640.00
	$	1:131.629.95

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	840.312.57
Sueldos a pagar	"	1.650.00
Acreedores por consignaciones enviadas	"	144.957.73
Utilidad y consignación a liquidar	"	38.073.66
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidades acumuladas	"	6.635.99
	$	1:131.629.95

Estado de Pérdidas y Ganancias (Ejercicio Junio 1.o|1964 - Mayo 31|965)

Debe —

Gastos de administración	$	114.548.21
Gastos de ventas	"	167.637.95
Impuestos y contribuciones	"	12.876.37
Depreciaciones y amortizaciones	"	3.290.74
Utilidad del ejercicio	"	17.143.21
	$	315.496.48

Haber —

Utilidad comercialización	$	223.456.08
Comisiones	"	92.040.40
	$	315.496.48

El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 37 y 38 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9206 al folio 606 del libro N.o 10.

$ 464.00. — 1|pub. — 3201.

CARYL S. A.

Estado de Situación al 31 de Mayo de 1965

Activo —

Caja:

Efectivo según arqueo	$	38.000.00

Gastos de constitución:

Gastos de constitución, honorarios e inscripción, abonados al Estudio Sasson-Rozemblun	"	12.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	863.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Accionistas	"	150.000.00
	$	1:000.863.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	800.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
Impuestos a pagar	"	863.00
	$	1:000.863.00

Cuenta de Resultados

Impuestos:

Impuesto sustitutivo del de Herencias	$	491.00
Impueshtos al Patrimonio	"	372.00
	$	863.00
Pérdida del ejercicio	$	863.00
	$	863.00

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 16|12|966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Folios 1 y 2 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20|5|1964.

$ 552.00. — 1|pub. — 3270.

FINANCIERA VIKINS S. A.

Sarandí 700

Balance al 30 de Noviembre de 1965

Activo —

Accionistas	$	8.000.00
Caja	"	306.92
Caja Buenos Aires	"	5.893.08
Gastos constitución	"	5.800.00
Pérdidas y ganancias	"	2.731.26
	$	22.731.26

Pasivo —

Capital suscripto	$	8.000.00
Capital integrado	"	12.000.00
Cuentas a pagar	"	2.731.26
	$	22.731.26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Durante el presente ejercicio no hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1958 y anotado con el N.o 6599 al Fo. 3 del libro 9.

$ 280.00. — 1|pub. — 3208.

MARDOM S. A.

Yaguarón 1828

Balance de situación al 30 de Setiembre de 1965

Activo —

Deudores por acciones	$	150.000.00
Inmuebles	"	443.259.27
Gastos constitutivos	"	1.398.43
Caja	"	66.093.36
Banco La Caja Obrera	"	10.468.17
	$	671.219.23

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	119.558.41
Caja de Jubilaciones	"	1.825.35
Caja de Asignaciones	"	257.99
Acreedores bancarios	"	6.132.00
Acreedores varios	"	6.346.50
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado	"	350.000.00
Utilidades a distribuir	"	287.59
Fondo de reserva por cons. inmuebles	"	1.176.10
Fondo de reserva	"	13.033.27
Pérdidas y ganancias	"	22.602.02
	$	671.219.23

Balance de Resultados

Período 1.o|10|964 al 30|9|965

Pérdidas —

Amortización de inmuebles	$	9.046.11
Amortización de gastos constitutivo	"	155.38
Gastos generales	"	14.841.25
Sueldos	"	21.290.50
Arreglos y mant. inmueble	"	19.103.09
Intereses hipotecarios	"	7.368.90
Gravámenes legales	"	28.153.38
Comisiones	"	13.373.30
Seguros	"	899.74
Cargas sociales	"	8.743.61
Contribuc. inmobiliaria	"	11.293.83
Utilidad del ejercicio	"	22.602.02
	$	156.871.11

Ganancias —

Alquileres	$	156.871.11
	$	156.871.11

Distribución de Utilidades

Utilidades a distribuir:

Saldo anterior	$	287.59
Utilidad del ejercicio	"	22.602.02
Total a distribuir	$	22.889.61

Distribución:

A dividendos, el 6,5 o|o sobre capital integrado	"	22.750.00
Saldo a continuar en utilidades a distribuir	$	139.61

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 29 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro Inventarios, certificado en el Registro Público de Comercio con el N.o 2865 al Fo. 71 del libro N.o 9.

$ 616.00. — 1|pub. — 3204.

EL QUISCO S. A.

Rincón 468, P. 4, Esc. 47|50

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Construcciones	$	1.246.100.96
Caja y bancos	"	20.296.59
Deudores varios	"	2.213.18
Cuentas y alquileres a cobrar	"	52.486.74
Impuestos anticipados	"	1.362.00
Partidas a liquidar	"	467.52
	$	1.322.926.99
Cuentas de orden	$	158.598.10

Pasivo —

Acreedores varios	$	639.163.06
Banco hipotecario	"	77.745.67
Cuentas a pagar	"	33.940.00
Capital integrado	"	344.000.00
Fondo de reserva	"	13.389.70
Reserva especial	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	14.688.56
	$	1.322.926.99
Cuentas de orden	$	158.598.10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1964

Pérdidas —

Honorarios	$	19.316.00
Intereses	"	63.112.50
Impuestos	"	10.097.00
Gastos varios	"	1.650.18
Gastos de inmuebles	"	27.130.39
Leyes sociales	"	684.00
Diferencias sobre títulos	"	5.636.02
Diferencias de cambio	"	45.675.31
Gastos bancarios	"	431.65
Ganancia del ejercicio	"	52.650.73
	$	226.383.78

Ganancias —

Renta de los títulos ..	$	4.480.00
Alquileres	"	221.903.78
	$	226.383.78

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancia del ejercicio .	$	52.650.73
Compensación de pérdidas anteriores	"	37.962.17
Total a cuenta nueva	$	14.688.56

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados a fo. 53 del Libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1950.

$ 480.00. — 1|pub. — 3217.

EMEXPORT S. A.

Palacio Salvo, P. 10, Esc. 1005

Balance General al 30 de noviembre de 1962

Activo —

Caja	$	12.00
Banco Italiano cta. cte	"	577.50
Banco Francés e Italiano cta. cte.	"	5.000.00
Accionistas	"	20.000.00
Gastos constitución ...	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	100.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	2.110.50
	$	132.700.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	5.000.00
Cuentas Corrientes	"	700.00
Capital suscripto	"	20.000.00
Capital integrado	"	7.000.00
Capital autorizado	"	100.000.00
	$	132.700.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Período: 1o. de diciembre de 1961 al 30 de noviembre de 1962

Pérdidas —

Gravámenes legales ...	$	1.410.50
Gastos generales	"	700.00
	$	2.110.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado con el No. 7513 al Fo. 367 del Lo. 10.

$ 320.00. — 1|pub. — 3323.

IMEXPORT S. A.

(Palacio Salvo Piso 10, Escritorio 1005)

Balance General al 30 de Noviembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	5.589.50
Accionistas	"	13.000.00
Gastos de constitución .	"	5.000.00
Pérdida de ejercicios anteriores	"	2.110.50
Pérdidas del ejercicio ..	"	1.110.73
	$	26.810.73

Pasivo —

Capital integrado	$	7.000.00
Acreedores varios	"	5.000.00
Cuentas corrientes	"	1.810.73
Capital suscripto a integrar	"	13.000.00
	$	26.810.73

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Período: 1.o de Diciembre de 1962 al 30 de Noviembre de 1963

Pérdidas:

Gravámenes legales ...	$	110.73
Gastos generales	"	1.000.00
	$	1.110.73

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Folio ocho del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 7513 al Fo. 367 del libro 10.

$ 312.00. — 1|pub. — 3322.

NESTOR S. A.
(Juncal 1395, Piso 4.o)

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1961

Activo —

Acciones a emitir	$	80.000.00
Accionistas	"	5.000.00
Caja	"	24.043.94
Banco Transatlántico del (Uruguay	"	2.755.94
Banco Comercial (Agencia Andes)	"	
cia Andes)	"	7.60
Gastos de constitución .	"	2.160.00
	$	113.967.48

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	80.000.00
Capital suscripto	"	5.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
Anticipos	"	8.000.00
Utilidades a distribuir	"	5.967.48
	$	113.967.48

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos ejercicio 1960 .	$	1.031.80
Gastos generales	"	4.479.36
Impuestos	"	1.527.36
Honorarios	"	2.150.00
Amortizaciones	"	1.440.00
Utilidades del ejercicio	"	5.967.48
	$	16.596.00

Ganancias —

Ventas de muestras ...	$	96.00
Comisiones	"	16.500.00
	$	16.596.00

Las Utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Inventario rubricado el 2|5|960 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2352 al Fo. 188 del libro N.o 11.

$ 336.00. — 1|pub. — 3253.

CRUZ DEL SUR S.A.

Rincón 468, P. 4, Esc. 47|50

Balance al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Títulos en cartera	$	10.066.139.70
Bancos	"	389.371.93
	$	10.455.511.63

Pasivo —

Acreedores	$	3.759.724.00
Cuentas a pagar	"	14.422.40
Capital integrado	"	4.200.000.00
Fondo de reserva	"	152.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.329.365.23
	$	10.455.511.63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1964 - 65

Pérdidas —

Impuestos	$	5.593.00
Gastos varios	"	1.991.30
Honorarios	"	15.362.40
Ganancia del ejercicio	"	1.462.334.00
	$	1.485.280.70

Ganancias —

Renta de los títulos ...	$	403.532.45
Intereses	"	8.321.40
Diferencias de cambio .	"	611.328.00
Diferencias de cotización	"	462.098.85
	$	1.485.280.70

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva	$	30.000.00
Dividendo	"	450.000.00
A cuenta nueva	"	1.849.365.23
	$	2.329.365.23

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 46 del libro copiador de Actas de Asambleas rubricado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 7 de diciembre de 1949 y anotado con el N.o 6607 a folio 90 del libro respectivo.

$ 792.00 1|pub. — 3216.

LISBONNE S.A.

Soriano 887

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja	$	317.617.09
Deudores varios	"	5.354.42
Inmueble hipotecado ..	"	567.088.30
Promitentes compradores	"	858.000.00
Acciones a emitir	"	137.000.00
Pérdidas 61|62	"	12.916.98
Pérdidas 62|63	"	25.571.02
Pérdidas 63|64	"	5.328.39
	$	1.928.876.20

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	77.755.07
Acreedores varios .. .	"	250.730.46
Acreedores por anticipos	"	240.090.00
Gastos a pagar	"	434.00
Intereses a pagar	"	1.866.67
Capital autorizado	"	137.090.00
Capital integrado	"	363.000.00
Promesa de venta	"	858.000.00
	$	1.928.876.20

Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 1.o de octubre de 1963 al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas —

Intereses hipotecarios .	$	8.402.89
Gastos generales	"	24.969.50
Sueldos	"	2.858.40
Comisiones	"	3.400.00
Impuestos	"	9.733.85
Leyes sociales	"	730.46
	$	50.095.10

Ganancias —

Intereses	$	12.857.74
Arrendamientos	"	31.908.97
Pérdidas ejer. 63|64 ..	"	5.328.39
	$	50.095.10

Se deja constancia que los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 8 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 1492 al 674 detl libro 11 con fecha 19 de febrero de 1962.

$ 400.00 1|pub. — 3223.

NESTOR S. A.

Juncal 1395 Piso 4.o

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Disponible Caja	$	5.748.14
Bancos	"	7.60
Deudores varios	"	128.050.40
Gastos constitución ..	"	1.440.00
Merc. en Tnnto.	"	31.322.20
Accs. a Emitir	"	67.000.00
	$	233.568.34

Pasivo —

Bco. Ttco.	$	995.81
Acs. varios	"	23.135.44
Docs. a pagar	"	89.721.10
Anticipos	"	6.000.00
Capital integrado	"	33.000.00
Uts. a distribuir ...	"	5.967.48
Relstds. ejercicio ...	"	745.51
Capital autorizado ...	"	67.000.00
	$	233.568.34

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos grales.	$	11.799.33
Impuestos	"	265.25
Mercaderías	"	1.235.00
Amort. gtos. constcn..	"	720.00
Rstdo. ejercicio	"	748.51
	$	14.819.09

Haber —

Comisiones	$	4.319.09
Rstdo. Ventas	"	10.500.00
	$	14.819.09

Los precedentes estados fueron aprobados en la Asamblea Ordinaria efectuada el 30 de noviembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fjs. 6|7 del libro Inventario, certificado el 12|5|60 con el N.o 2352 al Fo. 188 del libro N.o 4 en el Registro General de Comercio.

$ 344.00 — 1|pub. — 3254.

NESTOR S. A.

Juncal 1395 4.o piso

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Impuestos	$	3.010.84
Honorarios	"	1.966.50
Gastos generales ...	"	16.515.56
Amort. gastos constitución	"	720.00
	$	22.212.90

Ganancias —

Comisiones	$	3.786.01
Resultados ejercicio .	"	18.426.89
	$	22.212.90

Estado de situación al 31|12|63

Activo —

Caja y bancos	$	4.629.11
Deudores varios	"	177.145.63
Mercaderías	"	31.322.20
Gastos constitución ..	"	720.00
Acciones a emitir ...	"	43.000.00
Resultado ejercicio .	"	18.426.89
	$	275.243.83

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	28.135.44
Anticipos	"	3.000.00
Documentos a pagar .	"	132.310.00
Banco Transatlántico .	"	82.40
Utilidades a distribuir	"	6.715.99
Capital integrado ...	"	57.000.00
Capital autorizado ..	"	43.000.00
	$	275.243.83

Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea general ordinaria del 22 de agosto de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fs. 8 del libro Inventario, certificado el 2|5|60 por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 2352 al libro 11.

$ 328.00. — 1|pub. — 3255.

FONTANA MUEBLES S. A.

Estado de Situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja	$	146.865.80
Deudores varios	"	370.073.50
Caja N.o 19	"	1.825.93
Efectos a cobrar	"	3.000.00
Muebles, útiles e inst.	"	9.376.77
Gastos constitución ..	"	332.20
Mercaderías	"	296.560.25
Acciones	"	1.000.00
	$	829.534.45

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	60.312.42
Bancos	"	33.042.20
Caja Jubilaciones	"	14.664.58
Efectos a pagar	"	199.278.47
Ctas. a pagar	"	17.838.22
Oficina Impto. Renta .	"	2.732.29
Cuenta nueva	"	1.018.57
Utilidad a realizar ..	"	158.063.16
Fondo reserva	"	11.250.00
Fondo amortización ..	"	5.866.69
Capital integrado ..	"	250.000.00
Utilidad 64|65	"	75.467.85
	$	829.534.45

Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1|9|1964 al 31|8|1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	110.180.06
Sueldos y jornales ...	"	143.724.05
Propaganda	"	9.774.96
Amortización	"	1.145.08
Costo ventas	"	832.041.00
Intereses	"	7.153.13
Descuentos concedidos	"	1.037.00
Aportes jubilatorios ..	"	28.744.94
Asignaciones familiares	"	7.983.89
Imp. entradas brutas .	"	13.866.13
Utilidad a realizar ..	"	158.063.16
Utilidad del ejercicio	"	75.467.85
	$	1.389.181.25

Ganancias —

Ventas	$	1.386.613.50
Descuentos obtenidos .	"	1.703.41
Desc. 10 o|o Imp. Renta	"	864.34
	$	1.389.181.25

Proyecto de distribución de utilidades

Cuenta nueva	$	1.018.57
Utilidades 64|65	"	75.467.85
100 o|o a fondo de reserva	$	76.486.42

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 8 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 6415 al folio 65 del libro 13 con fecha 25 de julio de 1962.

$ 616.00. — 1|pub. — 3224.

GOSTA S. A.

Soriano 968

Balance general al 31 de mayo de 1961

Activo —

Caja	$	32.964.04
Bancos	"	7.000 02
Deudores varios	"	51.871.50
Deudores lustrado ..	"	6.379.80
Efectos a cobrar ...	"	12.265.00
Cueros	"	10.700.00
Pieles	"	22.460.00
Productos químicos ..	"	3.643.60
Pieles en proceso	"	14.824.00
Maquinarias	"	133.344.46
Muebles y útiles	"	6.241.02
Vehículos	"	16.874.20
Instalaciones de fábrica	"	19.957.61
Utiles y herramientas de fábrica	"	9.554.41
Inmuebles	"	20.706.00
Depósito en garantía .	"	1.000.00
Gastos de constitución.	"	5.884.65
Pérdidas ejercicio 58|59	"	1.828.08
	$	377.498.39

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	14.372.65
Cuentas a pagar	"	14.091.77
Efectos a pagar	"	25.000.00
Oficina de recaudación	"	10.320.33
Caja de asignaciones .	"	2.552.94
Caja de jubilaciones .	"	16.558.35
Dirección General de Impuestos Internos	"	619.69
Préstamos	"	29.073.46
Amortización maquinarias	"	16.175.68
Amortización muebles y útiles	"	758.25
Amortización instalaciones de fábrica	"	5.081.39
Amortización útiles y herr. de fábrica ..	"	5.646.34
Amortización gastos de constitución	"	1.119.55
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidades a distribuir.	"	36.127.99
	$	377.498.39

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1960 al 31 de mayo de 1961

Pérdidas —

Cueros	$	85.705.41
Productos químicos ..	"	78.572.00
Materiales	"	16.054.96
Combustibles	"	2.166.71
Amortización maquinarias	"	5.273.59
Amortización herr. y útiles de fábrica ..	"	2.843.82
Amortización muebles y útiles	"	283.10
Amortización gastos de constitución	"	167.93
Amortización instalaciones de fábrica ..	"	1.995.76
Reparaciones y repuestos	"	11.291.00
Gastos generales ...	"	22.309.77
Gastos de fábrica ...	"	19.506.83
Gastos vehículos ...	"	6.107.03
Intereses y descuentos.	"	28.625.50
Aportes jubilatorios .	"	10.443.03
Asignaciones familiares	"	3.601.53
Impuestos a las ventas	"	15.234.80
Seguros	"	5.017.68
Sueldos y jornales	"	72.057.24
Impuesto agropecuario	"	715.42
Sueldos y jornales lustrados	"	1.000.00
Gastos lustrados	"	49.20
Utilidad del ejercicio.	"	36.127.99
	$	425.150.30

Ganancias —

Pieles	$	217.507.50
Pieles en proceso	"	14.824.00
Curtidos y teñidos ..	"	179.141.80
Lustrados	"	13.677.00
	$	425.150.30

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio ..	$	36.127.99
	$	36.127.99
A cuenta nueva	$	36.127.99
	$	36.127.99

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del libro Actas de asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1961.

$ 824.00. — 1|pub. — 3303.

NESTOR S. A.

Juncal 1395, 4o. piso

Estado de situación al 31|12|64

Activo —

Caja	$	3.513.76
Bco. Comercial	"	13.679.91
Bco. Transatlántico ...	"	60.91
Dcs. a cobrar	"	864.800.40
Deudores varios	"	939.30
Gts. constitución	"	3.600.00
Maquinarias	"	104.549.90
Ancap	"	108.448.14
Dcs. descontados	"	114.046.00
Rs. Ejs. anteriores	"	15.554.30
Maquinaria vial	"	1.009.432.46
Vehículos	"	19.900.00
Rs. del ejercicio	"	165.373.82
	$	2.427.409.65

Cuentas de Orden:

Depositarios de valores .	$	864.800.40

Pasivo —

Anticipos	$	8.000.00
Acs. varios	"	694.036.87
Dcs. a pagar	"	495.944.00
Bco. Aldave y Martínez	"	1.006.114.41
Acs. Eventuales	"	114.046.00
Capital integrado	"	100.000.00
Financiera Ascal S. A.	"	48.437.72
Cnt. Fcsa. Riachuelo .	"	54.334.29
	$	2.427.409.65

Cuentas de Orden:

Cta. Vls. depositados .	$	864.800.40

Estado de Périddas y Ganancias

Pérdidas —

Mercaderías	$	31.322.20
Honorarios	"	600.00
Comisiones	"	23.237.70
Dif. de cotización	"	71.123.64
Gts. generaels	"	67.381.72
Ints. y descuentos	"	19.915.40
Impuestos	"	345.39
	$	2143.016.55

Ganancias —

Op. Yeso|Cemento	$	48.642.73
Pdas. del Ejercicio ..	"	165.373.82
	$	214.016.55

Los presentes estados fueron aprobados en la Asamblea Ordinaria del 23 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran a fs. 10 del Libro Inventario, certificado el 2 de mayo de 1960 con el número 2352 al Fo. 188 del Lo. 11.

$ 448.00. — 1|pub. — 3256.

GOSTA S. A.

Soriano 968

Balance general al 31 de mayo de 1962

Activo —

Concepto		Importe
Caja	$	641.91
Deudores varios	"	36.218.00
Deudores varios lustrados	"	16.461.25
Efectos a cobrar	"	62.211.50
Cueros	"	37.033.00
Pieles	"	52.622.00
Productos químicos	"	18.259.17
Pieles en procesos	"	58.728.00
Maquinarias	"	179.605.67
Muebles y útiles	"	7.742.14
Vehículos	"	17.214.20
Instalaciones de fábrica	"	48.217.62
Utiles y herramientas de fábrica	"	9.619.86
Inmuebles	"	61.761.03
Depósito en garantía	"	1.000.00
Gastos a vencer	"	4.758.80
Impuesto a la renta ind. y com.	"	3.624.00
Gastos de constitución	"	4.765.10
Pérdidas ejercicio 58|59	"	1.828.00
	$	622.311.33

Pasivo —

Concepto		Importe
Acreedores varios	$	29.554.85
Bancos	"	24.101.98
Efectos a pagar	"	44.575.00
Oficina de recaudación	"	2.911 25
Caja de asignaciones	"	1.327.61
Caja de jubilaciones	"	24.964.40
Dirección General de Impuestos Internos	"	553.03
Préstamos	"	170.993.46
Cuentas a pagar	"	2.390.58
Amortización maquinarias	"	29.510.13
Amortización muebles y útiles	"	1.382.35
Amortización vehículos	"	3.442.84
Amortización instalaciones de fábrica	"	7.077.15
Amortización útiles y herr. de fábrica	"	8.512.66
Amortización gastos de constitución	"	953.02
Capital integrado	"	200.000 00
Utilidades a repartir	"	36.355.73
Utilidades del ejercicio	"	33.705.29
	$	622.311.33

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1961 al 31 de mayo de 1962

Pérdidas —

Concepto		Importe
Cueros	$	52.911.75
Productos químicos	"	39.986.82
Materiales	"	16.609.06
Combustibles	"	3.683.07
Repuestos y reparaciones	"	15.281.23
Gastos generales	"	29.605.82
Gastos de fábrica	"	29.998.76
Gastos vehículos	"	6.180.35
Intereses y descuentos	"	22.545.41
Aportes jubilatorios	"	18.076.55
Asignaciones familiares	"	5.686.96
Impuesto a las ventas	"	10.261.06
Seguros	"	2.784.65
Sueldos y jornales	"	90.805.01
Impuesto agropecuario	"	1.912.37
Sueldos y jornales lustrado	"	10.941.67
Gastos lustrado	"	1.564.00
Amortizaciones	"	23.216.49
Utilidad del ejercicio	"	33.705.29
	$	415.756.32

Ganancias —

Concepto		Importe
Venta pieles	$	162.075.50
Curtidos y teñidos	"	119.047.00
Lustrado	"	24.162.82
Venta de subproductos	"	1.600.00
Confecciones	"	34.805.00
Pieles	"	15.338.00
Pieles en proceso	"	68.728.00
	$	415.756.32

Proyecto de distribución de utilidades

Concepto		Importe
Utilidad del ejercicio	$	33.705.29
	$	33.705.29
A cuenta nueva	$	33.705.29
	$	33.705.29

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del libro Actas de asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1961.

$ 824.00. — 1|pub. — 3304.

GOSTA S. A.

Soriano 968

Balance general al 31 de mayo de 1963

Activo —

Concepto		Importe
Caja	$	925.47
Banco Territorial	"	3.547.70
Deudores varios	"	65.175.60
Deudores varios lustrado	"	24.249.45
Efectos a cobrar	"	190.851.00
Cueros	"	19.260.00
Pieles	"	108.520 00
Materiales	"	12.949.34
Pieles en proceso	"	103.535.00
Maquinarias	"	188.616.39
Muebles y útiles	"	10.797.90
Instalaciones de fábrica	"	49.549.13
Inmuebles	"	80.818.10
Utiles y herramientas de fábrica	"	9.619.86
Vehículos	"	17.214.20
Gastos a vencer	"	4.680.05
Impuesto a la renta industria y comercio	"	848.72
Depósito en garantía	"	1.000.00
Gastos de constitución	"	4.765.10
Pérdidas ejercicio 58|59	"	1.828.08
	$	898.751.09

Pasivo —

Concepto		Importe
Bancos	$	15.488.02
Acreedores varios	"	43.503.84
Efectos a pagar	"	217.792.10
Oficina de recaudación	"	16.417.75
Caja de Asignaciones N.o 35	"	3.999.38
Cuentas a pagar	"	9.565.77
Caja de Jubilaciones	"	49.100.88
Dirección General de Impuestos Internos	"	1.615.22
Préstamos	"	170.493.46
Amortización maquinarias	"	47.470.70
Amortización muebles y útiles	"	2.156.56
Amortización instalaciones de fábrica	"	11.898.91
Amortización útiles y herr. de fábrica	"	9.619.86
Amortizacin vehículos	"	6.885.68
Amortización gastos de constitución	"	1.906.04
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidades a distribuir	"	70.061.02
Utilidades del ejercicio	"	20.775.90
	$	898.751.09

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1962 al 31 de mayo de 1963

Pérdidas —

Concepto		Importe
Cueros	$	158.805.09
Pieles	"	2.830.00
Impuesto a la renta ind. y comercio	"	2.775 28
Seguros	"	8.052.78
Materiales	"	118.654.41
Gastos de fábrica	"	33.770.60
Repuestos y reparaciones	"	18.227.90
Gastos generales	"	40.645.93
Gastos de vehículos	"	6.556.14
Gastos lustrados	"	1.036.05
Sueldos y jornales	"	132.071.69
Intereses y descuentos	"	58.507.31
Aportes jubilatorios	"	26.414.27
Asignaciones familiares	"	7.336.60
Impuesto agropecuario	"	3.510.09
Impuesto a las ventas	"	24.968.75
Combustibles	"	4.960.15
Amortizaciones	"	29.059.60
Utilidad del ejercicio	"	20.775.90
	$	698.959.14

Ganancias —

Concepto		Importe
Venta de pieles	$	293.790.14
Curtidos y teñidos	"	95.366.00
Confecciones	"	177.873.95
Lustrados y limpiezas	"	25.834.55
Subproductos	"	2.559.50
Pieles en proceso	"	103.535.00
	$	698.959.14

Proyecto de distribución de utilidades

Concepto		Importe
Utilidad del ejercicio	$	20.775.90
	$	20.775.90
A cuenta nueva	$	20.775.90
	$	20.775.90

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Actas de asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1961.

$ 824.00. — 1|pub. — 3305.

F.I.S.A.

FINANCIERA E INMOBILIARIA S. A.

Rincón 487

BALANCE GENERAL Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 1965

ACTIVO

Bancos	$	58.523.93
Banco Comercial, Cuenta Dólares	"	25.489.29
Deudores moneda extranjera	"	248.867.28
Patente	"	35.200.00
Mejora solares	"	56.637.85
Solares	"	538.616.19
	$	1:013.334.54

PASIVO

Capital integrado	$	900.000.00
Fondo de reserva	"	21.870.04
Reserva especial facultativa	"	12.293.40
Caja de Jubilaciones	"	2.282.00
Cuentas corrientes	"	35.135.22
Fondo previsión gastos e impuestos escrituras	"	34.214.87
Pérdidas y ganancias	"	7.539.01
	$	1:013.334.54

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Gastos generales:

Impuestos	$	10.086.34		
Comisiones Montevideo: Cía. de Finanzas	"	7.800.00		
Honorarios	"	3.957.26		
Gastos viajes	"	1.799.27		
Almuerzos	"	1.320.00		
Papelería	"	460.00		
Timbres y sellados	"	333.60		
Publicaciones	"	315.00		
Imprenta	"	218.50		
Varios	"	180.00		
Gastos bancarios	"	73.48		
Escribano	"	63.00		
Locomoción	"	12.00		
Franqueo	"	11.40		
Fotocopias	"	10.00	$	26.639.85
Utilidad del ejercicio			"	7.539.01
			$	34.178.86

GANANCIAS —

Intereses y descuentos	$	21.183.98
Resultado venta solares	"	12.994.88
	$	34.178.86

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A los accionistas	$	7.400.00
A fondo de reserva	"	139.01
	$	7.539.01

Remuneración a los Directores:

Presidente	$	7.000.00
Directores	"	6.000.00
Síndico	"	2.000.00
	$	15.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 22 del libro Copiador de Balances rubricado, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1953 y anotado con el número 3444 al folio 302 del libro N.o 1.

$ 1.320. — 1|pub. — 4150.

INVERSRA ATALAYA S. A.

Solís 1441

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO—				
Disponible:				
Banco del Este, Cuenta corriente		$ 98.50		
Banco del Este, Cuenta corriente, Administración		" 5.971.02	$	6.069.52
Exigible:				
Cuentas corrientes		$ 7.850.22		
Deudores varios		" 30.570.00	"	38.420.22
Fijo:				
Inmuebles		$ 157.234.78		
Construcciones	$ 623.221.86			
Amortizaciones	" 65.786.64	" 557.435.22	"	714.670.00
Nominal:				
Cargos préstamo hipotecarios		$ 3.516.37		
Diferencia cotización títulos		" 40.744.74	"	44.261.11
Resultados:				
Pérdidas del Ejercicio 1961		$ 3.354.93		
Pérdidas del Ejercicio 1964		" 5.002.16		
Pérdidas ddel Ejercicio 1965		" 711.33	"	9.068.42
Total del Activo			$	812.489.27
PASIVO—				
Exigible a corto plazo:				
Caja de Jubilaciones		$ 5.863.38		
José Luis Fossati		" 2.873.72		
Impunestos a pagar		" 32.621.00	$	41.358.10
Exigible a largo plazo:				
Banco Hipotecario		$ 187.993.30		
Banco Hipotecario. P. Complementario		" 15.837.91		
Acreedores hipotecarios		" 426.000.00	"	629.831.21
No exigible:				
Capital integrado		$ 100.000.00		
Cuenta nueva		" 9.089.24		
Utilidad Ejercicio 1962		" 23.524.60		
Utilidad Ejercicio 1963		" 8.686.12	"	141.299.96
Total del Pasivo			$	812.489.27

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

PERDIDAS—		
Amortización cargos Préstamo Hipotecario	$	376.35
Impuestos	"	22.869.00
Intereses	"	40 788.00
Comisiones	"	7.597.94
Gastos generales	"	49.574.52
Sueldos	"	3.719.98
Intereses hipotecarios	"	10.766.13
Amortización construcciones	"	12.464 44
Amortización diferencia cotización de títulos	"	318.42
Leyes sociales	"	72.00
		143.546.78

GANANCIAS—

Alquileres	$	147.335.45
Pérdidas del Ejercicio	"	711.33
	$	148.546.78

Se deja expresa constancia que estos Estados, de Situación y de Pérdidas y Ganancias, serán considerados por la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 25 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se encuentran copiados a folio 15 del Libro Inventario, certificado con fecha 4 de agosto de 1956 con el N.o 768 al folio 11 libro N.o 5.

$ 1.512.00 — 1|pub. — 4705.

MOLINA Y CIA. S. A.

Concepción Arenal 1757

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO—

Disponible:					
Caja			$ 22.777.88		
Bancos			" 93.951.93	$	116.729.81
Exigible:					
Deudores plaza			$ 28.087.66		
Deudores campaña			" 189.541.47		
Deudores varios			" 55.438.27		
Deudores por contado pendiente			" 19.329.29	"	292.396.69
Circulante:					
Stock mercaderías			$ 882.883.35		
Mercaderías a recibir			" 68.744.78	"	951.628.13
Realizable:					
Depósitos en garantía — Acciones Molina S. A.			$ 45.000.00		
Inversiones — Bolsa de Comercio			" 1.000.00		
Reclamaciones — Seguros			" 510.90		
Importaciones en trámite			" 237.381.41	"	283.892.31
Fijo:					
Muebles y útiles			$ 7.190.03		
Rodados			" 5.001.09	"	12.191.12
Transitorio:					
Depósitos en consignación:					
Dirección General Impuestos Internos			$ 1.892.94		
Gastos diferidos:					
Seguros	$	1.375.38			
Patente de Giro	"	3.926.00	" 5.301.38	"	7.194.32
Nominal:					
Llave:					
Valor de inversión			$ 48.759.77		—
Amortización			" 48.759.77		—
Gastos de constitución en Soc. Anónima:					
Valor de inversión			$ 15.956.44		—
Amortización			" 15.956.44		—
				$	1:664.032.38
Cuentas de orden:					
Varios por valores depositados en garantía			$ 45.000.00		
Valores depositados en garantía			" 15.000.00		
Bancos por valores depositados en custodia			" 15.000.00	"	75.000.00
				$	1:739.032.38

PASIVO —

No exigible:

Capital integrado		$ 500.000.00	
Reservas varias:			
Estatutarias 5 o/o	$ 13.063.78		
Deudores incobrables	" 2.000.00		
Impuestos	" 561.53	" 15.625.31	
Utilidades del ejercicio anterior		" 4.439.25	$ 520.064.56

Exigible a corto plazo:

Bancos en cuenta corriente		$ 319.613.81	
Cuentas a pagar:			
Por compras y gastos	$ 136.968.49		
Por gastos importación	" 5.347.44	" 142.315.93	
Por gratificación al personal		" 20.000.00	
Por Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	$ 21.634.76		
Por Caja de Asignaciones Familiares	" 3.117.62	" 24.752.38	
Por impuestos a las ventas	$ 20.776.06		
Por impuestos a entradas brutas	" 27.068.96	" 47.845.02	" 554.527.14

Exigible a mediano plazo:

Documentos a pagar — A plazo fijo	$ 40.000.00	
Acreedores a cuenta corriente	" 68.713.75	
Acreedores por acciones Molina y Cía. S. A.	" 45.000.00	
Acreedores del exterior	" 345.600.00	" 499.313.75

Utilidades a distribuir:

Resultados del ejercicio	" 90.126.93
	$ 1:664.032.38

Cuentas de orden:

Valores depositados en garantía	$ 45.000.00	
Depositantes de valores en garantía	" 15.000.00	
Valores depositados en custodia	" 15.000.00	" 75.000.00
		$ 1:739.032.38

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS — EJERCICIO 1964|65

PERDIDAS —

Gastos de administración	$ 391.259.76
Gastos de ventas	" 252.050.72
Gastos de expedición	" 100.668.83
Gastos de camiones	" 89.793.91
Utilidades del ejercicio	" 90.126.93
	$ 923.900.15

GANANCIAS —

Mercaderías	$ 992.726.08
Ingresos varios	" 1.174.07
	$ 923.900.15

Con el voto unánime de la Asamblea fue aprobado que las utilidades del ejercicio no se distribuyan, quedando para cubrir contingencias de futuro.

Dicho ejercicio fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el día 21 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados en el libro de Acta de Asamblea con los folios del 79 al 85.

$ 2.232. — 1|pub. — 4296.

HALOS S. A.

Sarandí 700 (entrepiso)

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1964

ACTIVO

Caja argentinos	$ 10.000.00
Cuentas Corrientes, moneda extranjera	" 1:399.405.00
Acciones y valores	" 226.410.00
Acciones emitidas	" 10.000.00
	$ 1:645.815.00

PASIVO

Cuentas corrientes	$ 7.555.11
Cuentas Corrientes, moneda extranjera	" 1:575.825.00
Capital autorizado	" 10.000.00
Capital integrado	" 10.000.00
Pérdidas y Ganancias	" 42.434.89
	$ 1:645.815.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Gastos generales:		
Ganancias Elevadas	$ 300.00	
Impuestos	" 2.181.15	
Diario Oficial	" 268.00	$ 2.749.15
Utilidad del Ejercicio		" 47.240.85
		$ 49.990.00

GANANCIAS —

Dividendos a cobrar	$ 49.990.00
	$ 49.990.00

Las Utilidades del presente Ejercicio quedan en cuenta Pérdidas y Ganancias.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 17 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 anotado con el N.o 5787 a Fo. 46 del Lo. 2.

$ 648.00 — 1|pub. — 4414.

SOLI S. A.

Cerrito 327, Escritorio 10

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1965

ACTIVO		PASIVO	
Caja	$ 3.719.05	Intereses a pagar	$ 9.000.00
Acreedores fiscales	" 51.80	Documentos a pagar	" 170.500.00
Inmuebles	" 224.764.88	Capital integrado	" 50.000.00
Gastos de constitución	" 4.000.00	Pérdidas y Ganancias	" 3.035.73
Total Activo	$ 232.535.73	Total Pasivo	$ 232.535.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1965

Intereses y arrendamientos percibidos	$ 49.014.00
	$ 49.014.00
Intereses pagados	$ 38.350.00
Gastos edificio	" 3.053.14
Gastos generales	" 7.156.10
	$ 48.559.24
Utilidad del Ejercicio	" 454.76
	$ 49.014.00

Las Utilidades quedan en Cuenta Nueva.

Los presentes estados fueron aprobados en asamblea general ordinaria de fecha 19 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Inventarios, registrado con fecha 10 de noviembre de 1959 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 576.00 — 1|pub. — 4416.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentacón del recibo, el diario de la primera cual los diarios son cobrados según tarifa.